



Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

Facultad de Historia

Tesis para obtener el grado de
Licenciado en Historia

Tarjeta de presentación: Bienes suntuarios y espacio
domestico de la elite de comerciantes vascos segunda mitad
del siglo XVIII

Autor

Emma Herrera Soria

Asesor

Maestra en Historia del Arte Mónica Pulido Echeveste

Morelia, Michoacán, julio de 2014.

ÍNDICE

Introducción	I
Agradecimientos	XI
CAPITULO I. Los vascos en la provincia de Michoacán	
a) Los vascos en la Nueva España	1
b) La elite de comerciantes vascos en Valladolid. Las familias: Michelena, Yriarte, Pagola, Napal, Sagasola, y Labarrieta	6
c) Relaciones sociales: Una elite cerrada	22
CAPITULO II. Tiendas, mercaderes y mercaderías en Valladolid	34
d) Las tiendas	36
e) Las mercancías: los objetos y sus procedencias	42
f) Procedencias, Brechas y Caminos; Caballos, Mulas y Carretas	48
g) Clientes y Proveedores; deudas y deudores	52
CAPITULO III. Bienes santuarios y espacio domestico	54
h) La ciudad	54
i) Las casas	62
j) Objetos suntuarios	75
Conclusiones	87
Anexos	90
Bibliografía	114

Resumen

Después de su fundación, la ciudad de Valladolid vivió momentos de dificultades, no fue sino hasta principios del siglo XVIII, cuando se comenzó a sentir un despegue económico, social y cultural, gracias al avecindamiento de peninsulares, entre ellos los provenientes de las provincias vascongadas. En esta tesis se estudia a un pequeño grupo de familias vascas que se establecieron en Valladolid, entre los que están los Yriarte, Michelena, Pagola, Napal, Sagasola y Labarrieta, quienes para la segunda mitad del siglo XVIII, gozaban de una prosperidad y un estatus social que les facilitó posicionarse entre los principales comerciantes de toda la Provincia. Estas familias se caracterizaban por tener ciertos valores como la solidaridad y el sentido de pertenencia que serían aplicados para lograr su proyecto de vida. Para ello se basaron de medios como el emparentar con aquellas familias importantes ya establecidas y, así, integrarse a la elite local de comerciantes, quienes fueron los encargados de manejar los principales asuntos tanto religiosos como civiles, al desempeñar puestos dentro del cabildo civil y eclesiástico. Su riqueza les permitió y a la vez les exigió la venta y adquisición de objetos suntuarios, tanto para el adorno de su persona, como de sus hogares. También se analizan sus comercios, no desde la economía sino desde los espacios y los objetos. Estos vascos lograron lucir grandiosos espacios domésticos y adquirir bienes suntuarios, ya que la casa, además de ser el lugar donde se desarrollaba la vida privada y familiar de quienes la habitaban, era también el escenario de la vida social y la forma en la que el dueño se presentaba ante la comunidad. A través de los bienes suntuarios que se encontraban en cada una de las habitaciones, se hacía patente la condición y el “buen gusto”, era podríamos decir su “tarjeta de presentación”.

Abstract

After its founding, the city of Valladolid lived difficult times, it was not until the early eighteenth century, when it began to feel an economic, social and cultural boom, thanks to the arrival of Spaniards, including those from the Basque provinces. This thesis studies a small group of Basque families who settled in Valladolid, among which are the Yriarte, Michelena, Pagola, Napal, and Labarrieta Sagasola, who for the second half of the eighteenth century, enjoyed a prosperity and social status that facilitated their position among the leading merchants of the whole Province. These families highly valued solidarity and a sense of belonging that would be applied to achieve their life project. To these values they added marriages to important families already established allowing them to integrate into the local elite of merchants, who were also responsible for managing the main religious and civil cases. These families also filled positions within the civil council and ecclesiastical. Their wealth allowed them to purchase and exchange luxury items, both for person gain and decoration for their homes. Also, their stores are discussed, not from an economic point of view but from the research of their inventory and spatial conditions. These Basques managed to build magnificent stores and luxurious domestic spaces. Their homes also functioned as social gathering spaces where the owners would entertain guest and show off all of their wealth and status. The vast inventory of luxury goods they would have on display would basically be sufficient to make their good taste evident and function as a “business card”.

Palabras claves: vascos, Valladolid de Michoacán, espacio doméstico, bienes suntuarios, elites, comerciantes, siglo XVIII.

INTRODUCCION

Esta investigación se propone analizar los espacios domésticos, las tiendas y los bienes suntuarios de la élite de comerciantes vascos de la ciudad de Valladolid de Michoacán, durante la segunda mitad del siglo XVIII. El interés por estudiar los espacios domésticos surgió desde el momento en que comencé acercarme a las fuentes documentales, donde encontré enlistados una rica variedad de objetos que conformaron en algún momento el ajuar de la población vallisoletana; esto me llevó a cuestionarme sobre cómo lucieron originalmente esos espacio y el papel que llegaron a desempeñar ante la sociedad.

Desde tiempos remotos, el ser humano se ha preocupado por hacer visible su posición social. Los espacios domésticos y los bienes suntuarios fueron uno de los medios que permitieron manifestar un estatus social y económico; de la misma manera, estos espacios funcionaron como puntos de socialización. El lujo y los objetos suntuarios se hicieron presentes en el interior de las casas novohispanas, ya fuera de forma ocasional, al poner a la vista de los invitados su riqueza, o de forma continua cuando las obras formaban parte permanente de la decoración.

La manera en que se organizaban los espacios, así como el tipo de objetos de lujo que formaban parte de los ajuares domésticos, nos permitieron acercarnos a aspectos de la vida cotidiana de estos “patricios” y al desarrollo de sus relaciones sociales. Partimos de la idea de que la casa, además de ser el lugar donde se desarrollaba la vida privada y familiar de quienes la habitaban, era un escenario para la vida social; la forma en la que se presentaban a

los ojos del visitante ocasional, era podríamos decir la “tarjeta de presentación” de la condición y el gusto de sus moradores. Por lo tanto, estos espacios domésticos, al igual que cada uno de los objetos que lo adornaban eran los encargados de definir los valores políticos, económicos, religiosos, intelectuales y estéticos de sus habitantes.

Para llevar a cabo nuestra investigación, nos adentraremos en los hogares y tiendas de algunas familias de comerciantes vascos que eligieron la ciudad de Valladolid para establecerse, pues desde fines del siglo XVII, peninsulares provenientes de las provincias vascongadas del norte de España formaron parte de una elite con una vida política y económica muy activa en la Provincia de Michoacán. Entre esas familias están los Yriarte, Michelena, Pagola, Napal, Sagasola y Labarrieta, quienes para la segunda mitad del siglo XVIII, gozaban de una prosperidad y un estatus social que les facilitó posicionarse entre los principales comerciantes, no solamente de la ciudad de Valladolid sino de toda de la Provincia. Su riqueza les permitió y a la vez les exigió la adquisición de objetos suntuarios, tanto para el adorno de su persona, como de sus hogares

INTERROGANTES

A partir de lo mencionado, nos hemos planteado las siguientes interrogantes con el fin de problematizar nuestro objeto de estudio: ¿Cuál era la procedencia de los vascos que se avocindaron en la Nueva España y específicamente en Valladolid?, ¿qué tipo de relaciones sociales tejieron estas familias en la Provincia de Michoacán?, ¿qué cargos desempeñaron y qué propiedades tuvieron dentro y fuera de Valladolid?, ¿cómo eran las tiendas durante la segunda mitad del siglo XVIII?, ¿dónde se ubicaban, qué se vendía y cuáles eran las procedencias de las mercancías?, ¿quiénes laboraban en ellas?, ¿quiénes eran sus proveedores, deudores y acreedores?, ¿cómo eran las casas de la élite en esta época?, ¿qué bienes suntuarios se encontraba dentro de ellas?, ¿cuáles son los bienes que se adquirieron con mayor frecuencia?, ¿qué es lo más valioso de los ajuares domésticos y dónde se ubicaban?, ¿cómo era la ciudad de Valladolid antes de la llegada de los comerciantes vascos?, ¿cuáles fueron los cambios en la ciudad de Valladolid con la llegada de estas familias?

OBJETIVOS

Pretendo dar una interpretación de lo que fue la organización de los espacios domésticos de esta elite de comerciantes vascos, así como los bienes que conformaban estos espacios; conocer quiénes fueron los vascos que se avecindaron en Valladolid, sus principales relaciones sociales al establecerse en la ciudad, los cargos que desempeñaron y las propiedades que lograron adquirir dentro de la Provincia de Michoacán. También conocer cuáles eran las características de las tiendas de los comerciantes durante la segunda mitad del siglo XVIII, sus cajeros, proveedores y clientes, así como sus deudores y adeudos.

También me interesó conocer las características de las casas de esa época y explorar los ajuares domésticos, los bienes más valiosos y codiciados, y su disposición al interior de las casas. Acentuar las condiciones en las que se encontraba Valladolid antes de la llegada de los comerciantes vascos, los cambios que se dieron en la ciudad con su llegada, la ubicación de las casas de las familias anteriormente mencionadas, así como las características que las hacían diferentes del resto de las casas de los demás comerciantes.

BALANCE HISTORIOGRAFICO

Tenemos numerosas investigaciones sobre la presencia de los vascos en la Nueva España, muestra del gran valor histórico que se les ha otorgado. En primer lugar es importante señalar el peso de los profusos estudios de Jonathan I. Israel, *Razas, Clases sociales y Vida política en el México Colonial, 1610-1670* y David Brading, *Mineros y comerciantes en el México Borbónico 1763-1810*, quienes en el contenido de sus investigaciones dedican un apartado al establecimiento y desarrollo económico de los vascos en la Nueva España.¹ Destacan también las obras de Manuel González Calzada, *Los vascos en México* y Fernando Serrano, *Vascos y extremeños en el Nuevo Mundo*, además de la serie de seis volúmenes

¹ Jonathan Israel, *Razas, Clases sociales y Vida política en el México Colonial, 1610-1670*, (México: Fondo de Cultura Económica, 1980). David Brading, *Mineros y comerciantes en el México Borbónico 1763-1810* (México: Fondo de Cultura Económica. 1991).

colectivos del proyecto titulado, *Los vascos en las regiones de México, siglos XVI al XX*, coordinado por Amaya Garritz, donde se habla de las características de estos peninsulares que se establecieron en las diferentes provincias de la Nueva España.²

Con respecto a los vascos en la Provincia de Michoacán, existen investigaciones que nos proporcionan algunas noticias de importancia, como el artículo de Gabriel Silva Mandujano “Pátzcuaro. Sede de la oligarquía del centro michoacano 1750-1780”, donde se explica los diversos factores que intervinieron para que esta ciudad lacustre lograra presumir de una arquitectura doméstica relevante, gracias al gran caudal que generaron los comerciantes por medio de diferentes actividades económicas como la ganadería, la minería y la agricultura.³ En el caso particular de la ciudad de Valladolid, existe el trabajo realizado por Carlos Juárez Nieto, *La oligarquía y el poder Político en Valladolid de Michoacán 1785-1810*, que nos brinda una mirada sobre la oligarquía de comerciantes (entre los que se encuentran algunos vascos) que llegaron a Valladolid desde el siglo XVII, así como también da a conocer algunas de la redes sociales que unieron a esta oligarquía, aunque sin mencionar nada sobre las casas de estos comerciantes.⁴

En cuanto a los bienes suntuarios y los espacios domésticos en la Nueva España, destacan las investigaciones pioneras del historiador del arte Gustavo Curiel, quien a través del análisis de documentos, pintura, etc., reconstruye una serie de espacios domésticos en diversos lugares de la Nueva España, así como también nos da cuenta de los bienes suntuarios que los componían.⁵ Se han hecho algunas investigaciones sobre la producción de

² Manuel González Calzada, “Los vascos en México” Fernando Serrano, Vascos y Extremeños en el Nuevo Mundo. Amaya Garritz (coord.), *Los vascos en las regiones de México, siglos XVI al XX*, (México, IHH-UNAM, 1996-2000) 6 volúmenes.

³ Gabriel Silva Mandujano, “Pátzcuaro. Sede de la oligarquía del centro michoacano 1750-1780”, en *Tzintzun*. Revista de estudios históricos. Núm. 9. (Morelia. Instituto de Investigaciones Históricas).

⁴ Carlos Juárez Nieto, *La oligarquía y el poder Político en Valladolid de Michoacán 1785-1810*. (Morelia. H. Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo-INAH Michoacán, CNCA, Instituto Michoacano de Cultura, 1994).

⁵ Entre las sus investigaciones están, *Historia de la vida Cotidiana en México*, FCE-COLMEX, Tomo II, Antonio Rubial (coord.) México, 2005. Otros artículos son “Fiestas para un Virrey. La entrada triunfal a la ciudad de México del Conde de Baños, el caso de un patrocinio oficial 1660”. *Los espejos de lo propio: ritos*

algunos bienes que formaban parte del arreglo de los ajuares domésticos, entre esos estudios está el elaborado por Carla Aymes, *La platería civil novohispana y decimonónica en los ajuares domésticos. Estudio documental 1600-1850*, en el que estudia los objetos de la platería civil que integraron los ajuares domésticos de 1600 a 1850 y da a conocer las distintas tipologías que existieron, sus usos y manera en la que los espacios de las elites fueron conformados.⁶ Otro estudio es el de Teresa Berenice Ballesteros, *Entre el ser y el parecer: los objetos suntuarios orientales en el ajuar del consulado de México*, en el que abarca diferentes objetos que formaban parte de los ajuares domésticos, ya que un gran número de ellos procedían de oriente, como la cerámica.⁷

Con respecto a los bienes suntuarios y el espacio doméstico en la Provincia de Michoacán se han hecho algunos estudios como el de Gabriel Silva Mandujano, *La casa barroca en Pátzcuaro*, donde hace un estudio histórico y arquitectónico de las casas relevantes de Pátzcuaro en el siglo XVIII, relacionando el análisis de las moradas con la situación económica de sus dueños y de la ciudad, considerando que las obras artísticas son el resultado y la manifestación de la sociedad en la cual fueron creadas, que la arquitectura responde a necesidades de carácter climatológico y geográfico, y que en su factura intervienen tanto el potencial económico e ideología estética del patrocinador.⁸

Ya en la ciudad de Valladolid, el tema de los bienes suntuarios y espacio domestico ha sido abordado parcialmente por Gabriel Ibarrola Arriaga en su libro *Familias y Casas de la vieja Valladolid*. El autor nos proporciona los árboles genealógicos de algunas de las principales familias de Valladolid, como los Michelena, Peredo, Ansorena y Foncerrada, entre otros, así como también la ubicación de varias de las casas de estas familias, aunque, no

públicos y usos privados en la pintura virreinal, Y para finalizar *Los bienes del mayorazgo de los Cortés del Rey en 1729: la de San José de Parral y las haciendas del Río Conchos, Chihuahua*.

⁶ Carla Aymes, *La platería civil novohispana y decimonónica en los ajuares domésticos*. Estudio documental 1600-1850, (FFyL-UNAM).

⁷ Teresa Berenice Ballesteros, *Entre el ser y el parecer: los objetos suntuarios orientales en el ajuar del consulado de México*. (FFyL-UNAM, 2007).

⁸ Gabriel Silva Mandujano, *La casa barroca de Pátzcuaro*, (México, Morevallado, 2005).

ahonda en la descripción de los espacios domésticos, ni en los bienes suntuarios. Varias de las familias que son objeto de estudio de la presente investigación no son mencionadas por Ibarrola.⁹

JUSTIFICACION

Los vascos han sido objeto de estudio de muchos historiadores, lo que nos permite conocer que entre los españoles que se avecindaron en la Nueva España, llegó un gran número de inmigrantes provenientes del norte de la península ibérica. Los vascos eran aquellos que provenían de las provincias de Vizcaya, Guipúzcoa, Álava y Navarra.¹⁰ La mayoría de ellos eran campesinos que contaban con una pequeña granja familiar, que viajaron atraídos por los beneficios que podían tener al trasladarse a la Nueva España, como el contar con un gran mercado que le facilitara vender el hierro y el acero que era producido por algunas de las provincias vascas, como es el caso de Vizcaya.¹¹ Los vascos comenzaron a inmigrar desde el siglo XVI hacia la Nueva España y se establecieron en varios puntos como Zacatecas, Durango y Michoacán, donde lograron consolidarse como uno de los grupos más prominente en el ámbito social, económico y político, al finalizar el periodo colonial. Esta situación se transformó con el ascenso de un nuevo grupo con el que los vascos tuvieron que compartir escenario a finales del siglo XVIII: los montañeses.¹²

Durante el siglo XVIII, en el caso de la Provincia de Michoacán --al igual que en resto de la Nueva España-- siguieron llegando inmigrantes de la península que se instalaron principalmente en Pátzcuaro y Valladolid, lugares que contaban con buenas condiciones para poder llevar a cabo sus expectativas. Entre los vascos que se avecindaron en Pátzcuaro podemos encontrar vecinos de distinción como Tomás de Casas Navarrete, Manuel Ignacio

⁹ Gabriel Ibarrola Arriaga, *Familias y Casas de la vieja Valladolid*, (Morelia, Fimax, 1969).

¹⁰ Jonathan, Razas, *clases sociales y vida política en el México Colonial, 1610-1670*, 68.

¹¹ Brading, *Mineros y comerciantes en el México Borbónico 1763-1810*, 150.

¹² Brading, *Mineros y comerciantes en el México Borbónico 1763-1810*, 150

de Alaciregui, Domingo de Mendieta, Tomás de Udizíbar, Juan de Elorrieta y Jerónimo de Zuloaga.¹³ Los ricos caudales de estos vecinos del comercio les permitieron patrocinar construcciones muy suntuosas en los contornos de la plaza principal, o remodelar otras casas de bajos edificadas anteriormente, a las que se les agregó una segunda planta, como es el caso de Domingo de Mendieta.¹⁴

En cuanto a la ciudad de Valladolid, contó también con una importante presencia de peninsulares vascos, quienes en poco tiempo lograron adquirir las riendas del comercio de la ciudad. Dueños de un gran patrimonio económico, al igual que sus pares establecidos en Pátzcuaro, los vascos emprendieron la construcción de lujosas casas, sin embargo, la historiografía ha dejado a un lado lo que había dentro de ellas, a pesar de tratarse de objetos que además de ser un adorno, funcionaron como testigos silenciosos del desarrollo familiar y a la vez social de estas familias dieciochescas.

La elección del tema de tesis dedicado a los bienes suntuarios y los espacios domésticos en Valladolid, durante la segunda mitad del siglo XVIII, busca remediar, al menos parcialmente la ausencia de estudios sobre el tema, pues hasta ahora se ha ignorado uno de los espacios más importantes en los que se llevaron a cabo muchas de las actividades de la vida cotidiana, de carácter familiar y social. El tema nos permitirá también conocer qué tipo de objetos adornaban las casas, la procedencia de estas obras y los lugares, formas y tiempo en que se mostraban. La delimitación de la temporalidad a la segunda mitad del siglo XVIII se debe a que durante este periodo la ciudad de Valladolid gozaba de una bonanza económica que permitió a los vecinos lucir espacios domésticos grandiosos y adquirir bienes suntuarios; es preciso mencionar que la ciudad de Valladolid no siempre contó con esta condición económica, que tal vez fue impulsada por estos vascos que estaban acostumbrados a vivir con cierto lujo y comodidad, lo que hizo que estos la buscaran en la ciudad que escogieron para su establecimiento. También es importante hacer notar que para este periodo, la sociedad vallisoletana, al igual que el resto de la sociedad hispánica, estaba

¹³ Silva Mandujano, *La casa barroca de Pátzcuaro*, 58.

¹⁴ Silva Mandujano, *La casa barroca de Pátzcuaro*, 62.

acostumbraba a dar una gran valoración moral a la fortuna, el lujo y la opulencia como signos de nobleza.

Otro aspecto importante que me permitió delimitar temporalmente el trabajo es la abundancia de documentación, pues para este periodo contamos con un mayor número de inventarios y avalúos de bienes elaborados después del fallecimiento de los comerciantes. Estos documentos que registran las propiedades dentro y fuera de Valladolid, constituyen una ventana privilegiada para conocer las colecciones particulares de los patricios de la ciudad, entre las que se encontraban ricas obras de platería, orfebrería, muebles, cerámica, ropa, pintura, escultura, y en algunos casos, las bibliotecas. Podremos así reconstruir las formas en que estas familias buscaron siempre definir su condición económica y social. También, a través del conocimiento de estos inventarios de bienes se puede conocer varios aspectos y prácticas de la vida cotidiana de la elite vallisoletana.

CONTENIDO

Los resultados de esta investigación fueron divididos en tres capítulos dedicados el primero a los vascos y sus redes económicas y sociales; el segundo, a las tiendas; y el tercero, a las casas y sus bienes. El primer capítulo lleva por nombre “Los vascos en la provincia de Michoacán”, en él se caracterizan a los vascos como una elite cohesionada y homogénea, desde sus orígenes peninsulares hasta su llegada a la Nueva España; posteriormente se analizan aquellas familias que se establecieron en la ciudad de Valladolid, las actividades comerciales que llevaron a cabo y, por último, las estrategias que utilizaron para ir tejiendo redes sociales con la elite local.

El segundo capítulo se titula “Tiendas, mercaderes y mercaderías en Valladolid”, en el que se habla principalmente de una de sus actividades económicas el comercio. En primer lugar se abordan los distintos tipos de tiendas, sus características y estructura; después se analizan las mercancías que se vendían en ellas, sus procedencias, precios y la forma en la que estos comerciantes vascos las adquirían y, por último, se trata sobre los clientes que concurrían a estos establecimientos, sus proveedores y las posibles deudas y deudores que se generaban.

El tercer y último capítulo es “Bienes santuarios y espacio doméstico”, donde se hace una descripción de la ciudad desde su fundación hasta principios del siglo XIX, con el propósito de apreciar el desarrollo que esta vivió, sobre todo durante la segunda mitad del XVIII. En seguida se señala el trazo de la ciudad para poder ubicar los espacios especialmente el de la plaza principal de la ciudad con el fin de localizar aquellas casas que pertenecieron a los comerciantes vascos. Después se trata la estructura de las casas para esa época, para posteriormente pasar a los interiores y así poder identificar cada uno de los espacios que la componían, por último se intenta una reconstrucción de cómo eran esos espacios y cuáles fueron los objetos que formaron parte de sus ajuares, sus procedencias y precios.

FUENTES

Nuestras principales fuentes de información son los acervos que se resguardan en los archivos de la ciudad, seguidas por la que nos proporcionan algunos estudios bibliográficos. Entre los archivos que fueron consultados para llevar a cabo esta investigación están el Archivo General de Notarias del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo, el Archivo Histórico Municipal de Morelia y el Archivo del Sagrario de Morelia. En el Archivo General de Notarias del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo. Pudimos encontrar documentos como: cartas de dote, testamentos e inventarios, en cada uno de estos documentos se encuentran registrados una variedad de bienes suntuarios que formaron parte de los espacios domésticos de las familias de la élite vallisoletana.

La mayor parte de la documentación que fue utilizado, para el desarrollo de esta tesis se encuentra en el Archivo Histórico Municipal de Morelia. En este caso se utilizaron las secciones de gobierno, justicia y protocolos, ahí se consultaron inventarios, bienes de difuntos, testamentos y cartas de dote. Otra fuente que me fue de gran utilidad fue el Archivo del Sagrario, donde se encuentran actas de bautismo, matrimonio y defunciones, esenciales para reconstruir las redes sociales que se dieron entre las diferentes familias vascongadas de Valladolid e, incluso, con otras ciudades del virreinato.

Además de las fuentes documentales y bibliográficas, recurrí a los cuadros de castas, que si bien no representan una imagen de un espacio en concreto, nos muestran escenas de la vida cotidiana en las ciudades novohispanas, tanto dentro de las diferentes habitaciones de la casa, como en los mercados, plazas y calles; lugares donde se realizaban distintas actividades, como tocar algún instrumento, llevar a cabo algún trabajo o simplemente vender algún producto.

METODOLOGÍA

Con el fin de analizar las propiedades y las redes sociales, comerciales y familiares de los comerciantes vascos de Valladolid, me abocaré al estudio de caso de algunas de las familias más importantes y mejor documentadas. Los enfoques teóricos y metodológicos de la “biografía cultural de los objetos” propuestos por Igor Kopytoff y de la “prosopografía”, desde la escuela de la microhistoria italiana, me parecen especialmente útiles.¹⁵

Para llevar a cabo la presente investigación, me basé en el análisis de los inventarios de bienes de algunas familias vascas que pertenecieron a la elite de comerciantes de la ciudad de Valladolid durante la segunda mitad del siglo XVIII, lo que permitirá hacer una reconstrucción de lo que fueron sus espacios domésticos, y los bienes suntuarios que conformaron parte de la organización de estos, así como los diferentes usos que se le dieron tanto a los espacios como a los bienes suntuarios. El modelo a seguir en el uso de este tipo de documentos será el utilizado por el historiador del arte Gustavo Curiel, quien a través de inventarios, cartas de dote, avalúos y otras fuentes como la pintura, propone una reconstrucción de las casas y los objetos que decoraban sus diferentes salones, las funciones que tenían y sus usos simbólicos dentro de los “rituales de lo cotidiano”.

¹⁵ Igor Kopytoff, “La biografía cultural de las cosas. La mercantilización como proceso”, en *La Vida Social de las Cosas. Perspectiva cultural de las mercancías*. (México: CONACULTA-GRIJALBO, 1986)

AGRADECIMIENTOS

En primer lugar, quiero darle las gracias a la señora Teresa Soria, mi madre, por su gran apoyo en todos los sentidos, también a mi papa el señor Alberto Herrera, quien en un principio, si bien no le agrado mucho que siguiera con mis estudios, sé que después se sintió orgulloso de lo que estaba haciendo.

Además quiero agradecer a mi esposo Antonio Torres, quien siempre estuvo al pendiente de mi trabajo, pero sobre todo le agradezco sus regaños.

También quiero agradecer a mi asesora, la Mtra. Mónica Pulido Echeveste, por su apoyo, paciencia y comentarios, que fueron los que hicieron posible que el día de hoy esta tesis fuera posible.

Agradezco a todos aquellos profesores que de una forma u otra aportaron con sus enseñanzas. Del mismo modo agradezco a mis compañeros y amigos de la facultad, con los que compartimos momentos inolvidables.

Así mismo quiero agradecer a los sinodales, a la Mtra. Tzutzuqui Heredia Pacheco, a la Dra. Isabel Marín Tello, y al Dr. Rodrigo Christian Núñez, por el tiempo que se tomaron para leerme, así como sus comentarios y buenas sugerencias.

CAPITULO I

LOS VASCOS EN LA PROVINCIA DE MICHOACÁN

(a) LOS VASCOS EN LA NUEVA ESPAÑA

Con el fin de entender ciertas actitudes que caracterizaron a los vascos que migraron a la Nueva España entre los siglos XVI y XVIII, considero importante primero dar a conocer algunas de las peculiaridades que los definieron histórica y socialmente y les permitieron construir una identidad propia, o bien desarrollar un sentido de pertenencia. El País Vasco estaba compuesto por algunas provincias ubicadas en el noroeste de la península ibérica entre las que se encontraban Vizcaya, Navarra, Guipúzcoa y Álava. Estos territorios disponían de una cierta autonomía política y de privilegios políticos y fiscales que conviene desglosar: 1) Las provincias nórdicas conservaron sus fueros y sistema de impartición de justicia gracias a la libre adhesión de sus habitantes al reino de Castilla y León y al apoyo que como súbditos ejemplares brindaron a los monarcas (ejemplo de ello fue su participación activa en la guerra de sucesión entre 1700-1714, en adhesión a Felipe V).¹ 2) Si bien entre los vascos se encontraban miembros de las mismos cuatro sectores que caracterizaron al resto de la sociedades hispánicas –terratenientes, burgueses, artesanos y campesinos– sin importar su

¹ Jonathan, *Razas, Clases Sociales y Vida Política en el México Colonial, 1610-1670* (México: FCE, 1980), 117. Amaya Garritz, “El papel de los vascos en la exploración y colonización de Baja California durante la época colonial”, en *Los vascos en las regiones de México siglos XVI a XX*, v. I (México: IHH-UNAM, 1996), 93.

riqueza o la posesión de títulos de nobleza, todos los vascos fueron reconocidos como “hidalgos” por su “pureza de sangre”. Al asociarse la nobleza con la sangre y ser uno de los pueblos cristianos más antiguos de la península y mantener, supuestamente, sus raíces intactas y libres de toda contaminación étnica, cultural y religiosa (a diferencia de otros reinos que fueron invadidos por los musulmanes), los “vascos” o “vizcainos” se proclamaron a sí mismos como “patricios”.² 3) La nobleza de sangre –asociada al linaje y a la tierra– redundó en un reconocimiento social al que se sumó otro gran beneficio: la exención de impuestos. Los vascos quedaron libres del pago de “pechos”, el tributo que pagaban al Rey los que no eran “hijodalgos”.³

Los vascos supieron aprovechar bien estos privilegios al combinarlos con algunos valores sociales ampliamente difundidos que favorecieron su ascensión social. Entre estos se cuentan el gran interés por la educación universitaria de sus hijos, con lo cual los vascos respondieron también al ideal letrado del funcionario real, destacando en altos cargos civiles y eclesiásticos. Entre la población vascongada existía además un gran sentido de solidaridad, donde los ideales como la unidad, el orgullo provincial y la religiosidad se volvieron sus principales virtudes. Este sentido de identidad fue potenciado por las devociones marianas, como el culto fundante de Nuestra Señora de Aránzazu, una escultura de la Virgen María que, según su historia, se apareció en los altos de los Pirineos a un pastor de nombre Rodrigo Balzátegui. Desde su nuevo santuario, en un punto colindante a las cuatro provincias, la milagrosa imagen puso remedio a una sequía como una señal que invitaba a todas las provincias a unirse para agradecer tal acontecimiento. A partir de entonces, la integración de las provincias se vio reflejada en las diversas actividades que realizaron en conjunto, como la asistencia al santuario –utilizado para reuniones donde se discutían asuntos económicos,

² Clara García Ayluardo, “El milagro de la virgen de Aránzazu: los vascos como grupo de poder en la ciudad de México”, en *Manifestaciones religiosas en el mundo colonial americano*, coord. Clara García Ayluardo (México: UIA, INAH, CONDUMEX, 1997), 333.

³ Jonathan, *Razas, Clases Sociales y Vida Política en el México Colonial*, 118.

políticos y sociales de interés común-, convirtiéndose así a la imagen de Nuestra Señora de Aránzazu en un símbolo poderoso de la unidad del pueblo vasco.⁴

Cada una de estas particularidades –el reconocimiento de su hidalguía, el valor dado a la alta educación y el manifiesto sentido de comunidad– que hacen posible definir a los vascos peninsulares como un grupo diferenciado, también fueron observables entre los grupos que migraron a otros lugares en busca de fortuna y de nuevos contextos para el desarrollo de proyectos de índole económico o social, o bien, en cumplimiento de un mandato real, es decir, para desempeñar algún cargo oficial.

En lo que refiere a las migraciones vascas a la Nueva España, a partir de lo observado por el historiador David Brading, es posible distinguir tres etapas: la primera en el siglo XVI, cuando llegaron algunos conquistadores y primeros fundadores provenientes de las provincias del norte, entre una mayoría castellana y andaluza; la segunda etapa la encontramos a lo largo de todo el siglo XVII y comienzos del XVIII, periodo en que se asentaron vascos en número constante pero reducido; y la tercera, en los años que restaron del periodo colonial, tiempo en que se sintió una presencia mucho mayor.⁵ Entre los principales lugares en los que se establecieron, destacan los actuales estados el Durango (con el revelador título de “Nuevo Reino de Vizcaya”), Oaxaca, Puebla, Nuevo León, Michoacán, México, Aguascalientes, Baja California y el norte y poniente de Zacatecas, zonas en las que, en un principio, participaron activamente en el proceso de evangelización de los naturales y posteriormente en la administración y el desarrollo comercial. En lo que se refiere a su perfil de género y edad, la migración fue mayoritaria –y podríamos decir que casi exclusiva– de hombres jóvenes y solteros, de entre 17 y 27 años de edad, provenientes en su mayoría de familias medianamente acomodadas, cuya riqueza les permitió financiar su viaje a la Nueva España y con un conocimiento básico sobre ciertas actividades económicas como la minería,

⁴ García Aylluardo, “El milagro de la virgen de Aránzazu: los vascos como grupo de poder en la ciudad de México”, 331-334.

⁵ Brading, *Mineros y comerciantes en el México Borbónico 1763-1810*, (México. Fondo de Cultura Económica. 1991.), 150.

el comercio y la administración.⁶ De las migraciones vascas, me acotaré únicamente a aquellas que se hicieron hacia la Nueva España, en concreto, a los vascos que se asentaron en la provincia de Michoacán.

El comercio fue una de las principales actividades a la que se dedicaron, pero no fue la única empresa que realizaron en la Nueva España: la ganadería, minería y la agricultura tuvieron también un lugar importante dentro de su economía. Para el siglo XVIII, los vascos lograron consolidarse como uno de los principales grupos que controlaban la economía junto con los que venían de la provincia de Santander, quienes también tomaron parte exitosa en estos negocios. Además de tener influencia en los aspectos político, económico, social y religioso en la Nueva España, los vascos también representaron una presencia importante en la arquitectura, gracias a la llegada de reconocidos maestros arquitectos que participaron en la edificación de numerosos edificios, entre ellos, la traza de la catedral metropolitana en el siglo XVI.

Un factor importante –que debemos tener en cuenta y que quizás fue una de las bases para que ambos grupos logaran este desarrollo económico-social– fue la existencia del sentido de pertenencia o de origen en el que insistíamos al inicio, es decir, la existencia de una política solidaria tácita entre ambos grupos, que les permitió adquirir ganancias y llevar a cabo un proyecto concebido desde antes de su llegada a la Nueva España. El apoyo se podía dar desde los diferentes puestos ocupados por sus compatriotas, como fue el Consulado de la Ciudad de México, que para 1753 estaba integrado por una mayoría de miembros provenientes de las provincias de Vizcaya, Santander y Guipúzcoa.⁷ La importancia de estos dos grupos se reflejó desde 1742, cuando el consulado se dividió en dos partidos, de vascos y montañeses.⁸ Estos dos grupos llegaron a controlar en gran medida la vida económica y

⁶ Para la edad ver: Silva Mandujano, Gabriel. *La casa barroca de Pátzcuaro*. México. Morevallado editores. 2005. P. 56. Jesús Gómez, Serrano, “Los vascos en Aguascalientes durante el siglo XVIII”. en *Los vascos en las regiones de México siglos XVI a XX*. (México, IHH-UNAM, 1996-2000, volumen IV), 310. Jonathan, *Razas, Clases Sociales y Vida Política en el México Colonial, 1610, 1670*, 119.

⁷ Borchart, *Los mercaderes y el capitalismo en México (1759-1778)*, .31.

⁸ Brading, *Mineros y comerciantes en el México Borbónico 1763-1810*, 151.

social de las ciudades donde se instalaron, como evidencian las ciudades de Pátzcuaro y Valladolid en la provincia de Michoacán.⁹

Como se mencionó antes, los vascos valoraban mucho los estudios profesionales, por lo que en la Nueva España muchos de ellos fundaron becas para estudiantes poco afortunados entre los que se encontraban sus mismos compatriotas que ingresaron a las diferentes facultades de la Real y Pontificia Universidad de México. En el caso familiar, los vascongados también se preocuparon por impulsar a sus hijos a que hicieran una carrera, con el fin de que logaran adquirir un buen puesto. Por lo general el primogénito era quien heredaba los bienes, mientras las hijas eran casadas con el fin de formar nuevas alianzas o reforzar las antiguas, o bien, profesaban en conventos de renombre. Con respecto al resto de los hijos varones, estos tenían que elegir alguna profesión eclesiástica o civil.¹⁰

Sin embargo, no todo fue fácil para los vascos avecindados en la Nueva España. Debido a las riquezas, el poder acumulado y el favor de los monarcas hacia estos recién llegados, en ocasiones las elites locales –de criollos y peninsulares de otras provincias– los miraron con resentimiento al verse limitados en su acceso a algún cargo o no poder alcanzar un lugar tan destacado en el comercio. Hay que recordar que entre los mismos peninsulares había una diferencia étnica donde los vascos eran reconocidos por su lealtad, nobleza y pureza de sangre, sin necesidad de tener que realizar informaciones jurídicas para probarlo.

⁹ Silva Mandujano, “Pátzcuaro. Sede de la oligarquía del centro michoacano 1750-1780”, en *Tzintzun*, revista de estudios históricos. No. 9. (Morelia, Instituto de Investigaciones Históricas), 22

¹⁰ Amaya, “Mecenas y titulados vascos en la Real y pontificia Universidad”, en *Los vascos en las regiones de México siglos XVI a XX*. México, 166 y 170.

(b) LA ELITE DE COMERCIANTES VASCOS EN VALLADOLID. LAS FAMILIAS: MICHELENA, YRIARTE, PAGOLA, NAPAL, SAGASOLA Y LABARRIETA.

Desde su pacificación en el siglo XVI, la provincia de Michoacán fue uno de los espacios privilegiados por la elección de muchos peninsulares que decidieron avecindarse en sus villas y ciudades, entre los que se encontraban vascos, destacando entre ellas Pátzcuaro y Valladolid, que para mediados del siglo XVIII, eran de las más importantes y atractivas, por lo que el periodo de estudio se va centrar especialmente en la segunda mitad del siglo XVIII, en la ciudad de Valladolid. Desde 1580 Valladolid fue reconocida como la capital eclesiástica y civil de la Provincia de Michoacán, lo que le permitió posicionarse como la principal ciudad, no solamente de la región, sino de todo el obispado de Michoacán, erigiéndose como uno de los núcleos urbanos más poblados.¹¹ La urbe gozaba de un clima fresco, limitada por dos montañas: el Punhuato al oriente, y el Quinceo al noroeste y con un lomerío al norte y al sur. Entre los caminos que la comunicaban con otras ciudades estaban, el camino real que salía hacia la ciudad de Pátzcuaro, el camino que iba a la Ciudad de México y pasaba por Querétaro, Acámbaro y Zinapecuaro; una tercera ruta iba rumbo a Guanajuato; sin embargo eran brechas que estaban en muy mal estado y la única forma de transitarlas era por medio de mulas, caballos y con algunas carretas; paradójicamente los de mejores condiciones eran aquellos que llevaban a pueblos y haciendas colindantes.¹²

Aunque es complicado realizar un conteo exacto, se estima que el número de habitantes aproximado en toda la Provincia a finales del XVIII era de 280 000 a 290 000, mientras que la ciudad Valladolid alcanzó los 7 000 para 1750; en 1776 se mencionaba que

¹¹ Valladolid fue la capital política desde 1580 hasta 1717, cuando Pátzcuaro ganó el privilegio de la capitalidad civil en un pleito ante la audiencia, para el año de 1786 logró revertir la pérdida de la capitalidad, con la creación de la intendencia. Véase, Silva Mandujano, *La casa barroca de Pátzcuaro*. (México: Morevallado editores. 2005), 22.

¹² Isabel Marín Tello, *La vida cotidiana en Valladolid de Michoacán, 1750-1810*. (México: IHH, Facultad de Historia, UMSNH, 2010), 17-18.

había 19, 000, y en 1792 se contabilizan a 17, 000 habitantes.¹³ Entre las causas que originaron las altas y bajas se encuentran las crisis agrícolas que golpearon al obispado en general, provocando la movilidad de la población indígena y mestiza hacia las principales ciudades en busca de alimentos y seguridad sanitaria, ya que trajeron como resultado continuas pestes y epidemias. Del total de la población, la mayoría eran españoles seguidos por los indios de los pueblos circundantes y la otra parte la componían los mulatos y otras castas.¹⁴

Después de hacer una búsqueda en el archivo y fuentes bibliográficas he encontrado como resultado que, del grueso de españoles que vivían en Valladolid, 40 de ellos eran vascos, lo que equivale a un poco más de una cuarta parte del total de población vascongada existente en toda la provincia, que según el historiador Heriberto Moreno, para finales de siglo XVIII no rebasaba los doscientos. Entre el lugar de origen de éstos, predomina la provincia de Vizcaya, de donde llegaron veintiséis peninsulares, le siguen aquellos que provenían de Navarra, con once y, por último, tres que venían de Álava. (Véase cuadro I).

Cuadro I

Listado del origen de vascos en Valladolid en el siglo XVIII

No.	Nombre	Lugar de origen
1	Juan Manuel de Michelena	Vizcaya
2	Juan Bautista de Arana	Vizcaya
3	Bernardo de Foncerrada y Montaña	Vizcaya

¹³ Heriberto Moreno García. “Empresarios vascos de Michoacán a finales de la época colonial, 1795-1810”, en *Los vascos en las regiones de México siglos XVI a XX*. Amaya Garritz (Coord). Vol. I. (México: IHH-UNAM, 1996-2000), 175.

¹⁴ Juárez Nieto, *La oligarquía y el poder Político en Valladolid de Michoacán 1785-1810*, (Morelia: H. Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo-INAH Michoacán, CNCA, Instituto Michoacano de Cultura, 1994), 49 y 50.

4	José Bernardo de Foncerrada y Llano	Vizcaya
5	Juan José Martínez de Lejarza	Vizcaya
6	Domingo de Arechaga	Vizcaya
7	Pedro Antonio de Lascuráin	Vizcaya
8	José Antonio de Lascuráin	Vizcaya
9	Domingo Torices y Polanco	Vizcaya
10	Diego de Labarrieta	Vizcaya
11	Francisco Antonio Ruiz de Austri	Vizcaya
12	Félix Joaquín de la Sota	Vizcaya
13	Pedro de Alday	Vizcaya
14	Andrés Fernández de Renedo	Vizcaya
15	José Martínez de Lejarza y Unzaga	Vizcaya
16	Antonio de Michelena y Velascolo	Vizcaya
17	Gregorio de Yriarte	Vizcaya
18	Ygnacio de Sagasola	Vizcaya
19	Benigno Antonio de Olarte y Melida	Vizcaya
20	Domingo de Arana	Vizcaya
21	Pedro de Arana	Vizcaya
22	Juan Bautista Belaunzarán	Vizcaya
23	José Antonio López de Pina	Vizcaya
24	Juan Mendiá	Vizcaya
25	Blas de Echeandia	Vizcaya
26	Alonso Gadivia	Vizcaya
27	Isidro Huarte y Arivillaga	Navarra

28	Pascual de Alzúa	Navarra
29	Joaquín de Mauleón	Navarra
30	José de Arregui	Navarra
31	Domingo Malo e Iturbide	Navarra
32	Miguel Antonio Soravilla	Navarra
33	Simón Napal	Navarra
34	Miguel Antonio de Pagola	Navarra
35	Francisco Javier Ibarrola y Gorbea	Navarra
36	Ramón Pérez Anastàriz	Navarra
37	Juan Martín de Yndaburu	Navarra
38	Gaspar de Ulibarri	Álava
39	Melchor Antonio de Ulibarri y Mendieta	Álava
40	Bartolomé de Mendieta	Álava

Fuentes: Archivo de Notarías, y el Archivo Histórico Municipal de Morelia, y en algunas fuentes bibliográficas como, Carlos Juárez Nieto, la oligarquía..., Gabriel Ibarrola, Familias y Casas de la vieja Valladolid; Heriberto Moreno García, “Empresarios vascos en Valladolid de Michoacán a finales...” en: Los Vascos en las regiones de México siglos XVI a XVIII. Vol. I, II, y IV.

k)

Sobre la fecha en la que llegaron, se sabe poco. En los documentos notariales como los testamentos, sólo se registraron datos sobre su procedencia pero no sobre el año de su arribo, aunque muchos de ellos debieron haber llegado hacia mediados del XVIII, momento en el que el nivel de las migraciones creció, debido a las nuevas medidas comerciales tomadas por el gobierno Borbón. El advenimiento de estos peninsulares dio como resultado una nueva elite comercial, al fusionarse con antiguas familias de la ciudad por medio del matrimonio, compadrazgo y los negocios. Las razones de su acercamiento en Michoacán se debían, en la mayoría de las veces, a que recibían la invitación explícita de algún pariente ya

establecido; y cuando no era de esta manera, traían consigo una recomendación destinada a algún comerciante.¹⁵ Un ejemplo de esto es el caso de Alonso Gadivia, el cual llegó directamente a emplearse en la tienda de su paisano Juan José Martínez de Lejarza.¹⁶

La élite de vascongados vallisoletanos mantuvo relaciones cercanas con sus pares de la ciudad de Pátzcuaro. Entre las familias de vascos que se asentaron en esta ciudad lacustre, mismas que han sido estudiadas por Gabriel Silva Mandujano, estaban Tomás de Casas Navarrete, Manuel Ignacio de Olaciregui, Domingo de Mendieta, Tomás de Udizibar, Juan de Elorrieta y Jerónimo de Alcalá, quienes además de poseer un monopolio comercial, lograron un notorio control político y social de la ciudad.¹⁷

Todos estos vascos desempeñaron actividades diversas como hacendados, prestamistas y mercaderes. Dedicados al comercio encontramos veintiséis (de los cuales diez también tenían haciendas y uno de ellos era religioso), cinco eclesiásticos y dos hacendados. De siete no se cuenta con información que nos indique su actividad económica, pero seguramente se dedicaron a las mismas actividades como sus coterraños. (Véase cuadro II).

l)

Cuadro II

Relación de actividades realizadas por vascos en Valladolid siglo XVIII

Nombre	Lugar de origen	Actividad Económica
Juan Manuel de Michelena	Vizcaya	Comerciante y Hacendado
Juan Bautista de Arana y Maydagan	Vizcaya	Comerciante y prestamista
Bernardo de Foncerrada y Montaña	Vizcaya	Comerciante

¹⁵ Juárez Nieto, *La oligarquía* y el poder Político en Valladolid de Michoacán 1785-1810, 99-100.

¹⁶ El historiador Carlos Juárez menciona este caso como ejemplo de las relaciones entre vascos. No he podido encontrar mayor información sobre los orígenes de Alonso Gadiva que indique que perteneció a los vascos, razón por la que no aparece entre el listado de estos en la ciudad de Valladolid. Juárez Nieto. *La oligarquía y el poder Político en Valladolid de Michoacán 1785-1810*, 100-101.

¹⁷ Silva Mandujano, *La casa barroca de Pátzcuaro*. (México. Morevallado editores. 2005), 58.

José Bernardo de Foncerrada y Llano	Vizcaya	Sin información
Juan José Martínez de Lejarza	Vizcaya	Hacendado
Domingo de Arechaga	Vizcaya	Comerciante y Hacendado
Pedro Antonio de Lascuráin	Vizcaya	Sin información
José Antonio de Lascuráin	Vizcaya	Hacendado
Domingo Torices y Polanco	Vizcaya	Hacendado y comerciante
Diego de Labarrieta	Vizcaya	Comerciante y Hacendado
Francisco Antonio Ruiz de Austri	Vizcaya	Comerciante y Hacendado
Félix Joaquín de la Sota	Vizcaya	Sin información
Pedro de Alday	Vizcaya	Sin información
Andrés Fernández de Renedo	Vizcaya	Sin información
José Martínez de Lejarza y Unzaga	Vizcaya	Comerciante y Hacendado
Antonio de Michelena y Velascolo	Vizcaya	Comerciante
Gregorio de Yriarte	Vizcaya	Comerciante
Ygnacio de Sagasola	Vizcaya	Comerciante y hacendado
Benigno Antonio de Olarte y Melida	Vizcaya	Comerciante
Domingo de Arana	Vizcaya	Comerciante y cura
Pedro de Arana	Vizcaya	Comerciante
Juan Bautista Belaunzarán	Vizcaya	Dignidad eclesiástica
José Antonio López de Pina	Vizcaya	Canónigo
Alonso Gadivia	Vizcaya	Comerciante
Juan Mendia	Vizcaya	Sin información
Blas de Echeandia	Vizcaya	Auxiliar de obispo
Isidro Huarte y Arivillaga	Navarra	Comerciante y hacendado

Pascual de Alzúa	Navarra	Comerciante y agricultor
Joaquín de Mauleón	Navarra	Comerciante
José de Arregui	Navarra	Comerciante y Hacendado
Domingo Malo e Iturbide	Navarra	Comerciante
Miguel Antonio Soravilla	Navarra	Sin información
Simón Napal	Navarra	Comerciante
Miguel Antonio de Pagola	Navarra	Comerciante y Hacendado
Francisco Javier Ibarrola y Gorbea	Navarra	Comerciante
Ramón Pérez Anastàriz	Navarra	Canónigo
Juan Martín de Yndaburu	Navarra	Capellán
Gaspar de Ulibarri	Álava	Comerciante
Melchor Antonio de Ulibarri y Mendieta	Álava	Comerciante y Hacendado
Bartolomé de Mendieta	Álava	Comerciante

Fuentes: Archivo de Notarias, Archivo Histórico Municipal de Morelia, y en algunas fuentes bibliográficas como, Juárez Nieto, la oligarquía..., Gabriel Ibarrola, *Familias y Casas de la vieja Valladolid*; Heriberto Moreno García, “Empresarios vascos en Valladolid de Michoacán a finales...” en: *Los Vascos en las regiones de México siglos XVI a XVIII*. Vol. I, II, y IV.

El desarrollo de sus actividades económicas, como lo menciona el historiador Carlos Juárez, estuvo rodeado de un “sentimiento regionalista” que tuvo una gran repercusión a la hora de realizar dichas actividades, ya que facilitó su ejecución gracias al apoyo brindado entre ellos.¹⁸ Su solvencia y unidad también les proporcionó la posibilidad de ocupar varios cargos dentro del cabildo civil, que muchas veces eran adquiridos gracias a su posibilidad económica, ya que al ejercer esos puestos, la mayoría de las veces comprados, era necesario en ciertas ocasiones invertir en la realización de alguna festividad, por ejemplo en la jura de

¹⁸ Juárez Nieto, *La oligarquía y el poder Político en Valladolid de Michoacán 1785-1810*, 55.

algún rey, pues tanto Pátzcuaro como la ciudad de Valladolid organizaban grandes fiestas para manifestar su lealtad.¹⁹ Esto los llevó a tener un mayor control sobre la sociedad vallisoletana, al consolidar su presencia ya no nada más en el sector económico sino incluso en lo político.

Además del comercio, los vascos destacaron en la minería de oro, plata y cobre, gracias a los conocimientos que tenían sobre la explotación del metal, en especial aquellos que venían de la Provincia de Vizcaya, quienes eran grandes conocedores de la producción de hierro y acero.²⁰ Así mismo, los podemos encontrar como dueños de grandes haciendas, ranchos y estancias ganaderas y agrícolas que por lo general se encontraban en las afueras de las ciudades. Para el caso de los hacendados de Valladolid sus propiedades estaban en otras jurisdicciones fuera de la ciudad. En su mayoría las haciendas se situaban en las llamadas “tierra fría” y “tierra Caliente.” Ejemplo de esto fue la hacienda “El Zapote”, que se hallaba en la “tierra fría” y la de “San Joseph de Cuicateo”, en la “tierra caliente”, ambas propiedad de don Miguel Antonio de Pagola.²¹ En cada una de estas fueron cultivados una variedad de productos. Carlos Juárez sostiene que se tenía un cierto interés por las haciendas y ranchos que se encontraban en la tierra caliente, ya que era una región propicia para el cultivo de añil, el algodón y el azúcar que tenían una gran demanda en el mercado.²² El añil, fue un colorante muy demandado para el teñido de las telas, que dio origen que el cabildo eclesiástico tomara algunas medidas tendientes al cobro del diezmo por este producto con el fin de aumentar sus ganancias, llevando a los productores a tomar cartas en el asunto y logrando que sólo se les cobrara el 5 % del diezmo durante un periodo de 20 años.²³ Los trapiches de azúcar, fueron otra producción muy importante que ofrecía buenas posibilidades de ganancia, pero de la misma manera requería de una buena inversión, tanto para adquirir la herramienta necesaria

¹⁹ Juana Martínez Villa, *La fiesta Regia en Valladolid de Michoacán. Política, sociedad y Cultura en el México Borbónico*, (México: IHH, 2010), 30.

²⁰ Brading, *Mineros y comerciantes en el México Borbónico 1763-1810*, 151

²¹ AHMM. Justicia. C. 131. E. 10. Foja. Entre fojas 34 y 35, no está numerada. Año. 1765.

²² Juárez Nieto. *La oligarquía y el poder Político en Valladolid de Michoacán 1785-1810*, 53-54.

²³ Juárez Nieto. *La oligarquía y el poder Político en Valladolid de Michoacán 1785-1810*, 54.

para los ingenios, como para la mano de obra.²⁴ También había aquellas haciendas en las que se dedicaban grandes extensiones de tierra para la siembra de maíz, trigo y frijol. Entre las haciendas que producían añil, encontramos la de don Diego de Labarrieta y Michelena, conocida con el nombre de “La Nueva”.²⁵ Y el azúcar era trabajada en la de don Ygnacio de Sagasola Martínez, llamada la del “Señor San Josef Etuquarillo”, ubicada en la jurisdicción de Ario y la Aguacana; y en la de don Miguel Antonio de Pagola, nombrada como “San Andrés Chinapan”.²⁶ Los otros productos como maíz, trigo y frijol eran producidos en la “Hacienda del Rincón” propiedad de don Diego de Labarrieta, en la que se producían “mais” y “trigo”.²⁷ Y la de don Ygnacio de Sagasola Martínez, con el nombre del “Señor de San Josef Purumbo”, donde labraban productos como el “mais, sevada, lentejas, frisol, trigo”.²⁸

La mayoría de estas posesiones contaba también con ganado menor y mayor; entre los animales que se criaban estaban los bovinos, equinos y ovinos.²⁹ El abastecimiento de la carne en las ciudades de la provincia de reses y otros animales criados en estas estancias propiedad de vascos, dependiendo siempre de la decisión que tomara el ayuntamiento, ya que era esta institución la que cada tres años elegía al mejor postor para dotación de cárnicos.³⁰ El año de 1752, don Miguel Antonio de Pagola hizo una denuncia ante el alcalde provincial de primer voto, don Benito Antonio Domínguez, contra Francisco Martínez por no cumplir con lo establecido, que era permitir matar 100 vacas en el rastro que tiene a su

²⁴ Moreno. *Los mercaderes y el capitalismo en México* (1759-1778). 157.

²⁵ AHMM. Justicia. C. 138. E. 8. Foja. 15. Año. 1777

²⁶ AHMM. Justicia. C. 137. E. 1. Foja. 106. Año. 1776. AHMM. Justicia. C. 131. E. 10. Foja 34

²⁷ AHMM. Justicia. C. 138. E. 8. Foja. 22. Año. 1777.

²⁸ AHMM. Justicia. C. 137. E. 1. Foja. 24. Año. 1776. AHMM. Justicia. C. 137. E. 1. Foja. 26. Año. 1776.

²⁹ Silva Mandujano. *La Casa Barroca en Pátzcuaro*, 55.

³⁰ Silva Mandujano, “Pátzcuaro. Sede de la oligarquía del centro michoacano 1750-1780”, en *Tzintzun*. Revista de estudios históricos. Núm. 9. (Morelia: Instituto de investigaciones históricas), 26.

cargo, el primero de noviembre como lo habían acordado esto nos permite considerar que para el año señalado, don Miguel de Pagola estaba en posesión del suministro.³¹

En muchas ocasiones estas estancias estaban a cargo de un administrador. En la hacienda de el Señor San Josef Etuquarillo, de don Ygnacio de Sagasola Martínez, podemos encontrar que, para 1776, don Josef Ramírez era “administrador de esta dicha Hacienda”.³² Este tipo de empleados era muy importante ya que la mayor parte del tiempo fueron ellos los que velaban por el desarrollo de dicha propiedad, dado que los dueños de estos lugares sólo los frecuentaban en ciertas ocasiones para revisar que la producción fuera por un buen camino, o simplemente, para descansar u organizar alguna fiesta. Eran muchos otros los trabajadores con los que se contaron en cada una de estas fincas, entre ellos los esclavos negros, principalmente en aquellos sitios donde se cultivaba el azúcar.

La obtención de estas propiedades se daba generalmente por medio de una compra-venta, herencia o entrega por parte de un deudor. Por herencia encontramos el ejemplo de la hija de don Bernardo de Foncerrada, doña María Ana de Foncerrada y Ulibarri, mujer legítima de don José María de Ansorena y López Aguado, a quien su tío, el regidor don Francisco Ruiz y Llarser Salazar le heredó una gran fortuna, de la que formaban parte las haciendas de San Antonio Tazindangapio, Santa Gertrudis de las Huertas y las estancias de Patambo y Santa Bárbara en la Jurisdicción de Ario.³³ La mayoría de los vascos no solamente contaron con propiedades fuera de Valladolid, al contrario hubo quienes llegaron a tener una gran cantidad de haciendas y ranchos en otras provincias. La obtención de este tipo de bienes deja en claro que mientras se tuviera un mayor número de hectáreas de tierra, mayor era el prestigio social y económico que se tenía. Según Borchart de Moreno, es posible que la obtención de estas fincas tuviera un énfasis después de la introducción del libre comercio en 1778, lo que facilitó que el número de participantes en la actividad mercantil creciera, y sus intereses se vieran amenazados, debido a una mayor competitividad, por lo que

³¹ AHMM. Justicia. C. 70. E. 15. Foja. 1-24. Año. 1752.

³² AHMM. Justicia. C. 137. E. 1. Foja. 106. Año. 1776

³³ Gabriel Ibarrola Arriaga, *Familias y casas de la vieja Valladolid*, (Morelia: Fimax, 1969), 287.

comenzaron a mirar hacia otras opciones como la ganadería, la explotación agrícola y la minería; de igual manera pudieron adquirir estas propiedades gracias a la acumulación de riqueza que les generaba su labor inicial, el comercio.³⁴

Además de generarles ganancias, estas fincas servían como propiedades que les brindaban un mayor prestigio ante la sociedad, según Borchart de Moreno, “la obtención de las haciendas realmente no representaba una inversión de capital, si no era un medio para el aumento del prestigio que proporcionaba la posesión de fincas lo que era determinante sobre todo en los casos donde solo eran dueños de una hacienda o rancho.”³⁵ También de esto nos da razón la historiadora Ana Rita Valero, quien señala que “según el derecho real de Castilla y las Indias uno de los tipos de nobleza, era la llamada “solariega”, es decir la que incluía como nobles a los dueños de un solar con casa en él”.³⁶ Por esta razón la posesión de solares fue fundamental para los vascos interesados en mantener su estatus de hijodalgos. Junto con el acceso a los cargos públicos, la posesión de grandes haciendas fue en la Nueva España uno de los más importantes símbolos de estatus social. Muchos mineros y comerciantes invirtieron sus fortunas en la adquisición de grandes extensiones de tierra, mismas que les otorgaron un mayor prestigio, como “señores de tierras y ganados.”³⁷ Otro beneficio del cual podían disponer los dueños de estas haciendas era que en momentos en los que no contaban con el dinero suficiente para realizar otra actividad, por ejemplo de carácter comercial, podían hipotecar estas propiedades, es decir que estas fincas sirvieron por algún tiempo para financiar el comercio.³⁸

Después de investigar sobre las actividades que realizaban los vascos he podido identificar a 25 comerciantes, quienes aparecen constantemente en la variada documentación

³⁴ Borchart, *Los mercaderes y el capitalismo en México (1759-1778)*, 134.

³⁵ Borchart, *Los mercaderes y el capitalismo en México (1759-1778)*, 156.

³⁶ Ana Rita Valero, *Solares Conquistadores. Orígenes de la propiedad en la ciudad de México*, (México: INAH. 1991) 235.

³⁷ Amaya Garritz, “Los vascos en Aguascalientes durante el siglo XVIII”, en *Los vascos en las regiones de México siglos XVI a XX*, (México, IHH-UNAM, 1996-2000, volumen IV), 321.

³⁸ Borchart Moreno, *Los mercaderes y el capitalismo en México (1759-1778)*, 156.

de la época. Para conocer más sobre los bienes y la vida que llevaron este grupo de comerciantes vascos, partiremos de la evidencia documental que quedo registrada en algunos inventarios y avalúos de sus bienes, de seis de ellos, que son: Antonio de Michelena y Velascolo, Gregorio de Yriarte, Ygnacio de Sagasola, Diego de Labarrieta, Simón Napal, y Miguel Antonio de Pagola. Del resto de vascos no se encontró información documental a lo largo del siglo XVIII y la que se conserva en el Archivo de Notarias y en el Archivo Histórico Municipal de Morelia vascos pertenece a la primera década del siglo XIX, información que no debemos descartar ya que nos permitirá hacer notar ciertos cambios y permanencias, en algunos aspectos y bienes de su vida. (Véase cuadro III).

Cuadro III

Listado de comerciantes vascos en Valladolid siglo XVIII

No.	Nombre	Lugar de origen	Actividad Económica
1	Juan Manuel de Michelena	Vizcaya	Comerciante y Hacendado
2	Juan Bautista de Arana	Vizcaya	Comerciante y prestamista
3	Bernardo de Foncerrada y Montaña	Vizcaya	Comerciante
4	Domingo de Arechaga	Vizcaya	Comerciante y Agricultor
5	Domingo Torices y Polanco	Vizcaya	Comerciante y Hacendado
6	Diego de Labarrieta	Vizcaya	Comerciante y Hacendado
7	Francisco Antonio Ruiz de Austri	Vizcaya	Comerciante y Hacendado
8	José Martínez de Lejarza y Unzaga	Vizcaya	Comerciante y Hacendado
9	Antonio de Michelena y Velascolo	Vizcaya	Comerciante
10	Gregorio de Yriarte	Vizcaya	Comerciante
11	Ygnacio de Sagasola	Vizcaya	Comerciante y Hacendado
12	Benigno Antonio de Olarte y Melida	Vizcaya	Comerciante
13	Domingo de Arana	Vizcaya	Comerciante

14	Pedro de Arana	Vizcaya	Comerciante
15	Isidro Huarte y Arivillaga	Navarra	Comerciante y Hacendado
16	Pascual de Alzúa	Navarra	Comerciante y agricultor
17	José Iturbide de Arregui	Navarra	Comerciante y Hacendado
18	Domingo Malo e Iturbide	Navarra	Comerciante
19	Simón Napal	Navarra	Comerciante
20	Miguel Antonio de Pagola	Navarra	Comerciante y Hacendado
21	Francisco Javier Ibarrola y Gorbea	Navarra	Comerciante
22	Gaspar de Ulibarri	Álava	Comerciante
23	Melchor Antonio de Ulibarri y Mendieta	Álava	Comerciante y Hacendado
24	Bartolomé de Mendieta	Álava	Comerciante
25	Joaquín de Mauléon y Orquieta	Navarra	Comerciante

Fuentes: Archivo de Notarias, y el Archivo Histórico Municipal de Morelia, y en algunas fuentes bibliográficas como, Juárez Nieto, la oligarquía..., Gabriel Ibarrola, *Familias y Casas de la vieja Valladolid*; Heriberto Moreno García, “Empresarios vascos en Valladolid de Michoacán a finales...” en: *Los Vascos en las regiones de México siglos XVI a XVIII*. Vol. I, II, y IV.

Entre los vascos que ocuparon algún cargo, existe una amplia variedad en el ámbito civil y eclesiástico, entre los que podemos distinguir dos tipos: aquellos que eran obtenidos por nombramiento real (eclesiásticos: arzobispos, obispos, y miembros del cabildo eclesiástico. Civiles: virreyes, y miembros de la real audiencia y la real hacienda y los alcaldes mayores) y los que eran comprados (entre los que están los alcaldes ordinarios, los regidores, alguacil o el alférez real). En muchos casos la comisión de un cargo alentó la inmigración hacia la Nueva España. Aunque es notorio que la participación de estos peninsulares dentro del servicio al gobierno se dio en menor medida, pues donde amasaron fortuna económica y social fue dentro del sector comercial.³⁹

³⁹ Brading, *Mineros y comerciantes en el México Borbónico 1763-1810*, 149.

Los peninsulares vascos formaban una minoría desde el punto de vista numérico, situación que contrastaba con su riqueza e importancia social, es decir con el hecho de que formaban una elite o clase dirigente. El poder y la influencia se manifestaban también en la forma preferente en que accedían a los cargos de poder y representatividad como el ayuntamiento y el cabildo eclesiástico las instituciones más importantes en la ciudad.

Con respecto a los miembros vascos que formaron parte del cabildo eclesiástico, no se tiene un dato exacto, pero si se sabe que durante el último tercio del siglo XVIII los peninsulares representaban un 47.2%, lo que nos deja ver que fueron un grupo influyente en las decisiones religiosas no nada más de la ciudad de Valladolid, sino de todo el obispado de Michoacán. Entre los vascos que formaron parte del cabildo y que tenemos identificados son: Domingo de Arana, Juan Martín de Yndaburo, Ramón Pérez Anastàriz, Blas de Echeandía, José Antonio López de Piña, Juan Bautista Belaunzaràn.⁴⁰

Los vascongados que se dedicaban al comercio tuvieron una presencia notable en el cabildo civil, prueba del poder que estos tenían entre la sociedad vallisoletana, pues con cierta frecuencia tendían a perpetuarse en los cargos, a ocupar varios al mismo tiempo, o a renunciar a alguno para acceder a otro de mayor rango. Por ejemplo, a Isidro Huarte y Juan Manuel de Michelena los podemos encontrar en varias ocasiones desempeñando cargos dentro del ayuntamiento, lo que los llevó a ser considerados como unos de los vecinos más prominentes de Valladolid durante la segunda mitad del siglo XVIII. Su interés por poseer cargos en el cabildo se justifica ya que no sólo tenían el control de los asuntos públicos, sino que además podían alentar de muchas maneras el desarrollo de sus negocios particulares. (Ver cuadro IV).

⁴⁰ Orcas Mazin Gómez, *El Cabildo Catedral de Valladolid de Michoacán*, (México, El Colegio de Michoacán, 1996), 371, 372 y 394.

Cuadro IV

Listado de Cargos ocupador por los comerciantes vascos en Valladolid siglo XVIII

Nombre	Cargo
Juan Manuel de Michelena	Procurador de la Real Audiencia, Alférez Real, Alcalde Ordinario, Regidor.
Juan Bautista de Arana	Regidor
Diego de Labarrieta	Alcalde Ordinario de Segundo Voto, Regidor y Alguacil Mayor
Francisco Antonio Ruiz de Austri	Regidor
Antonio de Michelena y Velascolo	Tesorero General de la Santa Cruzada de bisado, Alcalde Ordinario
Gregorio de Yriarte	Alcalde Ordinario de primer voto
Ygnacio de Sagasola	Capitán reformador, regidor general
Isidro Huarte y Arivillaga	
Pascual de Alzúa	Alcalde Ordinario
José Iturbide de Arregui	
Domingo Malo e Iturbide	Regidor Honorario perpetuo
Simón Napal	Alcalde Ordinario de Segundo Voto, contador de aduana.
Miguel Antonio de Pagola	Regidor, Alcalde
Francisco Javier Ibarrola y Gorbea	Factor y administrados general de las reales rentas del tabaco, Tesorero de la Santa Cruzada

Fuente: AHMM. C. 39. E. 2. 1725. Foja. 5. GARRITZ, Amaya. “algunos mecenas y titulados vascos en la real y pontificia universidad de México. Siglo XVIII”. En: Los vascos en las regiones de México siglos XVI a XX. México, IIH-UNAM, 1996-2000, volumen I p. 170. Gabriel Ibarrola, Familias y Casas de la vieja Valladolid.

Los “propios” -las entradas económicas con que contaba el ayuntamiento- eran insuficientes, por lo que en muchos casos quienes desempeñaban algún cargo, como el de regidor tenían que aportar dinero de su bolsa para algunos gastos, llevándolos incluso hasta obtener deudas con la Iglesia, institución a la que comúnmente recurrían.⁴¹

El interés por pertenecer al cabildo civil por parte de varios comerciantes y hacendados se incrementó a medida que se dieron mayores prerrogativas políticas a Valladolid, como la creación del Corregimiento (1776) y de la Intendencia (1786).⁴² El ayuntamiento vallisoletano estuvo formado en su mayoría por comerciantes peninsulares.⁴³ Según Carlos Juárez entre las causas que originaron este fenómeno se cuentan el predominio que los españoles tuvieron en el comercio y la agricultura regionales, el desinterés de los criollos vallisoletanos de formar parte del ayuntamiento, dado el monopolio que poseían los peninsulares. La compra venta de los puestos públicos reafirmó aún más la presencia y el control de instituciones como el ayuntamiento, por parte de las oligarquías regionales. El valor de cada empleo de regidor era valuado por cuatro o cinco peritos designados por el alcalde mayor o el intendente, quien tenía que enviar a la Real Hacienda de la Ciudad de México las diligencias necesarias, así como tomar en cuenta factores como la ostentación social que brindaría al aspirante, los ingresos que recibiría por su desempeño y la importancia política de la ciudad donde se deseaba ejercer.⁴⁴

⁴¹ Juárez Nieto. *La oligarquía y el poder Político en Valladolid de Michoacán 1785-1810*, 138.

⁴² Juárez Nieto. *La oligarquía y el poder Político en Valladolid de Michoacán 1785-1810*, 137.

⁴³ Juárez Nieto. *La oligarquía y el poder Político en Valladolid de Michoacán 1785-1810*, 139.

⁴⁴ Juárez Nieto, *La oligarquía y el poder Político en Valladolid de Michoacán 1785-1810*, 140-141.

(C) RELACIONES SOCIALES: UNA ELITE CERRADA

Desde la antigüedad, la migración fue un fenómeno común en la búsqueda de un lugar que permitiera cumplir ciertas perspectivas de crecimiento económico, que permita establecerse y crear un patrimonio. Así ocurrió con los vascos en la ciudad de Valladolid, que preocupados por su fortuna y el bien de su familia fueron forjando relaciones sociales con personas semejantes que contaran con un nivel social, étnico o económico similar, con el fin de consolidar su poderío. Para cumplir su objetivo, al llegar a la ciudad estos vascos buscaron varias estrategias para integrarse a la sociedad vallisoletana y vincularse con aquellas familias que podían facilitar el ascenso social, político y económico, o en dado caso brindaran la oportunidad de conservar sus intereses y mantenerse dentro del mismo grupo. Entre las estrategias empleadas están el matrimonio, el compadrazgo, el empleo solidario y el albaceazgo.

Así fue que los recién llegados se fueron fusionando con la vieja elite y casándose con sus hijas. Estas alianzas tuvieron una gran importancia pues les abría el camino para ir tomando lugar dentro de la sociedad, así mismo les permitía conseguir un mayor caudal gracias a la dote que aportaba la mujer y les brindaba una mayor seguridad en sus actividades comerciales ya que estos matrimonios se llegaban a dar muchas veces entre la misma elite, que elegían a una hija de otro proveedor, con el fin de que esta actividad se siguiera desarrollando dentro de la mismo grupo. Para dar testimonio de ello daremos a conocer algunos de los datos de algunas de las familias de comerciantes vascas que nos hablan sobre las relaciones que se fueron tejiendo por medio del matrimonio.

La familia Michelena era originaria de las Villas de Elizondo, partido judicial de Pamplona, en la provincia de Navarra, desde ahí, una parte de la familia se trasladó a Vizcaya, y posteriormente a la ciudad de Valladolid de Michoacán.⁴⁵ Juan Antonio de Michelena y Velascolo y Juan Manuel de Michelena e Ibarra, fueron quienes se avecindaron en esta ciudad. El primero nació en el Valle de Gordejuelas en Vizcaya, sus padres fueron don Juan de Michelena y doña Francisca de Velascolo.⁴⁶ Juan Manuel Ocupó varios cargos

⁴⁵ Ibarrola, *Familias y casas de la vieja Valladolid*, 285.

⁴⁶ Ibarrola, *Familias y casas de la vieja Valladolid*, 285.

como tesorero general de la Santa Cruzada del Obispado, y Alcalde Ordinario de Valladolid, cargo que ostentó varias veces.⁴⁷ Contrajo matrimonio en tres ocasiones, la primera con doña María Álvarez y Sobrino; la segunda, con doña María Tamayo; y terceras nupcias con doña Rita Ramírez y Espinoza.⁴⁸ Del primer matrimonio procreo un hijo que falleció en la infancia, en el segundo fue engendrado don Manuel Ignacio de Michelena, quien emparentó con otro descendiente vizcaíno, don José Manuel de Perón, al contraer nupcias con su hija doña María Guadalupe de Perón y Campos, de cuya unión nació doña Francisca de Michelena y Perón, y con su tercer esposa concibieron a doña María Francisca⁴⁹ y a don Manuel de Michelena y Ramírez.⁵⁰

La familia de don Yriarte tiene sus orígenes en Fuenterrabía en la provincia de Vizcaya.⁵¹ Fue don Gregorio Yriarte y Lizarde⁵² quien emigró hacia la ciudad de Valladolid. Se casó en dos ocasiones, el primer matrimonio fue con doña Josepha de Coria y Peralta⁵³ y su segunda cónyuge fue doña María González de Castañeda y de la Piedra.⁵⁴ Con la primera tuvieron ocho hijos, el bachiller Vicente, Antonio, María Rita (quien se casó con don Francisco Marín Izquierdo), María Josepha, Juan Joseph. Gregorio, Joseph María, y Francisco Yriarte de Coria y Peralta;⁵⁵ y con la segunda procrearon a Joseph Nicolás, Joseph

⁴⁷ AHMM. Justicia. C. 130. E. 9. Foja 1. Año 1762.

⁴⁸ Ibarrola, *Familias y casas de la vieja Valladolid*. P. 285

⁴⁹ En los inventarios y avalúos que se hicieron a petición de dichos albaceas, aparece entre los herederos de don Antonio su hijo Manuel, y su hija, pero bajo el nombre de Bárbara, no de María Francisca.

⁵⁰ Ibarrola, *Familias y casas de la vieja Valladolid*, 285.

⁵¹ Ibarrola, *Familias y casas de la vieja Valladolid*, 287.

⁵² Ibarrola, *Familias y casas de la vieja Valladolid*, 287

⁵³ AGNM. Colonial, Vol. 130. Foja. 276. Año. 1765.

⁵⁴ Ibarrola, *Familias y casas de la vieja Valladolid*, 287.

⁵⁵ AHMM. Justicia. C. 130. E. 8. Foja 2-3. Año 1762.

Ygnacio, María Magdalena, y Joseph Alexo Yriarte.⁵⁶ Entre los cargos que desempeñó Gregorio de Yriarte fueron, para 1725 el de Alcalde Ordinario.⁵⁷

Otra familia perteneciente a la elite de vascos fue la Sagasola, la información con la que contamos sobre esta casa es poca, pero trataremos de dar algunas referencias. Su procedencia la podemos ubicar en San Nicolás de Taldo, valle de Gordojuela, en la provincia de Vizcaya, de donde se desplazó don Ygnacio de Sagasola Martínez hacia la ciudad de México, lugar donde vivió por un tiempo, posteriormente se trasladó a la ciudad de Pátzcuaro donde radicó muchos años, hasta que se vio envuelto en un conflicto, primeramente con los naturales de la ciudad y posteriormente se extendió también a los españoles, a causa de su “carácter arrebatado y autoritario”, por lo que el Virrey mandó que se presentara en la ciudad de México, y le pidió se trasladara a la ciudad de Valladolid en un término de dos meses, esto sucedió para el año de 1767.⁵⁸ No obstante tres años después aún seguía viviendo en la ciudad de Pátzcuaro, pues para 1770, en el libro donde se encuentra la lista de las “Dependencias Activas” del regidor Don Diego de Labarrieta, se menciona que don Ygnacio es uno de sus deudores y que es vecino de Pátzcuaro,⁵⁹ lo que nos hace pensar que fue después de 1770 que Sagasola se trasladó a Valladolid y no acató las órdenes del virrey o bien logró alargar el plazo del traslado. Al tiempo en que se hizo el avalúo de sus bienes en 1776,⁶⁰ vivía ya en Valladolid. Sus padres fueron don Francisco de Sagasola y doña Águeda Martínez. Entre los cargos que desempeñó estuvieron, Capitán reformado, depositario general y regidor.⁶¹ Su esposa fue doña Rosalía Manuela Gil de Rosas, de cuyo

⁵⁶ AHMM. Justicia. C. 130. E. 8. Foja 3. Año 1762.

⁵⁷ AHMM. Justicia. C. 39. E. 2. Foja 5. Año. 1725.

⁵⁸ Felipe Castro Gutiérrez. *Movimientos populares en la Nueva España, Michoacán 1766-1767*, (México: UNAM. 1990), 115-116.

⁵⁹ AHMM. Justicia. C. 138. E. 8. Foja 26. Año 1777,

⁶⁰ AHMM. Justicia. C. 137. E. 1. Foja 10. Año 1776.

⁶¹ AHMM. Justicia. C. 137. E. 1. Foja 1. Año 1776.

matrimonio nacieron, don Manuel Ygnacio, don José María, don Luis Gonzaga, don Juan Batista, y otro más que falleció horas después de ser bautizado.⁶²

Los Napal formaron parte de la comunidad vascongada de Valladolid, fueron originarios de las Villas de Maurillo en el reino de Navarra⁶³. Simón Napal y su hermano don Manuel Napal, llegaron a Valladolid durante el segundo decenio del siglo XVIII. El primero se casó con doña María Nicolasa de Savala⁶⁴, hija legítima de don Martín de Savala y doña María Anna de Campos; de cuyo matrimonio concibieron varios hijos, de los que sólo sobrevivió uno, don Josef Ygnacio Napal.⁶⁵ Los cargos ocupados fueron el de Alcalde Ordinario del segundo Voto, y Contador de la Real Hacienda, su principal actividad era el comercio. Sus padres fueron don Simón de Napal y Sindoa y doña Reymunda Maine.⁶⁶

La rama Pagola tiene sus orígenes en la Villa de Andosillaon en la provincia de Navarra,⁶⁷ fue Miguel Antonio de Pagola Montesino quien se avecindó en la ciudad de Valladolid, dedicándose al comercio y llegó a ser un gran hacendado.⁶⁸ Sus padres fueron don Ygnacio de Pagola y doña María Montesino y Arnedo. Contrajo matrimonio con doña Anna Joaquina García de Olloqui, quien era originaria del pueblo de Ygualapa en el obispado de Oaxaca e hija legítima de don Gregorio García de Olloqui y de doña María de Oropeza.⁶⁹ De su matrimonio nacieron don Joseph Joachin, don Felipe, don Antonio

⁶² AHMM. Justicia. C. 130. E. 8. Foja 4. Año 1776.

⁶³ AHMM. Justicia. C. 135. E. 3. Foja 3. Año 1774.

⁶⁴ AHMM. Justicia. C. 135. E. 3. Foja 6. Año 1774

⁶⁵ AHMM. Justicia. C. 135. E. 3. Foja 1. Año 1774.

⁶⁶ AHMM. Justicia. C. 135. E. 3. Foja 1. Año 1774.

⁶⁷ AHMM. Justicia. C. 131. E. 10. Foja. 1. Año. 1765

⁶⁸ Carlos, La oligarquía y el poder político, 71.

⁶⁹ AHMM. Justicia. C. 131. E. 10. Foja. 1. Año. 1765.

Ygnacio, don Francisco Ygnacio, doña Anna María y don Phelipe Neri de Pagola García de Olloqui.⁷⁰

Diego de Labarrieta y Michelena,⁷¹ fue uno de los peninsulares vascos que se instalaron en la ciudad de Valladolid, quien era originario de Gordojuelas, de la provincia de Vizcaya.⁷² El 25 de diciembre de 1764 se casó con doña María Antonia Macuso⁷³, hija legítima de don Antonio Macuso.⁷⁴ De este matrimonio nació doña María Josefa Francisca, a quien bautizaron en 1764; don Antonio Mariano, bautizado en 1767; y don José Antonio Diego de Labarrieta y Macuso, quien recibió el primer sacramento en el año de 1774.⁷⁵ Fueron varios los cargos desempeñados en esta ciudad por parte de don Diego, en 1762 ocupó el cargo de Alcalde Ordinario de Segundo Voto y, para 1777, era Regidor y Alguacil Mayor; hay quienes señalan que fue Regidor de la ciudad de Pátzcuaro, lo que nos hace suponer que también llegó a vivir en esa ciudad.⁷⁶ Las actividades a las que se dedicaba eran el comercio y llegó a ser un poderoso hacendado.⁷⁷ (Ver cuadro V)

⁷⁰ AHMM. Justicia. C. 131. E. 10. Foja. 7. Año. 1765.

⁷¹ Ibarrola, *Familias y casas de la vieja Valladolid*, 123.

⁷² Juárez Nieto, *La oligarquía y el Poder Político*, 351.

⁷³ ASM. Sistema de origen: México/ ODM....fuente número de film:644853 (Family Search).

⁷⁴ AGNM. Colonia. Vol. 134. Foja. 76. Año. 1768.

⁷⁵ ASM. Sistema de origen: México -easy....Fuente numero film: 644696 (Family Search)

⁷⁶ AHMM. Justicia. C. 130. E. 9. Foja. 58. Año 1762

⁷⁷ Ibarrola, *Familias y casas de la vieja Valladolid*, 123.

Cuadro V

Listado de vínculos matrimoniales entre comerciantes vascos en Valladolid siglo XVIII

Nombre	Año	Esposa	Suegro
Juan Manuel de Michelena e Ibarra (*V)	1761	María Josefa Gil de Miranda y González de Castañeda	José Gil de Miranda (GC)
Bernardo de Foncerrada y Montaña (V)	1742	Juana María de Ulibarri y Hurtado	Melchor Antonio Ulibarri y Mendieta (A)
José Bernardo de Foncerrada y Llano (V)	1780	Manuela de Foncerrada y Ulibarri	Bernardo de Foncerrada y Montaña (V)
Juan José Martínez de Lejarza y Alday (V)		Jerónima de Escalado y Arias Maldonado	Ignacio de Escalado (B)
Domingo de Arechaga (V)		María Francisca de los Ríos	
Domingo Torices y Polanco (V)	1805	Josefa de Labarrieta	Diego de Labarrieta (V)
Diego de Labarrieta (V)		Antonia Macuso y Ruiz de la Ravia	Antonio Macuso
Francisco Antonio Ruiz de Austri (V)		Josefa de Llarse y Guinea	
Pedro de Alday (V)		Rosalía López Aguado y Marín Villaseñor	
Andrés Fernández de Renedo (V)	1805	Ma. Luisa Ortiz de la Huerta y Montanero	Nicolás de la Huerta y Onorio (Valladolid)
José Martínez de Lejarza y Unzaga (V)		María Ana de Alday	Francisco de Alday (V)
Antonio de Michelena y Velascolo (V)		María Álvarez y Sobrino María Tamayo	

	1794	Rita Ramírez y Espinoza	
Gregorio de Yriarte (V)		Josepha de Coria y Peralta María González de Castañeda y de la Piedra	
Ygnacio de Sagasola (V)		Rosalía Manuela Gil de Rosas	
Benigno Antonio de Olarte y Melida(V)	1784	Josefa García de Quevedo	
Juan Bautista Belaunzarán (V)		Ignacia Margarita Rodríguez de Vargas y Monterde	
Isidro Huarte y Arivillaga (**N)	1769	Ignacia de Escudero y Servin Ana Manuela Muñiz y Sánchez de Tagle Ana Gertrudis de Acantara y Arrambide	Mateo de Escudero Manuel Muñiz (Castilla) Francisco Javier de Alcántara Pardo y Montañés
Pascual de Alzúa Zavaleta (N)	1796 1809	María del Carmen Huarte y Muñiz Ana María Montenegro	Isidro Huarte Arivillaga (N)
Joaquín de Mauleón (N)		Rosalía Romero y Valle	
José Joaquín de Iturbide de Arregui (N)	1772	Josefa de Arámburu	Sebastián de Arámburu (G)
Domingo Malo e Iturbide (N)		Francisca Ortiz de la Huerta y Montanero	Nicolás de la Huerta y Onorio (Valladolid)
Miguel Antonio Soravilla (N)		Manuela Espinosa y Monzón	Simón de Espinosa y Monzón
Simón Napal (N)		María Nicolasa de Savala	

Miguel Antonio de Pagola (N)		Joaquína García de Olloqui	Gregorio García de Olloqui
Francisco Javier Ibarrola y Gorbea (N)	1740	Rita Josefa López de Pina y Farfán	Andrés López de Pina (Cádiz)
Gaspar de Ulibarri (**A)			
Melchor Antonio de Ulibarri y Mendieta (A)	1714	Manuela Hurtado de Mendoza y Cendejas	Juan Hurtado de Mendoza (Sevilla)
Bartolomé de Mendieta (A)	1724	Josefa Hurtado de Mendoza y Cendejas	Juan Hurtado de Mendoza (Sevilla)

*V: Vizcaya. **N: Navarra. *** A: Álava. **** G: Guipúzcoa. *****GC: Gran Canaria. B: Burgos

Fuente: Archivo de Sagrario de Morelia, Archivo de Notarías y el Archivo Histórico Municipal de Morelia, y en algunas fuentes bibliográficas como, Carlos Juárez Nieto, la oligarquía..., Gabriel Ibarrola, *Familias y Casas de la vieja Valladolid*, Heriberto Moreno García, “Empresarios vascos en Valladolid de Michoacán a finales...” en: *Los Vascos en las regiones de México siglos XVI a XIX*. Tomo I.

Como se vio anteriormente, la mayoría de las veces los vascos recién llegados buscaban casarse con mujeres que, si bien eran criollas, descendían de algún vasco, como fue el caso de don Diego de Labarrieta y Michelena, quien al contraer matrimonio con doña María Antonia de Macuso, automáticamente pasó a formar parte de la elite de comerciantes, debido a que su suegro don Antonio Macuso fue un importante emprendedor de esa actividad.⁷⁸ Igualmente era importante garantizar los lazos entre estos mercaderes, y qué mejor que con enlaces matrimoniales entre sus hijos, ejemplo de esto lo podemos encontrar con don Manuel Ignacio de Michelena, hijo de don Juan Antonio de Michelena y de doña María Tamayo, quien contrajo nupcias con doña María Guadalupe de Perón y Campos, hija del vizcaíno don José Manuel de Perón, quien además de tener un origen en común,

⁷⁸ AGNM. Colonia. Vol. 134. Foja. 76. Año. 1768.

también era comerciante⁷⁹. Otro caso fue el matrimonio de doña Josefa de Labarrieta hija de don Diego, con el Regidor y Alférez Real don José Bernardo de Fonserrada y Ulibarri⁸⁰, hijo del acaudalado mercader y hacendado don Bernardo de Foncerrada y Montañó, originario de la Provincia de Vizcaya y de doña Juana María de Ulibarri y Hurtado de Mendoza que era descendiente de un vasco proveniente de la provincia de Álava, don Melchor Antonio de Ulibarri y Mendieta.⁸¹ Otro caso fue el de don José Mariano de Michelena, hijo del gran hacendado y proveedor, don Juan Manuel de Michelena, sobrino de don Juan Antonio Michelena y Velascolo, al contraer matrimonio con doña Josefa de Yriarte y Ruiz Chávez, hija de don Nicolás de Yriarte, y nieta del vizcaíno don Gregorio de Yriarte, también comerciante.⁸²

Pero estos vascos no solamente buscaron tejer estas relaciones dentro de la ciudad de Valladolid, sino en otros lugares que les facilitaran una mayor extensión comercial, como muestra el caso de don Miguel Antonio de Pagola Montesino, quien emparentó con el comerciante don Gregorio García de Olloqui y su esposa doña María de Oropeza, al contraer matrimonio con su hija doña Anna Joaquina García de Olloqui, originaria del pueblo de Ygualapa en el obispado de Oaxaca.⁸³

Muchas de estas familias llegaron a ser de las más acaudaladas de la ciudad, lo que las llevó en muchos casos a que tanto los hombres como las mujeres, se unieran en matrimonio inclusive entre la misma familia, circunstancia que aun sin ser aceptada por la Iglesia se fue tolerando, concediendo autorizaciones para que se pudieran llevar a cabo, ejemplo de esto

⁷⁹ Ibarrola, *Familias y casas de la vieja Valladolid*, 285.

⁸⁰ ASM. Sistema de origen: México -ODM....Fuente numero film: 644854 (Family Search)

⁸¹ Ibarrola, *Familias y casas de la vieja Valladolid*, 121.

⁸² Ibarrola, *Familias y casas de la vieja Valladolid*, 287.

⁸³ AHMM. Justicia. C. 131. E. 10. Foja. 1. Año. 1765

fue el matrimonio del vasco Pascual de Alzúa, al contraer matrimonio con la hija de su pariente Isidro Huarte.⁸⁴

Otras modalidades de relacionarse fueron a través del compadrazgo, es decir, buscaban un buen padrino para el bautizo de sus hijos, en especial de sus primogénitos, esto también permitió la unidad de la elite vallisoletana, tejiendo redes intergeneracionales por medio del “parentesco espiritual o cognación”.⁸⁵ Podemos encontrar a varios vascongados unidos por compadrazgo, entre ellos está don Bernardo de Foncerrada y Montaña, quien emparentó con don Francisco de Austri y Rosa María Ulibarri.⁸⁶ Estos casos nos permiten confirmar que la elite de comerciantes vascos, solamente en escasas ocasiones se relacionaba con personas ajenas a la actividad comercial o que no tuvieran algo en común como su descendencia, pues hay que recordar que estos peninsulares tenían un cierto interés en la pureza de sangre, ya que presumía orgullosos que se había logrado mantener limpio de la mezcla con otros linajes.

Los jóvenes peninsulares recién llegados fueron acogidos por sus compatriotas, quienes muchas veces pertenecían a la misma familia. Se trataba de sobrinos o primos, que habían emigrado a la Nueva España en busca de fortuna, a quienes se daba la oportunidad de empaparse de los conocimientos contables, trabajando como administradores de haciendas o como cajeros.⁸⁷ Se les asignaba un determinado salario o porcentaje de las ganancias obtenidas durante el día. Esto les facilitaba tiempo después crear un negocio propio, o bien, integrarse a la familia de su protector al emparentar por medio del matrimonio con una de las hijas. La mayoría de las veces se les asignaba una habitación en la casa del propietario del negocio. Entre las actividades que realizaba este “aprendiz” se

⁸⁴ Estela Dávila Peña, *La familia de elite en Valladolid de Michoacán. Alianzas estratégicas para la conservación de una clase (1770-1820)*, Tesis para obtener el grado de licenciada, (México: UMNSH, 2012), 97.

⁸⁵ Dávila Peña, *La familia de elite en Valladolid de Michoacán. Alianzas estratégicas para la conservación de una clase (1770-1820)*, Tesis para obtener el grado de licenciada, (México: UMNSH, 2012), 103.

⁸⁶ Dávila Peña, *La familia de elite en Valladolid de Michoacán. Alianzas estratégicas para la conservación de una clase (1770-1820)*, Tesis para obtener el grado de licenciada, (México: UMNSH, 2012), 109.

⁸⁷ Brading. *Mineros y comerciantes en el México Borbónico 1763-1810*, 149.

encontraba la obligación de llevar el registro en los libros de cuentas o de “caxa,” donde anotaban las dependencias activas y pasivas del negocio, así como los listados de aquellas personas que, por una razón u otra, quedaban a deber alguna mercancía o producto, igualmente llevaba el registro de las deudas que se generaban en él negocio ya fuera a la llegada de algunos productos, o a la hora de dar algún cambio.⁸⁸ También facturaban el control de las diferentes mercancías que entraban y salían de la tienda, pues el cajero debía de dar cuentas al dueño de las operaciones realizadas durante el día, seguramente en el cuarto denominado “de escritorio” donde junto con el propietario hacían las acotaciones puntuales y detalladas de los distintos quehaceres mercantiles en los libros de cuentas.⁸⁹ En otros casos llegaban a territorio novohispano con los recursos suficientes para abrir sus propios negocios de comercio y préstamo, logrando crear así un vínculo con la poderosa elite ya existente.⁹⁰

Otro ejemplo que sirve para definir a estos peninsulares como una elite cerrada, es que en sus testamentos nombraron como albaceas y tenedores de bienes a aquellos que pertenecían a la actividad mercantil y eran originarios de algunas de las provincias vascas, en la mayoría de las veces nombraban a su esposa encargada de realizar las ultimas peticiones, como fueron los casos de Don Diego de Labarrieta, quien dejó a doña Antonia de Macuso⁹¹ y don Gregorio de Yriarte a su mujer, doña María Anna González de Castañeda.⁹² Junto a ellas dejaban a otra persona encargada, entre los que podemos encontrar al mismo don Diego de Labarrieta como tenedor y albacea de don Juan Antonio de Michelena y Velascolo, quienes además de provenir del mismo lugar eran vecinos y comerciantes de la ciudad de Valladolid.⁹³ Y don Miguel Antonio de Pagola, aparte de nombrar a Don Gregorio García de

⁸⁸ AHMM. C. 138. E. 8. Año. 1777. Foja. 26.

⁸⁹ Ibarrola. *La casa barroca* de Pátzcuaro, 69.

⁹⁰ Amaya. “Los vascos en la elite del norte de Nueva Vizcaya, 1740-1820”. en *Los vascos en las regiones de México siglos XVI a XX*. (México, IHH-UNAM, 1996-2000), volumen I, 139.

⁹¹ AHMM. Justicia. C. 138. E. 8. Foja. 1. Año. 1777.

⁹² AHMM. Justicia. C. 130. E. 8. Foja. 3. Año. 1762.

⁹³ AHMM. Justicia. C. 130. E. 9. Foja. 2. Año. 1762.

Olloqui, padre legítimo de doña Anna, al doctor don Nicolás Montero y Sorrilla, canónigo de la catedral, a don Francisco Xavier Veles de Guebara, al Capitán don Joaquin Mauleon, y a don Manuel de Ybago vecino y comerciante de la misma ciudad.⁹⁴ Todo lo anterior nos deja ver el gran lazo y la confianza existente entre este grupo de vascos, ya que hasta en asuntos de muerte invitaban a paisanos para que fueran los encargados de realizar sus última voluntad.

Después de lo anterior llegamos a la conclusión de que estos vascos, en un principio buscaron, emparentar con aquellos personajes que tenían influencias dentro de la ciudad, fueran o no sus compatriotas, pero sus descendientes buscaron conservar el sello vasco en la elite al acoger a aquellos que, como antes sus padres, se aventuraron a viajar a la Nueva España con la esperanza de hacer fortuna, así nos lo dejan ver la recreación de las genealogías anteriores donde si encontramos varios enlaces matrimoniales entre los vascongados y las criollas hijas de potentados locales.

Los vascos que se asentaron en la Provincia de Michoacán conservaron los valores de solidaridad e identidad a partir de su origen común, así como el alto perfil profesional que los hace muy semejantes a sus pares avecindados en otras regiones de la Nueva España. Sin embargo los vínculos que tejieron con las familias principales de la ciudad de Valladolid y Pátzcuaro también les permitieron desarrollar un sentido de pertenencia hacia su nueva patria, ejemplo de ello fue la devoción hacía ciertos cultos religiosos como lo fue Nuestra Señora de la Salud en la ciudad de Pátzcuaro.

⁹⁴ AHMM. Justicia. C. 131. E. 10. Foja. 4. Año. 1765.

CAPITULO II

TIENDAS, MERCADERES Y MERCADERIAS EN VALLADOLID

La sociedad vallisoletana de la segunda mitad del siglo XVIII contaba con diversas opciones a la hora de ir a surtir sus despensas. Valladolid fue una de las ciudades mejor abastecidas de la provincia; en la plaza mayor, desde muy temprano se podían encontrar en venta diferentes productos de las más diversas procedencias. Algunas fuentes, como los inventarios de bienes, las actas de los cabildos civiles y la pintura de los llamados “cuadros de castas” nos dan una muestra de esta variedad. Se encontraban desde aquellos vendedores que andaban a diario voceando sus productos por las calles y los mercaderes que arribaban a la ciudad procedentes de los pueblos de las cercanías con el fin de vender sus productos los días jueves, fecha en la que se llevaba a cabo el *tianguis* o mercado. El cuadro *De albarrazado e india, barcino*, nos ofrece un testimonio visual. En el vemos una familia de vendedores que se detiene un momento frente un acueducto antes de seguir ofreciendo por la ciudad sus productos. Podemos observar a una india con gallinas cargadas en la espalda y otras en la mano, mientras el barcino carga a su hermano, para que el padre “un albarrazado” pueda sostener un saco con una variedad de productos que, al parecer, son dulces. (Ver ilustración I).



Ilustración 1. Anónimo. *De albarrazado e yndia, barcino* 1775-1800. Museo de América.

La historiadora Isabel Marín nos habla de otros establecimientos que son las ordenanzas y los cajones (pequeños establecimientos semifijos colocados en la Plaza Principal compuestos por cajones de madera que servían como mostrador para los productos).⁹⁵ Nuevamente las representaciones de castas, como el *De tente en el aire y mulata, albarrazado*, nos muestran cómo lucían los cajones, que consistían en una plataforma formada por cajones sobre los cuales se acomodaban los productos, para evitar el sol se disponía de un pequeño parasol, así mismo en este cuadro se puede ver la fruta que se acostumbraba vender, como plátanos, sandías, cañas de azúcar, chirimoyas, etc., Detrás del padre se observa el caballo que seguramente había servido a la familia para transportar sus mercancías desde las cercanías de la ciudad. (Ver ilustracion II)

⁹⁵ Para tiendas de ordenanza y los cajones ver Marín. *La vida cotidiana en Valladolid de Michoacán, 1750-1810*, 22.



Ilustración 2. Anónimo. *De tente en el aire y mulata, albarrazado*, 1775-1800. Museo de América

(d) LAS TIENDAS

Otra forma de adquirir sus víveres era acudir directamente a los establecimientos fijos. Algunos autores, como el historiador Gustavo Curiel identifican los siguientes: las tiendas de géneros (ofrecían telas de diversos tipos y calidades, diferentes piezas que conformaban parte de la vestimenta, así como accesorios que servían para su confección), las cacahuanterías (que expedían junto con el cacao y el azúcar, mecates y velas), las gruesas o grandes, las mestizas (tiendas de mayoreo para papel, lienzos tejidos, etc.) y las pulperías (tiendas de dulces, manteca, leña, carbón, miel y frutas).⁹⁶ Los primeros dos tipos ocupaban un lugar estratégico y privilegiado, por lo que los demás no los afectaban, ni siquiera en los días de *tianguis*. Sus dueños fueron hombres con una gran fortuna la que poco a poco se fue acrecentando, gracias a las ganancias que les generaban este tipo de negocios.

⁹⁶ Tiendas de géneros, cacahuanterías, gruesas o grandes, mestizas, pulpería ver Gustavo Curiel y Antonio Rubial. “Los espejos de lo propio: ritos públicos y usos privados en la pintura virreinal”, en *Pintura y vida cotidiana en México, 1650-1950*. (México: Fomento Cultural Banamex, 1999), 74.

Por ahora, sólo hablaremos de un tipo de establecimientos las tiendas, para referirnos a ellas utilizaremos los términos que se encuentran en los inventarios y que son los de “tienda de géneros” y en el caso de Simón Napal una “tienda de cacahuenteria”. Sabemos que, para las últimas décadas del siglo XVIII, había un total de treinta y siete tiendas en la ciudad de Valladolid,⁹⁷ que la colocaban junto con Pátzcuaro, Zamora y Zitácuaro como la ciudad con un mayor comercio en toda la región.⁹⁸ De esa cifra, veinticuatro tiendas eran propiedad de peninsulares vascongados, la mayoría de ellas dedicadas a la venta de géneros, lo que nos deja ver que entre los vallisoletanos, había una gran demanda de estos productos.

Se podían encontrar estos establecimientos con diferentes dimensiones, que muchas veces dependían de la economía con la que el dueño contaba. Si hacemos una comparación con los otros negocios en los que invertían su capital, las tiendas eran el oficio en el que se concentraba su mayor inversión. Estas tiendas cumplían una doble función: la primera era ofrecer diversos artículos que servían para el consumo de los habitantes; la segunda, fue el escalón para el ascenso social y económico de varios de los migrantes peninsulares que se establecieron en la ciudad de Valladolid, que justifica el porqué de su interés por la inversión en este tipo de comercio.⁹⁹ Entre los documentos encontrados, como los testamentos e inventarios, se puede ver la gran importancia que tenía el ser comerciante en la ciudad de Valladolid durante el transcurso del siglo XVIII, el escribano cada vez que redactaba algún documento de un personaje que se había dedicado a la actividad mercantil ponía siempre de manifiesto que, además de ser vecino de la ciudad de Valladolid, era también “vecino de su comercio”. Entre los muchos ejemplos lo podemos ver en el testamento de Doña Josépha de Yriarte, en el que menciona que es hija legítima de Don Gregorio de Yriarte que es “vecino de la ciudad de Valladolid y de su comercio”.¹⁰⁰

⁹⁷ Claude Morín. *Michoacán en la Nueva España del siglo XVIII: crecimiento y desigualdad en una economía colonial*, (México: FCE, 1979), 162.

⁹⁸ Ibarrola, *La casa barroca en Pátzcuaro*, 30.

⁹⁹ Jorge Silva Riquer, *La estructura y Dinámica del comercio menudo en la ciudad de Valladolid, Michoacán a finales del siglo XVIII*. (México, IHH-UMSNH, INAH, 2007), 61.

¹⁰⁰ AGNEM. Archivo Colonial. 1765. Vol. 130. Foja. 213.

Por lo general las tiendas más grandes y mejor surtidas se ubicaban en la plaza mayor o cerca de ella, lugar propicio, ya que era el espacio donde diariamente los vecinos de la ciudad solían concurrir y pasaban la mayor parte del día. En la casa destinada a la habitación se encontraba el negocio del propietario, por lo general en la planta baja, ya fuera al frente de ella o a los costados, en algunos casos contaban con uno o más portones, muchas veces de madera con marcos de cantería que la comunicaba con el exterior, y en los casos de las casas que se situaban en los márgenes de la plaza principal sobresalían formando los clásicos portales por donde se tenía acceso a ella desde la plaza o calle.¹⁰¹

Era muy común que contaran con una trastienda y una o varias bodegas, mismas que tenían una puerta que las comunicaba con el interior de la casa. Es importante mencionar que también había aquellas tiendas que no tenían acceso directo a la casa, este tipo de habitaciones eran conocidas como “accesorias”. Muy a menudo, fueron utilizadas como talleres y viviendas. La pintura de castas nos muestra nuevamente el uso que se les pudo dar a estos lugares, en el cuadro *De india y cambujo, tente en el aire* (que se conserva en el Museo de América) se muestra el uso de una de estas accesorias, donde una familia además de ocuparla para vivienda, como lo muestra la estantería y otros utensilios de cocina que se encuentran de tras de la mujer sentada sobre un petate; tenían también instalado un pequeño taller de zapatos, donde el cambujo está sentado en un banco frente a un armazón con hormas, delante de él esta una mesa con los instrumentos de su oficio. (Ver ilustración 3).

¹⁰¹ Silva Mandujano, *La casa barroca en Pátzcuaro*, 67.



Ilustración 3. Anónimo, *De Yndia y cambujo tente en el aire*, 1775-1800. Museo de América

Las ventas iniciaban desde muy temprano, los locales se abrían después de la misa y del desayuno, se cerraban a medio día para comer y rezar el rosario, y se volvían abrir después de las tres de la tarde manteniéndose en función hasta las siete.¹⁰² Este horario era muy adecuado para la época, debido a que después de las siete la ciudad comenzaba a quedarse casi totalmente en la oscuridad, salvo algunas linternas de petróleo que se colocaban en algunos lugares estratégicos de las calles principales.

Respecto a la composición interna de la tienda, nos es posible reconstruirla gracias a la información que nos brindan los inventarios, donde quedaron registrados bienes y muebles que formaban parte de ella: contaban con arneses y un armazón, de los que habían varios tipos: unos con percha y varios cajones¹⁰³ y otros con su cielo, cajonería y escalera.¹⁰⁴ El material y su composición determinaban su valor monetario, había desde 20 hasta 100 pesos.

¹⁰² Brading, *Mineros y comerciantes en el México Borbónico 1763-1810*, 154.

¹⁰³ AHMM. Justicia. C. 130 E. 8 Año. 1762.

¹⁰⁴ AHMM. Justicia. C. 138. E. 8. Foja. 12. Año 1777.

En este tipo de mobiliario se podían exhibir sus variados productos que a la vez eran almacenados en diferentes envases como barriles, costales, frascos y cajas.¹⁰⁵ También contaban con mostrador que, del mismo modo que el armazón, los había sencillos o más laboriosos e incluso hasta con algunas imágenes pintadas que ilustraban paisajes, como el de la tienda de don Diego de Labarrieta, estos servían para organizar el espacio ocupado por la tienda y separar la sala de ventas de los artículos y dividir así el espacio destinado a los clientes y a los vendedores, así mismo se utilizaban para poner a la vista ciertas mercancías.¹⁰⁶ Además tenían cajones, que se usaban para guardar ciertos artículos, como telas o listones, manteniéndolos ordenados y a resguardo del polvo; otros muebles que formaban parte del atavío eran estantes y bancas.¹⁰⁷ El primero tenía la misma función que los armazones, poner a la vista algunos productos; la segunda seguramente se empleaba para que los consumidores pudieran sentarse y esperar mientras llegaba su turno para ser atendidos, o simplemente para conversar con las personas que llegaban o con los mismos tenderos. Así mismo contaban con su balanza donde pesaban algunas las mercancías que lo requerían.

En la trastienda y en las bodegas, del mismo modo que en la tienda, era necesario tener armazones para colocar y ordenar los productos para su mejor administración y ubicación de ellos a la hora de ir a buscarlos. Igualmente las pinturas de castas nos ilustran sobre la posible estructura interna y algunos muebles que pudieron estar en las tiendas. En el cuadro de *“mestizo y española, castiza”* podemos ver en el fondo un armazón donde son expuestos los productos como el calzado, en su frente se puede observar a dos mujeres – madre e hija–, una cociendo el calzado y la otra ordenándolo, mientras tanto el padre inspecciona el trabajo. (Ver ilustración 4)

¹⁰⁵ Jorge Silva Riquer, *Mercado regional y mercado urbano en Michoacán y Valladolid 1778-1809*, (México: El Colegio de México, 2008), 170.

¹⁰⁶ AHMM. Justicia. C. 138. E. 8. Foja. 12. Año 1777.

¹⁰⁷ AHMM. Justicia. C. 138. E. 8. Foja. 12. Año 1777.



Ilustración 4. Anónimo. Castas, *De mestizo y española, castiza*, 1775-1800. Museo de América.

En el cuadro *De español y mulata, morisco*, del pintor Andrés de Islas, hay otro tipo de armazón y hacía el frente un pequeño mostrador con un paisaje pintado, sobre el cual los integrantes de la familia trabajan. Estos ejemplos nos sirven para poder tener una idea de cómo lucían interiormente las tiendas. (Ver ilustración 5).

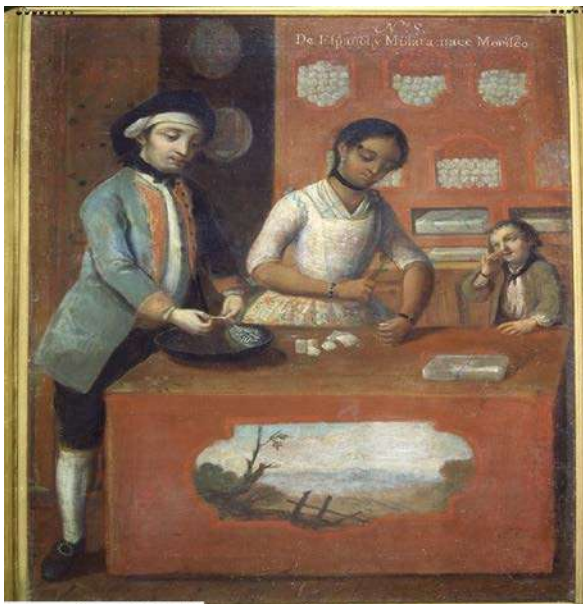


Ilustración 5. Museo de América, Andrés de Islas. Castas, *De Español y mulata, morisco*, 1774.

Para poder establecer un comercio de este tipo, debía contarse con la avenencia del ayuntamiento que, además de ser el principal encargado de mantener el abasto, vigilar el buen uso de las pesas y medidas, de guardar el orden, y las obras públicas, daba también los permisos para abrir tiendas de diferentes tipos como panaderías y carnicerías.¹⁰⁸

(e) LAS MERCANCIAS: LOS OBJETOS Y SUS PROCEDENCIAS

Valladolid se destacó por su gran participación en el ámbito comercial, no solamente en la provincia sino a nivel reino donde su colaboración comercial fue notable. Para el año 1778, la ciudad era la principal suministradora del total comercial de la región y jurisdicción a la que pertenecía.¹⁰⁹ No sólo comerció para satisfacer las demandas de la población vallisoletana y de su entorno, sino que también contó con un considerable capital que le permitió realizar diferentes intercambios regionales, pues no todo lo que llegaba a Valladolid era consumido por sus habitantes, hubo algunas mercancías, que se enviaban a otros centros novohispanos para consumo o transformación.¹¹⁰

La composición mercantil fue muy diversificada, a consecuencia de las distintas demandas generadas por el consumo de la sociedad; las cuales iban desde productos básicos como los alimentos y el vestido, hasta la adquisición de finos muebles para la ornamentación del interior de la casa. Como vimos anteriormente estos productos eran encontrados en los diferentes tipos de tiendas y en otros establecimientos comerciales de la ciudad de Valladolid. Aquí nos centraremos en aquellos que se podían adquirir en las principales tiendas, en especial en las que eran propiedad de vascos, con el fin de conocer de forma más completa la composición de estos comercios en este periodo e introducirnos en ellos para conocer los productos que en ellas se podían encontrar, así como del origen de los mismos.

¹⁰⁸Gustavo Curiel y Antonio Rubial. “Los espejos de lo propio: ritos públicos y usos privados en la pintura virreinal”, en *Pintura y vida cotidiana en México, 1650-1950*, 83.

¹⁰⁹ La región a la que pertenecía era a la Región Centro, del valor del total que Michoacán represento a nivel región fue de un 48%, del cual Valladolid aportó el 26%. Para mayor información véase: Silva Riquer, *Mercado regional y mercado urbano en Michoacán y Valladolid 1778-1809*. 150.

¹¹⁰ Silva Riquer, *Mercado regional y mercado urbano en Michoacán y Valladolid 1778-1809*, 150-154.

La gran cantidad de productos existente en estos establecimientos nos llevó a realizar una clasificación, con el fin de proporcionar una explicación clara. Proponemos una tipología partiendo del uso y los materiales, como resultado obtuvimos cinco grupos: 1. Textiles, vestido y mercería, 2. Alimentos y bebidas, 3. Instrumentos para cocina, cristalería, cerámica y porcelana, 4. Bienes suntuarios, y 5. Materias primas y herramienta.

La gran existencia de artículos pertenecientes al primer grupo en la mayoría de las tiendas nos deja ver que la sociedad vallisoletana tenía un gran interés por el cuidado de su buena imagen ante todos los sectores sociales, pues podemos encontrar textiles de todas las calidades y tamaños: “ordinarias,” “originales,” “de segunda,” “lexitimas” y “finos”, “anchos” o “angostos.”¹¹¹ Los géneros que podemos encontrar son ballenas, bayetas, borlones, bretañas, buratos, cambray, capicholas de varios colores, coletas aplomadas, chamolas, chamelotes, damascos, escarlatas, gamuzas blancas, gasas lisas y listadas, gorgoranes, liencecillos, lustrinas negras, mantas de villatia, marquillas, mantos de tambor, muselinas, musgas, paños envinados, revesillos, sangaletes, sargas, sayas (tela también llamada para enaguas), sedas, terciopelos negros, velillos y peñascos.¹¹²

Los productos que se podían adquirir en estos negocios no sólo se limitaron a los textiles para la confección de ropa, sino que también podían adquirir vestimentas ya confeccionadas que, al igual que los textiles, podían satisfacer los diferentes gustos y posibilidades económicas. También se podían encontrar: monteras (sombrero, boina), sombreros de castor, inferiores y de petate, capas, casacas, saquines, chorreras, chupas, huipiles, mangas, basquiñas (falda), sayas (falda), naguas, calzones, medias y calcetas de estambre, capullos y sedas, camisones, pañitos ordinarios y finos, rebozos, tontillas (paños), botas y zapatos. Por último, se vendían también blancos: sabanas, colchas y manteles.

Como podemos ver, este grupo también está integrado por una gran variedad de objetos que servían y formaban parte de la confección y arreglo del ajuar de los ciudadanos, así

¹¹¹ AHMM. Justicia C. 130 E. 8 fojas. 49 Año. 1762.

¹¹² AHMM. Justicia. C. 135 E. 3 Año. 1774. AHMM. Justicia. C. 130 E. 8 Año. 1762. AHMM. Justicia. C. 131 E. 10. Año. 1765. AHMM. Justicia. C. 137. E. 1. Año. 1776.

como también de aquellos que eran utilizados por los artesanos para la confección de nuevas prendas o el arreglo de las estropeadas. Entre los productos de mercería encontramos los adarnes (pequeños adornos), alfileres, botones de zerda, plata, oro, bramantes de floretes finos, canutillos, cintas, colas, coletas (mechón, cabello), corales, cordones de oro, charreteras (listones), encajes (diversos colores y tamaños), entorchados (adorno, fleco, franja), estambres y estamellas, galones (cinta, hilo), hilos de muñequita, carretilla, oro, plata, lentejuelas, listones de oro y plata (identificados por sus diferentes anchos, por ejemplo de los números no. 8 y 9), mancuernillas de piedras, navajas, oro falso, pita, punta de plata, oro y ordinarias, tachuelas y visos (tinte, apariencia). Y entre la materia de los artesanos son, agujas laneras, alambres pinjantes (para arete), añil, estaños (para teñir), azabaches, similores y estopillas.

Entre los objetos que llegaban a estos negocios y que pertenecen al segundo grupo que hemos denominado el de los alimentos y bebidas, encontramos principalmente aquellas mercancías que servían a la sociedad para el consumo cotidiano, como son la carne seca, huevo, crema, queso, manteca, canela, pan, chocolate, azúcar, aceite para cocinar, alcaparras, orégano, sal, pimienta, comino, anís, romero, clavó, azafrán, achiote, fideos, cebolla, ajo, aceitunas, semillas de melón, ajonjolí, frijol, almendra, habas, cacahuates, lentejas, pescado blanco seco, camarón seco, obleas y hojas de maíz.¹¹³ A diferencia de los pequeños puestos ambulantes que se instalaban en los entornos de la plaza mayor, donde se ofrecían productos frescos, pero perecederos -como es el caso de los vegetales, las frutas, carnes, pescado y queso de procedencia local- en las tiendas de géneros se buscaba ofrecer aquellos productos que se podían conservar por más tiempo, sin en el riesgo a que se llegaran a descomponerse y que provenían de ultramar o de otras regiones de la Nueva España. Existieron varios tipos de bebidas como: tepaches, aguardientes, charapes, vinos y pulques,¹¹⁴ cuya variedad en las

¹¹³ AHMM. Justicia. C. 135 E. 3 Año. 1774. AHMM. Justicia. C. 130 E. 8 Año. 1762. AHMM. Justicia. C. 131 E. 10. Año. 1765. AHMM. Justicia. C. 137. E. 1. Año. 1776.

¹¹⁴ Marín, *La vida Cotidiana en Valladolid de Michoacán, 1750.1810*, 30.

tiendas se podían encontrar solamente las siguientes, aguardiente, cerveza, pulque y vinos de diversos tipos y procedencias: tinto, blanco, de Málaga, de parras.¹¹⁵

El tercer grupo estaba compuesto por algunos objetos utilizados en la mesa y la cocina, como cristalería, cerámica y porcelana: platos, cántaros, aventadores, comales, molinillos, ollitas, metates, cucharas, cedazos, jícara, garabatos, escobetas y cuchillos.¹¹⁶ A la hora en la que los clientes concurrían a comprar algún producto, solían llevar un recipiente para que les pusieran la mercancía (en especial en el caso de los líquidos), pero en ocasiones también se proporcionaba un frasco o vasito que contuviera la preciada compra. Este tipo de productos, además de servir a los tenderos para despachar sus mercancías en la misma tienda, eran vendidas para que posteriormente se guardaran diferentes líquidos u objetos, de modo que encontramos una gran variedad de: frascos, botecitos, botellas, vasitos, vidrios, bolsas, banadas, cajitas, costales, tapetes y guangoches.¹¹⁷

El cuarto grupo estuvo constituido por algunos bienes suntuarios como el papel, cajones de escribir, navajitas de las que podían encontrar las ordinarias y las esmaltadas, máscaras, marcos, anteojos, botecitos de polvos, rosarios “de frutilla” y “de Jesús”, cigarros, tabacos y “libros de plata”. Es importante mencionar que los objetos mencionados sólo son los que se encontraron entre los inventarios de las tiendas de algunos comerciantes vascos. No podemos descartar la posibilidad de que este grupo de productos fuera más amplio, e incluyera mercancías como como los biombos, mesas de centro, pinturas, camas, sillas, baúles, taburetes, escabeles, candiles, etc. Importadas desde Oriente, España o ciudades como México y Puebla. Sin embargo muchos de ellos también debieron de ser mandados hacer con los carpinteros y entalladores de la ciudad o de la región. La falta de estos bienes en los inventarios mercantiles nos da la pauta para pensar que estos solo eran adquiridos sobre pedido, ya que ni en una de las tiendas más amplias como fue la don Gregorio de

¹¹⁵ AHMM. Justicia. C. 135 E. 3 Año. 1774. AHMM. Justicia. C. 130 E. 8 Año. 1762. AHMM. Justicia. C. 131 E. 10. Año. 1765. AHMM. Justicia. C. 137. E. 1. Año. 1776.

¹¹⁶ AHMM. Justicia C. 135 E. 3 fojas. 49 Año. 1774.

¹¹⁷ AHMM. Justicia. C. 135 E. 3 Año. 1774. AHMM. Justicia. C. 130 E. 8 Año. 1762. AHMM. Justicia. C. 131 E. 10. Año. 1765. AHMM. Justicia. C. 137. E. 1. Año. 1776.

Yriarte se pudo localizar un solo mueble. Donde los mercaderes jugaron el papel de mediadores para ir a adquirirlos al gusto del comprador a los diferentes lugares de donde fueron procedentes, había de Valladolid y de sus alrededores, de otros lugares de la Nueva España y de Europa y Asia. La basta cantidad existente de estos muebles en las viviendas de los pudientes de la sociedad vallisoletana, sobre todo entre los mismos vascos, nos habla de la gran demanda existente, punto que era de gran beneficio para los mercaderes.

En algunas imágenes de las pinturas de castas podemos ver algunas de estas mercancías que eran adquiridas principalmente por los españoles. En el cuadro *De español y morisca, albino*, se puede apreciar al español escribiendo un documento sobre un cajón de escritorio, el cual está sobre una mesa, mientras su esposa e hijo observan. (Ver ilustración 6)



Ilustración 6. Andrés de Islas. Castas, *De Español y morisca, albino*, 1774. Museo de América.

El quinto y último grupo es el que reúne las materias primas y las herramientas, que desempeñaron un importante papel entre la sociedad vallisoletana, ya que les permitió realizar varias actividades, en especial a los artesanos. El primero de ellos está compuesto por: tijeras, romanas, machetes, limetas, palas, lazos, embudos, candados, cascos de barril, termos de azabache y hachas. Entre los materiales para construcción están, clavos, tejamanil, barrotes, alambre de fierro, frenos, espuelas, tablas, lozas, golpes, cacas, “chiquel de piedra y

prieto”, guangoches, cordobanes. Las materias primas, fueron indispensables para la elaboración de una gran variedad de productos como telas, vasijas e incluso para el adorno de estos mismos productos, como fueron las telas entre las materias primas podían encontrar en las tiendas las siguientes: algodones y lanas en bruto, oros, platas, aceros, cobres, cal amarilla, copales y fierros. El combustible está compuesto por una gran variedad de objetos que fueron de mucha ayuda para los vallisoletanos, como el petróleo que de igual manera que el ocote era utilizado como combustible para encender los mecheros y faroles del alumbrado público que servían para iluminar las calles en las noches. También este producto era utilizado en las casas, otros productos que integran son: piedras de lumbre, carbón de herrero y del otro.¹¹⁸ Otras herramientas, como los cinchos para atar las cargas de los animales entre otras cosas, o los cordobanes de los que podían encontrar engrasados, chicos y grandes, las badanas otros productos que se elaboraban con la pieles de los animales.

Los grupos de mercancías que tuvieron una mayor presencia en estos comercios fueron, primero, segundo y tercero. Había tiendas en las que exclusivamente se vendían estos productos, son estas a las que se les denominaba tiendas de géneros. Para 1724 pudimos localizar un expediente que informa sobre el posible número de tiendas de este tipo en las que se podía encontrar estas mercancías, dando un total de veintidos, lo que nos permite señalar que más de la mitad del total de tiendas de las cuales se tienen referencia existieron en la ciudad durante la segunda mitad del XVIII, vendían géneros. Tomando en cuenta que muchas de las que existieron a principios de siglo perduraron hasta fechas posteriores, como es el caso de la que era propiedad de gran comerciante don Gaspar de Ulibarri que la encontramos desde la tercera década del siglo XVIII.¹¹⁹

¹¹⁸ AHMM. Justicia. C. 135 E. 3 Año. 1774. AHMM. Justicia. C. 130 E. 8 Año. 1762. AHMM. Justicia. C. 131 E. 10. Año. 1765. AHMM. Justicia. C. 137. E. 1. Año. 1776.

¹¹⁹ AHMM. Hacienda. C. 8 E.1 Fojas. 2-6 Año 1724.

(f) PROCEDENCIAS, BRECHAS Y CAMINOS; CABALLOS, MULAS Y CARRETAS

Así como existió una gran variedad de mercancías en Valladolid, también fueron muchas las procedencias de estas. Recordemos que en un principio, a la Nueva España sólo podían llegar aquellos productos que pasaban por la metrópoli lo que originó que se limitara la entrada de productos de muchos lugares, que permitió que en las tiendas se pudieran encontrar productos originarios de varios territorios de Europa, principalmente de España, algunos otros países europeos que hicieron presencia en las tiendas de los comerciantes vascos de la ciudad de Valladolid con sus diferentes productos fueron: “Sicilia” (telas como el ruan), Italia de donde destacan los de la provincia de Génova (de estos lugares llegaron terciopelos, medias, listón); España, en particular los de Sevilla y Castilla; Flandes y Burgos (encajes, capichola, manto); Francia principalmente de la provincia de Lorena (puntas de encaje, mancuernillas, tijeras, camisones); Inglaterra (sarga); y por último, los de Holanda (agua ardiente). Desde otros virreinos se importaron productos de Guatemala (mantas), Filipinas y Caracas (cacas) están entre las colonias bajo el dominio español que surtieron también con sus mercancías estos comercios.¹²⁰ Otro lugar que figuró fue Asia, de donde se destacan China y Filipinas, esta última para esa época era también territorio del imperio español, de donde no llegaron muchos productos situación de la que hace referencia la historiadora Virginia Armella de Aspe, en su trabajo “*vestido y evolución de la moda en Michoacán*”, donde señala “Filipinas tenía pocos productos que vender: apenas jarcia[...] cera, lampotes y mantas de llocos o piezas de tela de algodón muy baratas” pero fue un importante intermediario entre China y Nueva España, gracias a su puerto de Manila a donde llegaron varios mercaderes chinos para vender sus productos que saldrían hacia el territorio novohispano y posteriormente a la metrópoli.¹²¹ El continente asiático tuvo un gran impacto en los gustos de la población vallisoletana –así como en el mundo hispánico– que generó que los comerciantes adquirieran una gran variedad de productos originarios de ese

¹²⁰ AHMM. C. 130 E. 8 Año. 1762. Foja. 29.

¹²¹ ARMELLA, de Aspe Virginia. “Vestido y evolución de la moda en Michoacán” en: *Herencia española*, (Zamora. COLMICH. 1993), 8.

lugar de donde llegaban principalmente, como las diferentes sedas, porcelanas, telas (ruan, gorgorán, saya, damasco, capichola, etc.), lana, calcetas, etc., que daría lugar a que muchos de los artesanos novohispanos imitaran motivos y técnicas orientales.

Y claro, no podían faltar aquellos productos que llegaban a la ciudad proveniente de diferentes lugares del territorio de la Nueva España, los que en diferentes documentos aparecen como “productos de la tierra.” Encontramos mercancías de: Jalapa (cascos de barril), Puebla (rebozos, manta, pañitos), Acacingo (colchas), Querétaro (bayeta), “del norte” (manquete), Parras (vino), Cuernavaca (conchas), “mexicanas” (punta de plata, galón, medias), Tabasco (caca), Yxmiquilpan (lasos) y Oaxaca. Si bien la mixteca no proporcionó plata, como el norte y noroeste de la Nueva España, si produjo cochinilla, colorante natural que tuvo mucha demanda en Europa. Además de los textiles producidos en algunas regiones, como por ejemplo en “Villa Alta”, tenía interés para los comerciantes en cuanto que podían venderse en la capital y en las regiones mineras, al igual que el algodón que crecía en la región costera del Pacífico.¹²² Pueblos colindantes a la ciudad tuvieron de igual forma su participación en el abasto de estos comercios, a estos objetos se les conocía como “productos de viento.” Estos fueron surtidos por: Tlalpujahuá (puntas), San Miguel (medias), Calamaco (cortinas), Jiquilpan Pátzcuaro, Zitácuaro, Zamora, Capula (estambre), Quiroga (almohadillas), etc.

Después de un minucioso análisis de los inventarios puedo concluir que los productos mejor representados en estas tiendas propiedad de vascos entre la variedad de productos durante la segunda mitad del siglo XVIII, fueron los provenientes de Europa (llamados también como de Castilla), después los “del viento”, seguidos de aquellos que venían de las diferentes regiones que conformaban al territorio novohispano y por último los de China. Los porcentajes que aquí observamos son similares las cifras del valor registrado en el mercado urbano en Michoacán por cada uno de estos ramos durante los años de 1793 a 1808 dadas por el historiador Jorge Silva Riquer, quien señala que los productos de

¹²² Para pueblos y productos ver AHMM. Justicia C. 135 E. 3 fojas. 49 Año. 1774. Brochart. Pp. 91-92.

Castilla registraron un valor del 41%, los de viento un 29%, los de tierra un 27% y los de China solo un 3%.¹²³

Es importante mencionar las rutas que debían de transitar cada una de las mercancías que provenían de los distintos lugares para poder llegar a la ciudad de Valladolid. Estas rutas comerciales han sido reconstruidas por el historiador Jorge Silva Riquer, quien señala que los productos de importación hacia la Nueva España sólo podían llegar por los puertos de Veracruz, desde España, y el de Acapulco, desde Filipinas, por lo tanto las rutas que debían seguir los productos que llegaban al de Veracruz era, partir del puerto hasta la ciudad de México, para lo cual tenían dos opciones: tomar la ruta Jalapa-México, o bien Córdoba-México. Al llegar a la capital había tres caminos para llegar a Valladolid: 1) la que pasaba por Toluca-Lerma-Zitacuaro-Tlalpujahua-Charo, 2) el que se dirigía de Acambaro hasta Valladolid y 3) el que iba desde la ciudad de México-Querétaro-Salvatierra y de ahí hasta el territorio vallisoletano. Los productos que llegaban desde Acapulco eran principalmente orientales, embarcados, llegaban a través del galeón de Filipinas, donde la participación de los comerciantes de Michoacán, quienes solían concurrir con el fin de adquirir mercancías en el puerto, sobre todo el mes de febrero, fecha en la que realizaba la feria anual. La ruta que debían seguir después de obtener los géneros se podía hacer de las siguientes maneras: vía marina hasta llegar a las costas michoacanas como Playa Azul de donde posteriormente se dirigían a las siguientes poblaciones, Apatzingan, Uruapan, Pátzcuaro hasta llegar a Valladolid. Y por la vía terrestre la ruta era Acapulco, Coyuca de Catalan, Huetamo, Tiquicheo, Tzitzio, hasta Valladolid.¹²⁴

Algunos de los trayectos que tenían que hacer las mercancías que provenían de otras provincias de la Nueva España fueron los siguientes: en el caso de los de la ciudad de México los productos que provenían de ese lugar hacían el mismo recorrido que los que venían del puerto de Veracruz. Entre los lugares de donde llegaban artículos está Guanajuato, Querétaro, Zacatecas, y Durango. La ruta Guanajuato-Valladolid, era Guanajuato, Irapuato,

¹²³ Silva Riquer, *Mercado regional y mercado urbano en Michoacán y Valladolid 1778-1809*, 155.

¹²⁴ Silva Riquer, *Mercado regional y mercado urbano en Michoacán y Valladolid 1778-1809*, 187-188.

Yuriria, Tarímbaro y Valladolid. La de Querétaro, partía hacia Celaya, Irapuato, Puruándiro y Valladolid. De Zacatecas iba para Silao, La Piedad hasta Valladolid. De Durango salían para Zacatecas, Fresnillo, Guadalajara, Zamora, Zacapu y Valladolid.¹²⁵ Es importante señalar que los comerciantes contaban con un agente que era el encargado de acudir a los puertos en su representación a la adquisición de las mercancías necesarias para el abastecimiento de la ciudad.

Además de los productos que llegaban a la ciudad de Valladolid, en los pueblos circunvecinos se producían una gran variedad de productos, así como las mercancías que eran cultivadas por parte de la mayoría de los comerciantes en sus haciendas, como azúcar y añil; productos que eran exportados a otros lugares de la Nueva España incluso a la metrópoli.

La comunicación de la ciudad de Valladolid con otros pueblos aledaños y las demás provincias de la Nueva España fue molesta debido a los caminos que se encontraban en muy mal estado, lo que originó que a la hora de ir a adquirir los mercaderes las mercancías a los diferentes lugares utilizaban algunos animales como transporte, entre los que podemos encontrar caballos, mulas y los burros, no eran vías propicias para el empleo de algún tipo de carretas o coches.¹²⁶ La pintura de castas *De negro e india, lobo*, nos muestra a una mujer que saca el producto de unas enormes canastas que se encuentran dentro de un costal, a un lado parados el padre e hijo observan a la madre, mientras que detrás de ellos esta una mula, en la que seguramente fueron transportadas las mercancías desde el lugar de origen. (Ver ilustración 7).

¹²⁵ Silva Riquer, *Mercado regional y mercado urbano en Michoacán y Valladolid 1778-1809*, 188.

¹²⁶ Silva Riquer, *Mercado regional y mercado urbano en Michoacán y Valladolid 1778-1809*, 170.



Ilustración 7. Anónimo. Castas, *De negro e india, lobo*, 1775-1800. Museo de América.

g) CLIENTES Y PROVEDORES; DEUDAS Y DEUDORES

Cada uno de los comerciantes vascos fue ganando la simpatía de los vecinos de la ciudad, que se convirtieron poco a poco en sus clientes y acudieron a sus tiendas. Existieron los casos en los artículos que no eran pagados al momento generando un endeudamiento, de igual forma los mercaderes fueron haciendo su lista de proveedores de diferentes lugares del territorio novohispano con los que llegaron a adquirir algún compromiso monetario, estas deudas se asentaron en lo que se le conocía como los “libros de caxa”, donde se llevaba el control de las dependencias activas y pasivas.

Estos libros, donde se encuentran las listas de deudas y deudores de los comerciantes vascos, nos permite conocer un poco sobre sus posibles clientes y sus proveedores, así como la relación dentro del mismo grupo vasco, ya que aparecen varios de ellos como deudores de otro integrante del grupo, tales son los casos de don Melchor de Ulibarri y Mendieta y don Ygnacio de Sagasola quienes son deudores del regidor don Diego de Labarrieta.¹²⁷ Del

¹²⁷ AGNEM. Archivo Colonial. 1765. Vol. 130. Foja. 213. AHMM. Justicia. C. 138. E. 8. Foja. 26. Año. 1777.

mismo modo don Diego de Labarrieta es deudor del Alférez Real don Juan de Michelena, esto nos recalca el gran apoyo entre esta elite comercial y nos da la pauta para pensar que posiblemente también intercambiaban productos entre ellos. También nos habla de la probable extensión comercial que alcanzaron y los lugares con los que tuvieron relación referente al comercio. Tenemos la referencia de Labarrieta quien encontramos que sus relaciones comerciales llegaron a los siguientes pueblos: Chilchota, Angamacutiro, Zinapecuaro, Pátzcuaro, Taximaroa, Zamora, San Luis Potosí, Tacámbaro, Uruapan, Jesús del Monte, Valle de Santiago, Ciudad de México y con los vecinos de la ciudad de Valladolid, donde varios habitantes de estos lugares contrajeron deudas tal vez a la hora de adquirir algún producto comercializado por este comerciante.

CAPITULO III

BIENES Suntuarios y Espacio Doméstico

H) LA CIUDAD

La ciudad de Valladolid fue fundada en 1541 por mandato del virrey Antonio de Mendoza sobre el valle de Guayangareo, con el fin de que en ella se instalaran pobladores principalmente españoles.¹²⁸ La nueva urbe se levantó en una loma larga, chata y llana que se ubicaba entre dos ríos, uno que venía de Tirepitio y otro que nacía en el mismo valle. El acto de fundación comenzó con el señalamiento de los lugares que debían de emplearse para la plaza, las casas de los vecinos, huertas, estancias, los ejidos para ganado mayor y ganado menor. La traza de la ciudad estuvo a cargo del maestro Juan Ponce quien delineó la trama urbana adaptándose a las características que tenía el territorio. Para el diseño de la ciudad se aplicó la traza “castramentada”, es decir ortogonal, formando una cuadrícula.¹²⁹ La delimitación del lugar destinado a la plaza mayor sirvió como base para establecer las zonas

¹²⁸ La fundación de Valladolid contravenía la existencia de la ciudad de Pátzcuaro, fundada por Vasco de Quiroga, que a su vez había desplazado a Tzintzuntzan, durante el siglo XVI, las tres ciudades se disputaron el título de “Ciudad de Mechoacán”.

¹²⁹ Mónica Pulido Echeveste, *Las “Ciudades de Mechuacan”: la disputa por la nobleza, el linaje y el espacio sagrado (heráldica, retrato y culto. Siglos XVI-XVIII*, (Tesis para obtener el grado de Doctora en Historia del Arte, UNAM, 2014.)

que debían ocupar algunos edificios importantes como las casas consistoriales, la iglesia catedral y otros edificios religiosos.

A partir de algunas crónicas y testimonios bibliográficos, es posible conocer algunos aspectos de cómo lucía la ciudad desde el siglo XVI hasta principios del XIX. Según sostiene el historiador Carlos Herrejon Peredo la fundación comenzó con el avecindamiento de aproximadamente veinte familias, quienes sólo lograron formar una pequeña aldea con sencillas construcciones de adobe.¹³⁰

Después de su fundación, la ciudad vivió décadas muy difíciles debido a la oposición del obispo Vasco de Quiroga y la competencia de otros centros urbanos, sin embargo, después de 1580, cuando se logró el traslado de la sede episcopal de Pátzcuaro a Valladolid, la ciudad comenzó a tener un pequeño crecimiento.¹³¹ Este progreso se manifestó en la fundación de diversos conventos, entre ellos el franciscano, el agustino y posteriormente el del Carmen descalzo, la merced y las monjas de Santa Catalina de Sena, de la misma forma se atendió la educación de los jóvenes con la fundación de dos colegios (el Colegio de la Compañía de Jesús, Colegio de San Nicolás Obispo); se garantizó el cuidado de la salud con la construcción del “Hospital Real”. Entre las obras públicas estuvieron algunos caños que llevaban el agua hasta la plaza y dos molinos. En la crónica de Fray Diego de Basalenque, fuente muy conocida de la época, publicada hacia 1673, el agustino reconoció las grandes bondades naturales de la ciudad de Valladolid. Su ubicación era cuasi perfecta, pues contaba con casi todas las características que Platón indicaba como deseables: ríos, buenos vientos, regalo de frutas, pescados, madera y buena cantera, sin embargo, carecía de la séptima condición: “Sólo le falta la séptima condición [...] porque ni es puerto de mar, ni tiene minas,

¹³⁰ Para número de habitantes ver: Carlos Herrejon Peredo, *Los orígenes de Morelia: Guayangareo-Valladolid* (México: Frente de Afirmación Hispanista-El Colegio de Michoacán, 2000), 49, 63, 72, 74. Para descripción de la ciudad ver: Esperanza Ramírez Romero, *Catálogo de Construcciones artísticas, civiles y religiosas de Morelia*. (México: UMSNH-FONAPAS, 1981), XVII.

¹³¹ Herrejon, *Los orígenes de Morelia: Guayangareo-Valladolid*, 183-184.

ni tiene beneficio en que los naturales se entretengan, si bien que algunos pueden tener, que la necesidad y aumento de la gente los platicará.”¹³²

Esta situación de precariedad se mantuvo a lo largo de casi todo el siglo XVII. Para 1649, el cronista catedralicio Arnaldo de Yssasi señalaba: “Hoy tiene muy poca vecindad, pues aun no llegan a doscientos vecinos españoles; pero habitan en ella muchos pobres y otra gente vaga y sin oficio. Los unos atenedos a las limosnas de la cathedral y conventos (que son muchas) y otros a que comen de balde y con seguro de que les pidan cuenta de que viven. Ay cantidad de negros y más mulatos y mestizos y otros champurros. Y muy pocos oficiales de todos los oficios, excepto sastres y zapateros que trabajan algo.”¹³³ En la crónica de Yssasi, no sólo faltaba el comercio como una 7 condición para llevar a la ciudad a la perfección, sino que incluso consideraba “es de muy poco trato porque no ay más que el de las tiendas de los mercaderes que son las sanguisuelas que chupan las rentas eclesiásticas que entran en cada año en ella”.¹³⁴

Ante un panorama tan desalentador, el alcalde mayor de la ciudad prefería radicar en Pátzcuaro, cuyo comercio estaba mucho más vivo, dejando en Valladolid a un teniente. Incluso el ayuntamiento había quedado vago, pues para 1649, sólo quedaba un regidor. La ciudad de Pátzcuaro aprovechó este abandono e hizo resurgir de las cenizas al extinto ayuntamiento de españoles en 1689. Para 1700, la ciudad de Pátzcuaro realizó una ceremonia de jura a Felipe V tan lucida, que no resultó extraño para sus vecinos que entre 1706 y 1717 ganara a Valladolid un pleito ante la Real Audiencia por la capitalidad civil. Fue así que al avanzar el siglo XVIII, Matías de Escobar - cronista agustino- señaló que al “primer grupo de españoles [que pobló Valladolid] comenzó a desagradarles la idea de

¹³² Diego de Basalenque. Historia de la provincia de S. Nicolás Tolentino de Michoacán. Del Orden de N.P.S. Agustín, 5 intr. José Bravo Ugarte (México: Jus, 1963),

¹³³ Francisco Arnaldo de Ysasi, “Demarcación y descripción del obispado de Mechuacan y fundación de su iglesia 6 cathedral. Numero de prebendas, curatos, doctrinas y feligreses que tiene y obispos que ha tenido desde que se fundó” (ca. 1649), Collection of American Manuscripts, Newberry Library of Chicago, en Bibliotheca Americana, (Florida, No.1, septiembre de 1982), 113.

¹³⁴ Yssasi, “Demarcación y descripción del obispado...”, 112

quedarse en dicho lugar por lo que poco a poco lo fueron abandonando y regresaron a sus haciendas que se encontraban en la periferia de Valladolid”.¹³⁵ Fue sólo después del desplante que hizo Pátzcuaro a Valladolid, al arrebatárles la capitalidad, surgiría el interés entre otro grupo de españoles quienes darían el impulso necesario para el despegue de la ciudad.

El interés por las tierras vallisoletanas comenzó a crecer entre los españoles pues, ya para los últimos años de la primera mitad del siglo XVIII Valladolid contaba con más de cinco mil familias, que llevó a que su economía mejorara, gracias a que la producción de las haciendas, ranchos, estancias y la explotación de las minas en el obispado fue mucho mayor, lo que permitió que sus habitantes comenzaran con la construcción y remodelación de sus casas y otras construcciones como fue el caño de agua.¹³⁶ Gracias a estos nuevos vecinos, la apariencia de la ciudad mejoró. Fue así que hacia 1776, Joseph Moreno, rector del Colegio de San Nicolás y biógrafo del obispo Vasco de Quiroga, describió a Valladolid en los siguientes términos: “Por lo demás la ciudad es hermosa a la vista. Las casas son blancas, oficiadas de cantera sobre que se funda, no hay muchas de altos pero sí de bastante comodidad. Las calles anchas y limpias por sus corrientes, pues como está puesta sobre una loma, tienen mucho que se ha trasladado a ella la mayor parte del de Pátzcuaro, con su vecindario y se puede decir que Pátzcuaro ha muerto para dar vida a Valladolid.”¹³⁷

Esta hermosa ciudad que se fue construyendo desde principios del XVIII fue la que años más tarde fuera descrita por los viajeros del siglo XIX, quienes durante el transcurso de su viaje pasaron por Valladolid. La describen como una ciudad con muy buenas y bellas casas, con anchas y airadas calles, llevando incluso a una comparación de sus casas con las de Inglaterra, por el pequeño jardín que tiene en su frente, pero sobre todo resaltan la belleza

¹³⁵ Matias de Escobar, (Americana Thebaida. 1743), 217

¹³⁶ Antonio de Herrera, Descripción de las Indias Occidentales, (1601.), 20. Obispo Baltazar. Relación del Obispado de Michoacán dirigida al rey por el Obispo Baltazar. 20 de septiembre 1619. Arnaldo, Descripción del obispado...1649. Francisco de Ajofrín. Diario de un viaje que hizo a la América Fray Francisco de Ajofrín. 1762. Moreno Joseph. Descripción del obispado de Michoacán. 1776-78.

¹³⁷ Joseph Moreno, “Descripción del obispado de Michoacán”, en: Descripciones geográficas del obispado de Michoacán en el siglo 13 XVIII, introd. Carlos Paredes (México: CIESAS-UMSNH, 2005), 45.

de la catedral, el colegio y las demás iglesias.¹³⁸ Del mismo modo mencionan que tenía una hermosa plaza con sus portales, un mercado muy concurrido y una alameda ancha con su calzada recta, empedrada con lozas lisas y abundantes árboles, en donde las más de quince mil almas que para ese tiempo se cree que la ciudad cuenta podían ir de paseo.¹³⁹ Hay que tomar en cuenta que las casas que se levantaron desde el siglo XVI se fueron modificando al paso de los años, en la actualidad podemos ver una ciudad donde la mayoría de las fachadas lucen las características de las modas del siglo XIX.

LA PLAZA MAYOR

Uno de los espacios más importantes y concurridos por la sociedad vallisoletana, ya fuera para asistir a la celebración de un acontecimiento religioso o civil (como las procesiones y las juras reales) o bien, para el intercambio comercial y la simple distracción, fue la plaza, la cual quedó dividida en dos por la catedral: una parte era conocida como la plaza de San Juan de Dios y la otra como la plaza mayor. Alrededor de estas dos fracciones, se ubicaban las sedes de los poderes civil y eclesiástico y las casas más grandes y lujosas que dieron origen a los portales. Estos enmarcaban la plaza mayor por tres de sus lados: al sur, se encontraban los portales de “Dolores” y “Consistoriales”, al poniente el portal de “Ecce-Homo” y al norte los portales “Guadalupe” y “Nevería”;¹⁴⁰ cada uno con proporciones y diseño diferente: el de Dolores está compuesto por veintiuno arcos que cubren el frente de cinco casas; el de Consistoriales, llamado así por alojar al ayuntamiento o casas consistoriales, tiene veintidós arcos y en ellos se encuentra tres casas; el portal de mayor longitud es el de Ecce-Homo, compuesto por veintiséis arcos perteneciente a cinco moradas; el Guadalupe tiene veintitrés

¹³⁸ R. W. H Hardy, *viajes por el interior de México en 1825, 1826, 1827 y 1828*, (México: editorial trillas), 68.

a) ¹³⁹ Madame Calderón de la Barca, *La Vida en México. Durante una residencia de dos años en ese país*, (México: editorial Porrúa, Tomo II.), 537.

¹⁴⁰ Los nombres de los portales que se dieron anteriormente son los que en la fecha de estudio se les daba entre la sociedad. En la actualidad se les conocía como: Aldama: “Dolores”, Allende: “Consistoriales”, Matamoros: “Ecce-Homo”, Galeana: “Nevería”, Hidalgo: “Guadalupe”.

arcos y cubren a cinco viviendas y el “Neveria” tienes diecisiete arcos con cuatro casas. A pesar de la diversidad de su número, longitud y estilo, los unen los materiales y su función, que era proteger de las lluvias y del sol a los viandantes dotando así de unidad visual a la plaza occidental de la catedral.



Ilustración 8. Panorama de la ciudad de Valladolid, donde se puede ver la catedral que divide el espacio, el del lado izquierdo es la plaza mayor, actualmente plaza de armas. El lado derecho era la plaza de san Juan de Dios, ahora Melchor Ocampo. Así mismo nos ilustra algunos de los portales.

Gracias a los documentos notariales como testamentos, compra-ventas, inventarios, avalúos de bienes y algunas fuentes bibliográficas podemos conocer quiénes fueron los dueños de la mayoría de las casas que se encuentran en los portales y cerca de ellos, su estructura y los bienes que componían su interior, sobre todo para la segunda mitad del siglo XVIII. Es importante recordar que un buen porcentaje de estas casas fueron habitadas por los notables “vecinos del comercio”, pues la plaza era históricamente el mejor lugar para las ventas. Entre ellos, encontramos a varias familias de origen vasco, que poco a poco lograron consolidar una gran riqueza que les permitió financiar y que, como explicamos en el primer capítulo, se fueron aliando a las familias de los fundadores, logrando la compra, construcción

y ampliación de estas. A partir del análisis documental y algunas investigaciones como las de Esperanza Ramírez y Gabriel Ibarrola, he podido ubicar las siguientes casas:

1) Según un inventario de bienes, la morada de Antonio de Michelena y Velascolo se encontraba en “la plazuela de San Juan de Dios, en el ángulo que mira para el sur, y linda por su frente, dicha casa mira al oriente haciendo esquina con casas que eran de don Francisco de los Ríos calle de por medio, por el norte colindaba con las casas de don Ydeolphonso de Tapia, y por el poniente con las casas que pertenecen al Colegio Seminario”.¹⁴¹ 2) La familia Huarte fue una de las familias vascas de mayor rango entre la sociedad vallisoletana; no tenía su morada en los portales, pero aprovecharon el espacio que quedaba entre el portal “Ecce-Homo” y “Consistoriales” para construirla, lo que permitió que quedara acoplada al conjunto de la plaza. Cabe señalar que esta morada en un principio perteneció al bachiller don Domingo de Hidalgo y de Paz, después pasó a manos de otros dueños hasta que fue comprada por don Isidro Huarte en 1772, en el momento que fue adquirida sólo contaba con una planta, fue hasta 1775 que se construyó el segundo nivel.¹⁴² Actualmente es la casa que ocupa el Museo Regional Michoacano 3) La morada de los Yriarte se encontraba “en una esquina de la plaza real, calle que sale para el puente de Chicaquaro, la que linda por su frente que mira al sur, con casas del señor don Vicente Romero, calle en medio, y por el norte con las que pertenecen a los bienes del señor Dean Juan Manuel de Solano difunto. Por el oriente linda con las del señor Pedro de Lira calle en medio, y por el poniente con el Colegio real de San Nicolás Obispo”.¹⁴³ 4) Joaquín de Mauleon y Orquieta y su familia tenían su morada en la esquina sur del portal Matamoros, quedando como vecino de Isidro Huarte, a quien en 1796 le vendió la finca.¹⁴⁴ 5) La casa donde habitaban don Ignacio de Sagasola formaba parte de los portales, “se encontraba en la plaza mayor, hacía esquina con portal a ella, al oriente una calle en medio que iba para la

¹⁴¹ AHMM. Justicia. C. 130. E. 9. Foja 8. Año 1762.

¹⁴² Esperanza Ramírez. *Catálogo de Construcciones artísticas, civiles y religiosas de Morelia*, 144.

¹⁴³ AHMM. Justicia. C. 130. E. 8. Foja 22. Año 1762.

¹⁴⁴ Ramírez, *Catálogo de Construcciones artísticas, civiles y religiosas de Morelia*, 197.

barda de la huerta del convento de Carmen y con la casa de Andrés Cordero de Torres. Por el poniente colindaba con la casa de don José Antonio de Peredo. Al norte con la vivienda de doña María Campusano y al sur con la Plaza Mayor”.¹⁴⁵ 6) Don Juan de Michelena vivía en el portal “Ecce-Homo” (en lo que hoy se le conoce como el “teatro Matamoros”) en una propiedad que primero perteneció al Obispo don Manuel Escalante y Colombres de Mendoza, después fue obtenida por José Fernández de Mendoza, hasta que a finales del XVIII fue adquirida por la familia Michelena, quienes hicieron varias mejoras a la vivienda como la construcción del patio principal con sus cuatro paños de corredores y arcos de cantería.¹⁴⁶ 7) El hogar de don Simón Napal se localizaba en la “calle que corre hacia el convento de San Agustín, para el río chico y el molino de parras, y lindan por lo frente que mira hacia el sur con casas de Lorenzo de Seja, de doña Francisca la viuda de Radillo, y las señoras Martínez con todas calle en medio, por el frente que mira al poniente linda con casas que fueron de Don Balthasar Girón calle de por medio, por el oriente linda con casa de Don Fernando Aldai Turriaga, y por el norte con trascorrales de las casas que fueron de Don Josep Fernández”.¹⁴⁷ Respecto a la casa de los Pagola sólo sabemos que estaba ubicada sobre la calle real, pero no menciona más datos que nos permitan saber el punto exacto en el que se encontraba la vivienda. 8) La familia de don Diego de Labarrieta tuvo varias propiedades, “la casa de su morada se encontraba en la calle real en la plaza mayor de esta dicha ciudad, linda por el oriente con casa de la botica de don Juan de Torres, por el poniente con casa de don Andrés Cordero, por el norte que es su espalda con el mesón de son Luis Esquiros, y por el sur con la santa iglesia catedral, dicha calle real en medio”.¹⁴⁸

¹⁴⁵ AHMM. Justicia. C. 130. E. 8. Foja 84. Año 1776.

¹⁴⁶ Ramírez, *Catálogo de Construcciones artísticas, civiles y religiosas de Morelia*. México, 193.

¹⁴⁷ AHMM. Justicia. C. 135. E. 3. Foja 40-41. Año 1774.

¹⁴⁸ AHMM. Justicia. C. 138. E. 8. Foja. 3. Año. 1777.

i) LAS CASAS

A continuación se propone una revisión de los espacios y elementos decorativos de las casas vallisoletanas, a partir de los estudios realizados por el historiador del arte Gustavo Curiel y otros historiadores sobre las viviendas novohispanas y las noticias tomadas de los documentos notariales de las familias Yriarte, Sagasola, Labarrieta y Michelena. La distribución de las casa vallisoletanas es la misma que encontramos por toda la Nueva España, que organizaba los espacios alrededor de uno o más patios. La comunicación con la casa se hacía a través del portón que se encontraba comúnmente en el centro de la fachada principal de la casa, la mayoría de ellas con marcos de “cantería labrada, molduras y puertas de madera de tablero”.¹⁴⁹ Hubo las que tuvieron marcos fabricados de piedra con clavazón de bronce, escuadras, “quicialeras”, “guijos” y chapas, con la fachada y ornamento de “orden dórico” según de asienta en los inventarios. Por lo general, las puertas se mantenían abiertas permitiendo la entrada y salida de los dueños, sirvientes e invitados ocasionales. Al pasar la puerta, se llegaba al zaguán con su puerta de fierro y marco de cantería, desde donde se podía apreciar el patio, que podía tener bancas de cantarí a los lados, donde podía esperar la visita mientras el dueño aprobaba el paso.¹⁵⁰ Estas casas contaban con uno o más patios: el patio principal, conocido como patio de “honor”¹⁵¹ ó “central”¹⁵², que servía como base para la construcción de la vivienda y la organizaba en torno a él y los otros de servicio. La forma del patio variaba, había algunos rectangulares y otros cuadrados, la mayoría de ellos enlozados¹⁵³ y delineados por los corredores de los que se podían encontrar de dos, tres o

¹⁴⁹ AHMM. Justicia. C. 138. E. 8. Foja. 1. Año. 1777, y AHMM. Justicia. C. 130. E. 8. Foja. 22 Año. 1762

¹⁵⁰ Enrique Ayala Alonso, “Habitar la casa barroca. Una experiencia en la ciudad de México”, en *Barroco iberoamericano. Territorio, arte, espacio y sociedad*, (México: Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco. 2001), Tomo II, 819.

¹⁵¹ Carla Aymes, *La platería civil novohispana y decimonónica en los ajuares domésticos. Estudio documental 1600-1850*, (México: FFyL-UNAM), 9.

¹⁵² Gustavo Curiel, Antonio Rubial, “Los espejos de lo propio: ritos públicos y usos privados en la pintura virreinal”, en *Pintura y vida cotidiana en México, 1650-1950*, 102.

¹⁵³ AHMM. Justicia. C. 130. E. 9. Foja. 9 Año. 1762.

cuatro “paños”,¹⁵⁴ compuestos por varios arcos de cantería labrada con pilares cuadrados o cilíndricos, basas, capiteles, zapatas, planchas, con su moldura y cornisa de orden dórico, cubiertos de tabla y vigas de llarin. Para complementar dicho espacio, en algunos patios se instalaron hermosas fuentes labradas en cantería, con “cañerías corrientes” a través de la cual llegaba el agua desde la fuente pública. Cabe mencionar que para la época no era muy común que se contara con agua en las casas, solamente las tenían aquellas familias que gozaban de privilegios; en algunas ocasiones, a cambios de este servicio se les pedía construir una fuente exterior para beneficio público. Al caminar, entre los corredores se lograban ver las puertas con arcos de cantería labrada que comunicaban a las diferentes habitaciones, aunque a veces bastaba sólo con una puerta, ya que las habitaciones estaban comunicadas entre sí desde su interior. (Ver ilustración 9)



Ilustración 9. Plano de la ciudad de Valladolid, en 1794, donde se puede ver la traza urbana que tuvo para ese tiempo.

¹⁵⁴ Gabriel Silva Mandujano, nos dice que en el caso de la ciudad de Pátzcuaro las casas de Domingo de Mendieta y Diego de Iturria se podían encontrar corredores por los cuatro lados del patio. Ver Gabriel, *La Casa Barroca de Pátzcuaro* 76. En Valladolid un ejemplo es la morada del comerciante vasco don Isidro Huarte.

La planta baja estaba dedicada en su mayor parte a los negocios familiares, donde se encontraban los locales que ocupaba la tienda (o las tiendas), trastiendas, bodegas, oficinas y el almacén de las semillas de la cosecha. Igualmente se localizaban la cochera, que podía contar hasta con tres puertas que facilitaban la entrada y salida de los carruajes, el cuarto del cochero, los corrales, letrinas (llamadas “necesarias” o “comunes”) con sus divisiones de arcos subterráneos “fabricados de competente costo” donde se acostumbraba vaciar las “tazas de noche”;¹⁵⁵ complementaban la casa los establos, lavaderos, huertas y accesorias¹⁵⁶, estas últimas, en muchas ocasiones se utilizaban como talleres que pertenecían a algún artesano, quienes alquilaban dicho espacio.

El acceso a la planta alta se hacía por medio de las escaleras que se localizaban en el patio principal y en uno de los otros patios, su tamaño dependía de las dimensiones de la casa, entre los inventarios revisados las escaleras tenían entre 20 y 30 escalones, con uno o dos descansos enlozados. En el primer descanso se encontraba la puerta que comunicaba al “entresuelo”, cuando lo había, como es el caso de la residencia de la familia Huarte, este espacio era ocupado comúnmente por los “administradores, contables, la servidumbre femenina, o en ocasiones por desventajados de la familia”.¹⁵⁷ La forma de la escalera era variada, incluían pasamanos de piedra y escalones de cantería labrados con molduras. Estas escaleras incluso sirvieron como techo, ya que se construían alcobas debajo de ella, como fue el caso de la de don Gregorio de Yriarte.¹⁵⁸ Fue tanto el lujo que llegaron a tener que, incluso, se les ha llegado a llamar “escalera monumental o de honor”. Cuando su amplitud lo

¹⁵⁵ AHMM. Justicia. C. 138. E. 8. Foja. 1 Año. 1777.

¹⁵⁶ AHMM. Justicia. C. 138. E. 8. Foja. 1 Año. 1777, AHMM. Justicia. C. 130. E. 8. Foja. 22 Año. 1762, AHMM. Justicia. C. 130. E. 9. Foja. 8 y 9 Año. 1762, AHMM. Justicia. C. 137. E. 1. Foja. 84 y 85. Año. 1776, AHMM. Justicia. C. 135. E. 3. Foja. 39-42 Año. 1774, AHMM. Justicia. C. 131. E. 10. Foja. 17, Año. 1765.

¹⁵⁷ Aymes, La platería civil novohispana y decimonónica en los ajuares domésticos. Estudio documental 1600-1850, 9.

¹⁵⁸ AHMM. Justicia. C. 138. E. 8. Foja. 3 Año. 1777. AHMM. Justicia. C. 137. E. 1. Foja. 85 Año. 1776. AHMM. Justicia. C. 130. E. 8. Foja. 22 Año. 1762

permitía se acostumbraba colocar una diversidad de macetas con plantas y algunas jaulas con aves para hacerlas más agradables.¹⁵⁹

La planta alta tenía un carácter más habitacional, donde la familia podía convivir y reposar. Al salir de la escalera se localizaba, por lo general, la sala “principal”, distinguiéndose por los marcos de cantería labrados que enmarcaron su puerta (o puertas) de madera. Su estructura era rectangular, con piso enlosado y se encontraba hacia el lado de la calle con el fin de poder dar a sus habitantes una buena vista de la ciudad, en especial durante la celebración de festejos, o simplemente observar desde los balcones pasar la gente en su trajín cotidiano. Hubo algunos balcones con lujosas ventanas de madera de tablero, vidrios, alambrado, pasamanos de fierro y algunos con sus techos de vigas de yarin para evitar el mal tiempo.¹⁶⁰ Eran engalanados los días de fiesta con ricas telas de colores, desde donde la señora de la casa podía salir a observar. Testimonio de esto nos lo dan las algunas pinturas del siglo XVIII, como el cuadro del *traslado de las monjas dominicas a su nuevo convento*. Otro más de una fiesta mercedaria. En ambos se observan las casas engalanadas y a las mujeres disfrutar desde sus ventanas del espectáculo festivo.



¹⁵⁹ Gustavo Curiel, Antonio Rubial, “Los espejos de lo propio: ritos públicos y usos privados en la pintura virreinal” en *Pintura y vida cotidiana en México, 1650-1950*. 102.

¹⁶⁰ AHMM. Justicia. C. 138. E. 8. Foja. 1 Año. 1777, AHMM. Justicia. C. 130. E. 8. Foja. 22 Año. 1762, AHMM. Justicia. C. 130. E. 9. Foja. 8 y 9 Año. 1762, AHMM. Justicia. C. 137. E. 1. Foja. 84 y 85. Año



La sala debía ser un espacio amplio. En la casa del regidor y alguacil mayor, don Diego de Labarrieta, ésta tenía diez y nueve y media varas de largo por seis y media de ancho (16 por 5 metros), ya que era el lugar donde se recibían las visitas e invitados importantes en fiestas, reuniones, comidas y bailes.¹⁶¹ Este espacio, en algunas ocasiones, era compartido con el salón del estrado, en estos casos, la sala se dividía por uno o varios biombos, de los cuales podemos encontrar una gran variedad en los inventarios, de diferentes tamaños y temáticas tanto religiosas como profanas, en otras habitaciones como las recamaras igualmente se encuentran pero el tamaño era más alto y su función ya no era dividir sino evitar miradas y hacer el espacio más íntimo.¹⁶²

El estrado se construía a partir de la colocación de unas tarimas sobre el piso, con el fin de crear un espacio diferenciado, protegido del frío y la humedad.¹⁶³ Era un lugar esencialmente femenino, precedido por la señora de la casa, donde recibía a sus visitas con el

¹⁶¹ AHMM. Justicia. C. 138. E. 8. Foja. 2 Año. 1777.

¹⁶² Gustavo Curiel, "Ajuares domésticos. Los rituales de lo cotidiano", en *Historia de la vida cotidiana en México*, (México: Fondo de Cultura Económica-Colegio de México. Tomo II. 2005), 82.

¹⁶³ Hay historiadores que mencionan que en hueco que quedaba entre el piso y el entarimado, se podían llegar a colocar brasas para calentar. Ver, Pilar Gonzalbo Aizpuru, "Ajuar Doméstico y vida familiar", en *El arte y la vida cotidiana, XVI coloquio internacional de Historia del arte*, (México, Instituto de Investigaciones Estéticas, UNAM), 130.

“protocolo y la formalidad debida”.¹⁶⁴ Además de las conversaciones, tertulias y la música, los juegos de cartas fueron otra forma de distraerse y pasar el tiempo, pues este tipo de convivios sirvieron como el escenario perfecto para la obtención de algún favor que beneficiara a la familia.¹⁶⁵ El estrado fue el área en la que se podían encontrar el ajuar más suntuoso, así lo deja ver el mobiliario destinado a él. Su componente principal fue la alfombra con la que se cubría el entarimado. Entre los inventarios de los comerciantes vascos vallisoletanos esta pieza la podemos encontrar de diferentes precedencias, tamaños, precios, materiales y estilos, como aquellas que fueron labradas con lomillo y su cenefa en el contorno de triple color.¹⁶⁶ Para hacer juego se disponía de elegantes cojines sobre los que las mujeres se sentaban “a la musulmana”, costumbre difundida en Europa por influencia bizantina y consolidada en España a la hora de convivir con los pueblos islámicos. Para la segunda mitad de siglo XVIII, estos almohadones fueron poco a poco desplazados por los escabeles y taburetes que cumplían la misma función, que a su vez fueron remplazados por sillas, muy a finales del siglo XVIII, en especial por aquellas que contaban con brazos labrados, que en un principio solo sirvieron a los varones; ambos muebles se podían encontrar de caoba, nogal y otras maderas finas pintadas de dorado, con cojines forrados de exquisitas telas como badana, terciopelo, baqueta, lustrina y damasco, todas en varios colores de los que resaltan el carmesí y el azul, clavadas con tachuelas, clavos dorados (bordados incluso con hilo de oro). Junto a los escabeles se colocaban una o dos mesitas que eran cubiertas con su sobremesa de paño, estas servían para jugar a las cartas o colocar la porcelana a la hora del chocolate, práctica muy frecuente entre la sociedad.¹⁶⁷ Esta bebida se acostumbraba desde tiempos prehispánicos entre la nobleza indígena y poco a poco se difundió entre los españoles venidos a la Nueva España, hasta llegar a la metrópoli. El chocolate se acostumbraba servirse

¹⁶⁴ Gonzalbo, “Ajuar Doméstico y vida familiar”, en *El arte y la vida cotidiana*, 130.

¹⁶⁵ Gustavo, Antonio, “Los espejos de lo propio: ritos públicos y usos privados en la pintura virreinal” en *Pintura y vida cotidiana en México, 1650-1950*, (México, Fomento Cultural Banamex, 1999), 117.

¹⁶⁶ Para la alfombra ver: AHMM. Justicia. C. 138. E. 8. Fojas. 8. Año. 1777. Para los taburetes y escabeles ver: AHMM. Justicia. C. 138. E. 8. Fojas. 8. Año. 1777 AHMM. Justicia. C. 130. E. 8. Fojas. 51. Año. 1762.

¹⁶⁷ AHMM. Justicia. C. 130. E. 9. Foja. 26. Año. 1762.

en frío, espeso y en agua, sobre todo los días calurosos. Para servirlo había utensilios especiales como cocos con asas y pies de plata, mancerinas, tazas de porcelana china, salvas, servilletas y paños chocolateros.¹⁶⁸

Del mismo modo había otras mesas que se colocaban en las esquinas donde se instalaban algunos candiles, floreros con flores frescas y esculturas de algún santo. Así mismo se solía poner un rodaestrado con su “penacho” dorado que definía más este espacio de la sala.¹⁶⁹ Los muros de esta zona eran cubiertos casi por completo con pinturas, entre las que resaltan los temas religiosos y algunos paisajes, conocidos como “países” en algunos documentos.¹⁷⁰ En ocasiones, el lujo del estrado llegó a ser tan elevado que contaban con “colgaduras de estrado” que era una cortina hecha de hermosas sedas y otras opulentas telas de importación que servía para dar abrigo al lugar.¹⁷¹

Otros muebles que se podían encontrar en la sala de visita y en el estrado eran las alacenas con sus puertas de alambre y los escaparates también con sus puertas y cerraduras guarnecidas con red de alambre, dentro de los cuales se ponían en exhibición varios objetos de lujo, como la porcelana, plata y cristal, entre los que encontramos algunos vasos de cristal de Venecia, campanillas, tiborcitos y platos de porcelana chinos.

La iluminación de la sala y el estrado se lograba a través de candiles de diversos materiales, entre ellos la plata, que colgaban de los techos, con varias luces; los había con brazos en forma de hojas de acanto y hojas de parra. Además de los candiles que había en el techo, había otros de menor tamaño sobre algunas de las mesas, estantes y escaparates.¹⁷² En

¹⁶⁸ Gonzalbo, “Ajuar Doméstico y vida familiar”, en *El arte y la vida cotidiana, XVI coloquio internacional de Historia del arte*, 86 y 131.

¹⁶⁹ AHMM. Justicia. C. 130. E. 8. Foja. 50 Año. 1762.

¹⁷⁰ Silva Mandujano, *La Casa Barroca de Pátzcuaro*, 71.

¹⁷¹ Curiel, “Ajuares domésticos. Los rituales de lo cotidiano”, en *Historia de la vida cotidiana en México*, 84.

¹⁷² Curiel, “Ajuares domésticos. Los rituales de lo cotidiano”, en *Historia de la vida cotidiana en México*, 84.

la casa de don Ygnacio de Sagasola había un gran candil de plata, “diezmado” con diez luces, que fue valuado en 315 pesos.¹⁷³

En los lugares donde se recibían a las visitas, la decoración y muebles tanto de la sala, como del estrado tenía que ser de alta calidad y lujo, con gran presencia de objetos de importación con el fin de impresionar y manifestar su posición social ante sus invitados. De las paredes de estos espacios colgaban una variedad de arreglos como hermosos espejos sencillos o labrados, con marcos dorados de diferentes tamaños; algunas pinturas con imágenes de paisajes o de algún santo de su devoción. Entre los vascos predominaba una gran devoción por Nuestra Señora de Aránzazu, los de Valladolid no eran la excepción, por lo que se puede encontrar un gran número de imágenes en los inventarios de bienes realizados después de su muerte, junto con otras devociones muy populares como la Virgen de los Dolores, san Miguel, así como la Virgen de Guadalupe. La primera, como ya lo vimos anteriormente, era un símbolo de unidad entre la población vascongada, al igual que san Miguel, ya que era el santo patrono de la Iglesia parroquial de san Miguel Oñate donde, según la leyenda, después de la aparición de Aranzazu varias veces después de la revelación fue depositada, de donde “continuamente desaparecía volviendo al lugar original de su aparición”.¹⁷⁴

Además de la información que nos brindan los inventarios y algunas fuentes bibliográficas sobre los objetos que pudieron formar parte del arreglo de la sala y el estrado, algunas de las pinturas de castas nos proporcionan una imagen de cómo pudieron lucir estos espacios, donde se muestran las paredes forradas con exquisitas telas, algunos muebles: sillas y las hermosas ventanas.

¹⁷³ AHMM. Justicia. C. 137 E. 1. Foja. 62. Año. 1776.

¹⁷⁴ García Ayuardo, “El milagro de la virgen de Aránzazu: los vascos como grupo de poder en la ciudad de México”, en *Manifestaciones religiosas en el mundo colonial americano*, 332.



Ilustración 10. Anónimo. Castas, De castizo y española, español, 1775-1800. Museo de América

Además del estrado y la sala principal podemos encontrar otras salas conocidas como salas de asistencia, lugar donde solían pasar gran tiempo las mujeres de la familia ya fuera bordando, platicando, tocando algún instrumento o dedicadas a otras actividades consideradas idealmente femeniles. Al igual que al estrado y la sala principal, las pinturas de castas ilustran cómo pudieron lucir las salas de asistencia, con espejos y pinturas colgando de las paredes.(Ver ilustración 11)



Ilustración 11. Islas, Andrés de. Castas, *De español y mestiza, castizo*. 1774. Museo de América.

Junto a la idea que nos dan sobre como lucieron estos espacios, los cuadros de castas nos brinda testimonio de algunas de las actividades que se llevaron a cabo en cada uno de ellos, por ejemplo el estrado resultaba ideal para tocar algún instrumento durante el recibimiento de alguna visita, con el fin de mostrar a los invitados la educación de la señora de la casa; y en el caso de la sala de asistencia, era adecuado para pasar momentos íntimos y familiares, fuera del protocolo social.

Otras piezas que formaban parte de la planta alta eran los cuartos y las recamara, junto a las cuales se encontraban los tocadores. Los cuartos eran aquellos que estaban destinados a la servidumbre femenina, por lo que su ornamentación era muy sencilla; las recamaras, que comúnmente se encontraban junto a la sala, eran dedicadas a la familia y sobre todo a los señores de la casa; su atavío era rico y un tanto sobrecargado. Sin duda alguna, la cama fue el mueble más importante de todo el ajuar que componía la habitación. Este mueble no tenía para el siglo XVI la misma importancia que se le llegó a dar en el siglo XVII y sobre todo en el XVIII. Esto llevó a que pasara de ser un objeto austero, a uno muy lujoso.¹⁷⁵ Se pueden identificar varios tipos de camas, las más antiguas y costosas fueron las de ébano con columnas salomónicas e incrustaciones de marfil. Después surgieron las de “pilares y su cielo o dosel pintado de cotense”, junto con las “camas con su caticrofre” formada de tres y cuatro bancos, de las cuales había maqueadas, encarnadas y doradas. Para finales del siglo XVIII, las más comunes fueron las que contaban con una o dos cabeceras, armadas con varios barrotes de madera que daban la forma de un perfil triangular; en algunas ocasiones tenían incrustaciones de varios materiales, como el cobre. Otras fueron las que llegaban de China, que eran elaboradas de madera laqueada, con fondo rojo o negro y para complementarlas se le añadía decoraciones de oro.”¹⁷⁶ Este objeto era forrado con diferentes piezas de telas de alta calidad: la mantilla, cobija, paños, sobrecama, colchas, goteras, rodapiés, acericos, cortinas anchas y angostas para evitar miradas y el frío, colgaduras y almohadas, eran elaboradas con damasco, cana, seda, lustrina, algunas bordadas y otras

¹⁷⁵ Teresa Berenice Ballester, *Entre el ser y el parecer: los objetos suntuarios orientales en el ajuar doméstico de mercaderes del consulado de la ciudad de México*. (México, Tesis para obtener el grado de licenciada en Historia, UNAM), 42.

¹⁷⁶ Curiel, “Ajuares domésticos. Los rituales de lo cotidiano”, en *Historia de la vida cotidiana en México*, 98.

ordinarias, que llegaban de diferentes lugares de la Nueva España entre ellos están los de Puebla, San Miguel y Cuernavaca, así mismo había aquellos que venían de oriente convirtiéndose en los favoritos entre la sociedad novohispana.¹⁷⁷ Para una mejor comodidad disponían de agradables colchones rellenos de lana de los que se podían encontrar dos en cada cama.

Al lado o debajo de la cama se acostumbraba a colocar las bacinicas, también se empleaban pequeñas mesas donde se mostraban algunas esculturas religiosas o servían para poner la jarra con agua. En la recámara también se acostumbraba a tener baúles con su herraje, chapas y llaves; cajas de madera ordinaria, pintadas con chapa y llave de varios tamaños, y roperos, de varias procedencias, de China, mexicanas, de Cocupa, etc., que servían para guardar parte de sus pertenencias: las joyas, papeles, ropa, zapatos etc. Para complementar el ambiente se utilizaban alfombras con hermosos diseños florales, paisajes o figuras geométricas.¹⁷⁸

Junto a la suntuosa cama se hallaban sorprendentes biombos de cama de hasta ocho o diez hojas, estos, a diferencia de los rodaestrados que se situaban en la sala principal o en el estrado, eran más altos.¹⁷⁹ Así mismo se colocaban algunos cojines o sillas, que servían para cuando hubiera alguna visita pudieran descansar mientras platicaban, o en otros casos los mismos señores podían pasar ratos en su habitación realizando alguna actividad o simplemente descansando.

Al igual que en el estrado y la sala, los cuadros de imágenes y paisajes fueron otro elemento decorativo de las recámaras, sobre todo se situaban sobre la cabecera de la cama, para que a la hora de dormir o levantarse, sus dueños pudieran encomendar su alma. Seguramente, ese lugar era asignado a la principal devoción de la familia.

¹⁷⁷ AHMM. Justicia. C. 138. E. 8. Fojas. 12. Año. 1777. AHMM. Justicia. C. 130. E. 9. Fojas. 27 Y 28. Año. 1762. AHMM. Justicia. C. 137. E. 1. Fojas. 64, 66, 67 Y 68. Año. 1776. AHMM. Justicia. C. 131. E. 10. Fojas. 34. Año. 1765.

¹⁷⁸ Curiel, Rubial, "Los espejos de lo propio: ritos públicos y usos privados en la pintura virreinal", en *Pintura y vida cotidiana en México, 1650-1950*, 115.

¹⁷⁹ Curiel, Rubial, "Los espejos de lo propio: ritos públicos y usos privados en la pintura virreinal", en *Pintura y vida cotidiana en México, 1650-1950*, 111-112.

Contigua a la recamara, estaba el tocador, nombre que se le dio por el mueble que ahí se encontraba. Este lugar era donde, a diario, los miembros de la familia llevaban a cabo su arreglo personal. El tocador se componía por una silla o una mesa cubierta con una tela fina y un espejo; también se le nombraba peinador. Entre los inventarios podemos encontrar, por ejemplo, “un peinador con espejo de media luna”. Este espacio era donde hombres y mujeres se lavaban, cambiaban, peinaban, afeitaban, maquillaban, perfumaban, enjoyaban y retocaban.¹⁸⁰

Otra parte fundamental de la casa era la cocina que, por lo general, era amplia, como la de don Juan Antonio de Michelena que media ocho varas de largo por seis de ancho, pues era uno de los lugares donde a la hora de la comida se reunían toda la familia a degustar los platillos preparados por la servidumbre bajo la inspección de la señora de la casa. A falta de un lugar especializado para comer, bastaba con montar unas tablas sobre soportes cubiertas con un mantel.

Las cocinas se conformaban por hornos para cocer el pan y por un fogón o bracerero, del que se identifican dos tipos: el andaluz y el castellano. El primero “era una amplia chimenea (donde) los alimentos se cocinaban en la parte baja, utilizando para ello un bracerero de hierro que se acomodaba sobre las brasas del rescoldo”, el fogón andaluz era: “una obra de mampostería con hornillas en la parte superior y en cambio no tenía tiro”.¹⁸¹ Entre los avalúos de bienes de los comerciantes vascos de la ciudad de Valladolid a la hora de describir la cocina, uno de ellos hace mención de que tenía “su brazero de ladrillo con sus hornillas” lo que hace alusión a que el tipo de fogón utilizado era el andaluz.¹⁸² Además, se podían encontrar algunos escaparates y alacenas que servían para guardar trastes y alimentos, entre los trastos que se podían observar en ellos, había: platos de varios tamaños chinos y de Japón, ollas ordinarias y conserveras, pozuelos, tazas lecheras y calderas, vasos, jarros; así mismo se contaba con trastes de mayor tamaño elaborados de cobre como fueron los casos,

¹⁸⁰ AHMM. Justicia. C. 130. E. 9. Fojas. 3. Año. 1762.

¹⁸¹ Curiel, “Ajuares domésticos. Los rituales de lo cotidiano”, en *Historia de la vida cotidiana en México*, 105.

¹⁸² AHMM. Justicia. C. 138. E. 8. Fojas. 3. Año. 1777.

peroles, conserveras, cantaros y braceros.¹⁸³ De las vigas del techo se colgaban uno o dos garabatos en los que se podía poner a salvo algunas carnes de los animales domésticos, o simplemente se ponían a secar las cecinas, de igual forma colgaban tablas del techo, atadas de ambos lados que servían para guardar otro tipo de comida como los quesos. También se podía contar con una o dos mesas en las que realizaban varias actividades como picar y cortar las verduras, entre otras cosas. Para complementar la cocina, se debía de tener varias chocolateras, un machete, un asador, una espumadera para freír, ollas de barro, un hacha para la leña, leña seca, un colador, cedazos, cucharas de varios tamaños y materiales, barriles, tinajas, cuchillos, molcajetes y metates.

En seguida de la cocina, podemos encontrar el área de la despensa, donde se guardaban la mayor parte de la comida, como los granos, se podían encontrar además las bebidas, que por lo general se guardaban en estantes. Gustavo Curiel menciona que también se podían encontrar “varias alacenas de mampostería” que iban integradas a la construcción y servían para guardar productos y algunos trastos.¹⁸⁴ En algunas ocasiones junto a la despensa se ubicaba el comedor,¹⁸⁵ fue hasta finales del siglo XVIII que se designó un espacio exclusivo, ya que se acostumbraba comer en varios lugares de la casa, ya fuera en la misma cocina, junto al fogón, en las recamaras o en alguna de las salas. Entre los inventarios de los comerciantes vascos analizados, sólo en la casa de don Diego de Labarrieta había un lugar en la planta alta que cumplía la función de comedor, este medía seis y media varas cuadradas; tenía dos puertas de madera acojinadas con arcos de cantería, suelo de ladrillo y vigas de yarin cubiertas con tablas.¹⁸⁶

¹⁸³ AHMM. Justicia. C. 138. E. 8. Fojas. 5 y 8. Año. 1777, AHMM. Justicia. C. 130. E. 8. Foja. 40. Año. 1762, AHMM. Justicia. C. 130. E. 9. Foja. 24. Año. 1762, AHMM. Justicia. C. 137. E. 1. Foja. 62. Año. 1776.

¹⁸⁴ Gustavo, “Ajuares domésticos. Los rituales de lo cotidiano”, en *Historia de la vida cotidiana en México*, 104.

¹⁸⁵ las casas para esta centuria sufrieron algunos cambios a consecuencia nuevos conceptos sociales, la privacidad y la comodidad que llevaron al surgimiento de nuevos espacios, aéreas de comunicación como los corredores, también surgieron los espacios especializados entre ellos el comedor, se multiplico el abastecimiento de agua corriente a través de caños de barro a las casas. Más ver Gustavo y Antonio, “Los espejos de lo propio: ritos públicos y usos privados en la pintura virreinal”, en *Pintura y vida cotidiana en México*, 103.

¹⁸⁶ AHMM. Justicia. C. 138. E. 8. Foja. 2. Año. 1777.

OBJETOS Suntuarios

El estatus social de los comerciantes vascos vallisoletanos no sólo se manifestaba en su suntuosa arquitectura, sino también en la serie de bienes muebles que conformaron los ajuares domésticos. Los interiores de las casas, estuvieron surtidos de alfombras, tapicerías, cristales y sorprendentes muebles de gran calidad, como lo vimos anteriormente, que más allá de servirles para las actividades cotidianas, les permitieron vivir con lujos y manifestar su pertenencia a una elite social. Pero cabe resaltar que entre todos esos bienes existían aquellos a los que se les tenía un valor suntuario, que venían a complementar su “tarjeta de presentación” ante la sociedad, nos referimos a los objetos de plata, la cerámica, joyería y los textiles, cuyo valor invertido por parte de los dueños era muy alto.

PINTURA

Los documentos revelan una cantidad de obras que no se conservan, las cuales se encuentran en colecciones desmembradas, tal vez en colecciones particulares locales o fueron vendidas a colecciones extranjeras. Así mismo, los inventarios nos revelan la posible ubicación de estas imágenes en diversas habitaciones, así como las diversas devociones que tenía la elite vasca de Valladolid.

En el caso de la familia Michelena, la presencia de esculturas e imágenes religiosas fue constante. Se podían observar entre ellas imágenes de Santa Bárbara y a Santa Rosalía de Chalchihuite. A la primera la podemos encontrar varias veces en escultura a muy alto precio, por ejemplo, se menciona en el inventario de don Antonio de Michelena una escultura de “Santa Bárbara en bulto pequeña dorada, en 18 pesos”.¹⁸⁷ Entre los santos que la familia Yriarte veneraba, encontramos a san Francisco, la Purísima, la Virgen de la Luz, la Virgen de Guadalupe, y la Nuestra Señora de Aránzazu. Entre los lienzos encontramos, “un lienzo de

¹⁸⁷ AHMM. Justicia. C. 130. E. 9. Foja 27. Año. 1762.

Nuestra Señora de Aránzazu, con el apostolado”, “un lienzo de media vara con su marco dorado y vidrio fino de Nuestra señora de la Luz”, “una imagen bordada de nuestra señora de Guadalupe en obalo”.¹⁸⁸ La rama Sagasola tenía un mayor agrado por la pintura, pues la escultura religiosa aparece en menor medida, entre las imágenes religiosas a las que dedicaban sus oraciones están, san Miguel, la Señora del Pópulo, y la Santísima Trinidad, quienes aparecen con mayor frecuencia entre los lienzos y esculturas que eran propiedad de esta familia. Podemos encontrar un “lienzo del señor San Miguel... un quadrito de la Santísima Trinidad con su marco dorado y vidriera...un lienzo de la Santísima Trinidad de dos varas”.¹⁸⁹

Entre los Napal es patente su devoción por la Virgen de los Dolores y a Santa Bárbara, a quienes tenían representadas tanto en esculturas como en lienzos.¹⁹⁰ Entre las imágenes y esculturas religiosas que poseían la familia Pagola, están, san Miguel y la Virgen de Guadalupe, así nos lo informa el valuador de la pintura: “Se pusieron en inventario dos lienzos grandes de tres varas, con nuestra señora de Guadalupe... Un marquesito dorado con una lámina pintada en concha de San Miguel... Se pusieron en inventario un San Miguel de Marfil”.¹⁹¹ Don Diego de Labarrieta y su familia tuvieron una gran devoción por Santa Bárbara, san Francisco de Paula, la Señora de los Dolores y san Miguel, patronos del hogar de los Labarrieta, pues fue mucha la cantidad que se invirtió en la adquisición de estas imágenes. Podemos encontrar un “liensezito de Santa Bárbara con sus vidrio fino y marco dorado de poco más de tres cuartas en quinze pesos”, “Yten dos lienzos de dos varas, uno de santa Bárbara y otro de San Francisco de Paula”, “Yten un lienzo de una vara con marco dorado de nuestra señora de los Dolores”.¹⁹²

¹⁸⁸ AHMM. Justicia. C. 130. E. 8. Foja 49. Año. 1762.

¹⁸⁹ AHMM. Justicia. C. 130. E. 8. Foja 65, 66 y 67. Año 1776.

¹⁹⁰ AHMM. Justicia. C. 135. E. 72-74. Foja 1. Año. 1774.

¹⁹¹ AHMM. Justicia. C. 131. E. 10. Foja. 32. Año. 1765.

¹⁹² AHMM. Justicia. C. 138. E. 8. Foja. 10. Año. 1777.

BIBLIOTECAS

Los avalúos de bienes nos permiten descubrir cómo eran las bibliotecas de los comerciantes vascos, así como, qué leían en sus ratos libres. No se ha encontrado que haya existido un lugar especializado para la biblioteca, sin embargo los volúmenes registrados se podían encontrar en algún lugar de lo que era la sala principal donde podían descansar y leer. Los libros se colocaban en un estante de madera puestos a la vista como lo hicieron don Ygancio de Sagasola y don Antonio de Michelena.¹⁹³ Entre los libros que componían la biblioteca de don Antonio de Michelena podemos encontrar aquellos que nos hablan de acontecimientos civiles, como “la Guerra de España”. Aunque la presencia de textos con temas religiosos no podían faltar, entre ellos están los “seis tomos de... la crónica del Carmen” o la “crónica de San Diego en un tomo”.¹⁹⁴

JOYAS

Para complementar su atuendo, los vascos usaban una variedad de objetos de valor, como aretes, pulseras, anillos, brazaletes, cadenas, relicarios, collares, rosarios, peinetas, relojes, hebillas, etc., de varios tipos, materiales y procedencias. El gasto de dinero para obtener las lujosas joyas fue mucho, como ejemplo tenemos que “un ahogador con cruz y sarcillos de diamantes” perteneciente a la familia del comerciante don Diego de Labarrieta, valuado en 700 pesos. Otro ejemplo es el “par de manillas de perlas tamaño poco más que pimientas con chapetas de diamantes y 38 hilos en 500 pesos”.¹⁹⁵

Entre las técnicas y materiales que se usaron para la elaboración de la joyería, predominó el uso de los diamantes, también se usaron piedras preciosas como rubíes, zafiros, etc. Otro material presente fueron las perlas y las marcasitas (un mineral parecido al oro). La cantidad de diamantes y perlas en los inventarios de los vascos nos permiten señalar

¹⁹³ AHMM. Justicia. C. 137. E. 1. Foja 69. Año 1762. AHMM. Justicia. C. 130. E. 9. Foja 28. Año 1762.

¹⁹⁴ AHMM. Justicia. C. 130. E. 9. Foja 29. Año 1762.

¹⁹⁵ AHMM. Justicia. C. 138. E. 8. Foja. 4. Año. 1777. AHMM. Justicia. C. 130. E. 8. Foja. 46. Año. 1762.

que fueron los favoritos de la época, aunque este gusto no sólo se limitó a Valladolid, sino a todo Nueva España, así no lo hace saber el historiador Carrillo y Gariel Abelardo, quien señala que las perlas fueron uno de los objetos más usados como adorno del traje y como alhajas durante el siglo XVIII.¹⁹⁶

En este periodo también se utilizaron mucho los anillos, característicos por la representación de elementos florales. Las joyas realizadas con perlas, de diseño sencillo, contrastaban con las joyas realizadas con diamantes y piedras preciosas. El uso de las joyas entre la elite de comerciantes vascos, era más común en las mujeres, ya que los hombres apenas y llevaban algunas joyas, como algún anillo, que les permitiera mostrar su rango o estatus social. También usaron relojes de cadena. En cambio las mujeres lucieron más joyas que además de resaltar su belleza, les permitía representar estatus social.¹⁹⁷

PLATA

En lo que respecta a los objetos de plata, encontramos una gran cantidad que nos señala la gran importancia que tuvieron entre la sociedad. Su obtención se hizo más fácil a partir del

¹⁹⁶ Abelardo Carrillo y Gabriel, “El traje civil novoespañol en el siglo XVII”, en *El traje en la Nueva España*. (México: Instituto Nacional de Antropología e Historia. 1959), 128.

¹⁹⁷ La variedad de joyas que se pueden encontrar en los inventarios y que fueron las que se usaron entre los comerciantes vascos en la ciudad de Valladolid, son los siguientes: “Ahogador con cruz y sarcillos de diamante”, “terno de cruz y sarcillos de diamantes”, “cintillo con diez diamantes rosas medianos”, “cintillo con once diamantes”, “cintillo con tres esmeraldas finesita con seis diamantes”, “manillas con chapetas de oro y esmeraldas”, “manillas de perlas tamaño poco más que pimientas con chapetas de diamantes y 38 hilos”, “manillas de perlas con treinta y cinco hilos con sus chapetuelas de oro y diamantes”, “manillas de perlas más que se pimienta con chapetas de oro y diamantes”, “manillas de perlas con veinte y un hilos cada uno”, “chapetas de oro con veinte y dos puntas de diamantes”, “manillas de perlas pimientadas con veinte y dos hilos cada una”, “chapetas del oro y esmeraldas manillas de perlas más mediana con 14 hilos y chapetas de diamantes”, “hilos de perlar iguales a las dichas manillas”, “manillas de perlas para niña con 24 hilos las dos y perla”, “aretes de esmeraldas y sus pelicanos”, “adereso de cruz y sarcillos con diamantes tables y un sintillo de la misma clase”, “brazaletes de moda”, “rosario de Jerusalén engarzado de oro”, “rosario de perlas con siete misterios engarsado en oro”, “un relicario de feligrama”, “relicario de oro con cera de agnus labrado”, “relicario con bejuco de china”, “relicario liso de oro”, “hebillas de oro”, “un par de charreteras”, “una evilla con corvatin, mancuerna de oro”, “chapetas de oro con diez y ocho esmeraldas”, “brazaletes chinos de filigrana”, “cruz de plata franzeza con zarsillos de lo mismo y piedras blancas”, “una cruz de esmeraldas”, “pulseras de agofar salpicadas de negro y mui parejas”, “gargantilla de perlas con ocho hilos pescado de oro”, “veluquillo de oro de china”, “una caxa de polvos cuadrada de plata dorada por dentro”, “una botonadura de diez y ocho botones y cada uno con diez piedras azules”, “orageletes de oro”.

siglo XVIII, sobre todo durante la segunda mitad, cuando impusieron la casa de los borbones nuevas técnicas de extracción. La abundancia de minas de este metal en la Nueva España fue tal que, incluso, se dice que en la Nueva España no hubo una sola casa del nivel social que fuera en la que no se contara alguna pieza de este material.¹⁹⁸ Después de una revisión de los inventarios, la platería puede dividirse en dos grupos, partiendo del uso que se les daba. El primero, estaba formado por aquellos objetos que servían principalmente en las mesas, a la hora de comer especialmente para aquellas ocasiones en las que debía de “quedar bien” ante las visitas, y el segundo, integrado por los que servían para el uso personal o para adornar la casa.¹⁹⁹

La inversión para la obtención de estos objetos fue alta, podemos encontrar que entre los bienes de don Gregorio de Yriarte, la plata labrada, valuada por Manuel de Zúñiga, dio la suma total de 10 824 pesos, 4 reales y 9 granos. De todos sus bienes, seis platillos de “recorte nuevo sin quintar”, que arrojaron un valor de 115 pesos, fueron los que tuvieron un mayor costo.²⁰⁰ Como se vio anteriormente, algunos de estos objetos formaban parte de la vajilla que se utilizaba a la hora de la comida, pero en ocasiones, se exhibían en un escaparate construido exprofeso para ponerlos a la vista, también se mandaban construir junto a la mesa

¹⁹⁸ Curiel, “Ajuares domésticos. Los rituales de lo cotidiano”, en *Historia de la vida cotidiana en México*, 96.

¹⁹⁹ entre las que podemos encontrar y que son los que integran el primer grupo: “varios platos”, “platillos sin quintar”, “platillos quintados”, “platitos redondos sin quintar”, “platitos chiquitos”, “platillos de recorte”, “platos lisos de plata”, “tenedores”, “tenedores nuevos de moda”, “cucharas”, “cucharon”, “salvia de recortes diezmada”, “xicara de gajos sin quintar”, “jicarita”, “salvita chica”, “azafatito salomónico diezmado”, “brazerito de moda sin quintar”, “salero”, “salero tortuga”, “salero francés para caminar”, “cuchillos con puño de plata”, “pozuelos guarnecidos de plata”, “palangana de plata quintada”, “bacía de plata”, “una anizera”, “espabiladeras”, “mancerinas”, “tembladeras”, “azafate”, “vasitos”, “una vasera”, “bernegal con su salvilla”, “jarritos”, “botellas con sus casquillos y llaves de plata” y “cocos”. Además de utilizar este tipo de objetos en la actividad del comer, en otros lugares de la casa se podían encontrar los que servían para más funciones, y son los que componen el segundo grupo: como el “reloj con caja de plata”, “un vacío para la reza redonda antigua”, “bacinica sin quinto”, “candeleros achavados quintados”, “pilita para agua bendita sin quintar”, “tijeras”, “pipa para tabaco”, “evillas”, “rosario”, “rosario engarzado de plata”, “cristo guarnecido de plata de latón dorado”, “espadancillo viejo sin pomo con las demás piezas de plata”, “fuentes parejas sin celadas”, “fuente gallonada”, “un nicho de plata con un santo ligno y quatro vidrieras”, “tintero salbaroda y caja de oblea”, “collares”, “cuna”, “espadín”, “puños”, “botonaduras de piedras ordinarias engastadas en plata”, “puñadito de bolsa”, “corona imperial dorada”, “resplandor de plata con piedras y daga también de plata de nuestra señora de la soledad”, “diadema para San Pedro de Alcántara”, “ángeles también de plata cincelados y recortados”, “camita de pilares con piedras dobles”, “cama moviente”, “boey que pesa dos marcos”, “un sol, luna y once estrellas en varios tamaños”

²⁰⁰ AHMM. Justicia. C. 138. E. 8. Foja. 4 y 5. Año. 1777.

estructuras efímeras en forma de pirámides, con tablas que se cubrían con hermosas y finas telas, e incluso se colocaban hierbas o flores aromáticas que hacían más agradable la presencia. En estos se mostraban las mejores piezas de plata de la familia.²⁰¹

CERAMICA

La cerámica al igual que la plata, tuvo una gran importancia entre los bienes de los comerciantes vascos, especialmente aquellos que venían de oriente, valorados por sus delicadas técnicas y elaborados diseños de pintura que decoraban los diferentes utensilios. La tipología fue variada, el coste comparado con el gasto que se tenía que hacer para la plata, no llega ni a la mitad del valor que se invertía en dicho metal. Al igual que la plata, se pueden identificar dos grupos según el uso que se le daba, el primero eran aquellos trastes que servían para poner la mesa, como tazas, conserveras y platos; el segundo servía para la decoración de las casas, como algunas figuras decorativas de animales, floreros y jarrones. La mayoría de la cerámica provenía de China que, además de ser muy atractivos por su estructura y diseño, su posesión era otra forma de manifestar su nivel social. Gracias a la descripción que se hace en los inventarios a la hora de referirse a las piezas podemos saber algunos de los usos que les daban. Como tomar leche y guardar conservas, o tomar el chocolate. En el caso de los leones de China y los patitos, tenían un uso decorativo.²⁰²

²⁰¹ Gustavo, “Ajuares domésticos. Los rituales de lo cotidiano”, en *Historia de la vida cotidiana en México*, 96.

²⁰² Entre los objetos que se podían encontrar dentro de los espacios domésticos de la elite comercial vasca de la ciudad de Valladolid pertenecientes al primer grupo están: “tazas conserveras japonas sin tapas”, “concerbera azul ordinaria con pelo”, “taza azul conservera sin tapa”, “conserveras grandes de china”, “tazas lecheras”, “tazitas calderas chiquitas”, “tazas lecheras asules”, “taza azul conservera sin tapa”, “tazas calderas diversas”, “tazas calderas de china desiguales”, “tibores azules de una tertia con pintura ordinaria”, “porcelana de colores”, “siete porzellanitas diversas”, “pozuelos diversos”, “pozuelos azules ordinarios”, “pozuelos chiquitos diversos”, “docena de platos de china”, “platos chicos japoneses”, “una docena de pozuelos de china”, “platitos de china pintura fina”, “plato japon fino”, “platos de china asules”, “platos medianos encarnados”, platos azules”, “azeiteras de china ordinarias”, “frasquitos de loza de china”. El segundo grupo lo componen figuras como: “zebrillo de loza fina”, “leones de china chiquitos”, “patitos y un perico de loza de china”, “unos ramilleteros azules”.

EL VESTIDO

Además de contar con una serie de objetos que formaban parte del ajuar doméstico, los comerciantes vascos tenían una amplia variedad de prendas que formaban parte de la “ropa de uso”, que al igual que los otros bienes tenían un gran valor económico. La inversión que se tenía que hacer para adquirir estas prendas era muy elevado, incluso se puede decir que fue uno de los mayores gastos.

Hay que señalar que durante el siglo XVIII, Francia fue el modelo a seguir en cuestiones de moda y etiqueta, influencia que resulto del cambio de dinastía de los Asturias por los Borbones. La ostentación de su corte se fue extendiendo por toda Europa. Recordemos que durante todo el periodo virreinal las migraciones de españoles hacia la Nueva España fueron una constante, trayendo consigo las nuevas tendencias. Los diferentes grupos sociales de la sociedad novohispana comenzaron a imitar a los recién llegados con el fin de estar a la “moda”, especialmente entre la elite. Los edictos suntuarios prohibían a las castas vestirse como los españoles, de modo que, durante muchos años el vestido respetó la jerarquía de las condiciones, es decir, cada sector social llevaba el traje que le era propio. Las mujeres de las castas no podían exhibir las mismas telas, los mismos accesorios y joyas que las españolas y criollas. De manera que el atavío de moda fue, durante mucho tiempo, un consumo de lujo y prestigio, limitado esencialmente a la elite.²⁰³

Entre los inventarios de los comerciantes podemos encontrar la “ropa de uso del señor y la señora de la casa”, donde describen cada una de las prendas, así como el material, procedencia y el costo de ellas. Para la segunda mitad del siglo XVIII, el traje femenino consistía en una camisa hasta la rodilla, sobre la cual iba el ceñidor o atadero, la casaca y la basquiña, para complementa se usaban medias, guantes y zapatos. Los zapatos todavía se fabricaban con forma recta, es decir, no se fabricaban zapatos para cada pie, sería el uso el que los iría amoldando. El zapato era considerado una prenda de lujo, pues se deterioraban con facilidad, lo que originaba la inversión constante en ellos, por lo tanto estaban

²⁰³ Gilles Lipovetsky, *El imperio de lo efímero*, (Barcelona: Editorial ANAGRAMA. 1990), 43.

restringidos a las clases acomodadas.²⁰⁴ Así mismo, aparecen piezas como delantales que seguramente eran utilizados solamente dentro de la casa para realizar los quehaceres diarios, los paños y las mascadas eran piezas que servían para perfeccionar el atavío o para limpiarse si se llegaba a sudar o ensuciarse. El huipil y el rebozo fueron prendas de origen indígena adoptadas por los españoles y que vinieron a formar parte del conjunto de la ropa de vestir femenino de la época.²⁰⁵ Este tipo de vestido era complementado con un peinado en rizos pequeños adornados con pequeños prendedores, flores o plumas. También se usaron accesorios como guantes, abanicos y bolsos.

El gusto por la moda Europea entre las mujeres de la Nueva España no fue totalizador, ya que las señoras le fueron haciendo algunas adecuaciones, entre ellos el del escote, del que nos habla la historiadora Teresa Castelló Yturbide, quien menciona que en el caso de los vestidos de gala de las mujeres, los grandes escotes fueron cubiertos con un soplillo o manteleta transparente, el cual salía del borde de las mangas del corpiño para garantizar su decoro.²⁰⁶

En cuanto a la indumentaria masculina estaba compuesta principalmente por: casaca, chupa y calzón, que fueron el antecedente del traje de hombre usado hasta nuestros días,

²⁰⁴ AHMM. Justicia. C. 138. E. 8. Foja. 6-8. Año. 1777. AHMM. Justicia. C. 130. E. 8. Foja. 50. Año. 1762. AHMM. Justicia. C. 130. E. 9. Foja. 25. Año. 1762. AHMM. Justicia. C. 131. E. 10. Foja. 26 y 27. Año. 1765. AHMM. Justicia. C. 137. E. 1. Foja. 73-75. Año. 1776. Es importante mencionar que para referirse a la parte inferior del vestido además de basquiña aparecen otros términos como pollera, guardapiés y saya, nosotros utilizaremos solo el de basquiña ya que es el término que aparece con más frecuencia en los inventarios, con el fin de evitar confusiones.

²⁰⁵ Entre los tipos de prendas que fueron utilizadas por las mujeres entre los comerciantes vascos están: “un traxe de satrina azul y plata en canto”, “un traxe de lustrina de oro y punzon”, “casaca de mue negra”, “unas naguas solas de mue nacar guarnecidas con galon de plata”, “unas naguas de saraza guarnecidas con galon de oro y dos vuelos de encaxe”, “naguas de guimen con vuelo de encaxes”, “naguas de pintado de seda forradas en tafetán carmezi”, “unas enaguas de lienzo vordadas”, “una basquiña de mue negra”, “un guardapiés azul con galon de oro”, “una pollera de terciopelo lizo”, “una pollera de capichola”, “pollera de bayeta”, “dos rebozos de faxas de oro uno morado y otro azul”, “dos rebozos del patio con lista de oro el nacar y el azul con listas de plata”, “un rebozo nacar con faxas de plata”, “un rebozo nacar con faxas de oro”, “un rebozo nacar y verde”, “un rebozo del patio verde con listas de oro y blanco”, “un delantal de cambray labrado”, “un par de medias nacar punzon de china para mujer”, “otro par de dichas de genebra”, “tres pares de guantes nacaes asules y negros”, “dos pares de ligas bordadas uno nacar y otro azul”, “abanicos de concha dorada”.²⁰⁵

²⁰⁶ Teresa Castello Yturbide, “Indumentaria y orden social entre las castas de mestizaje”, en *Herencia Española*. (Zamora, COLMICH, 1993,), 253.

consistente en chaqueta, chaleco y el pantalón. Este conjunto era complementado con una camisa de cuello y manga larga, sobre la cual se colocaba la “chorrera”, un pedazo de tela fina o encaje que formaba una serie de holanes, en ocasiones también se colocaba este tipo de adorno en el contorno de las mangas. Sobre las piernas llevaban medias de seda, lana y algodón, para complementar el atuendo utilizaban lujosas capas, zapatos cerrados, generalmente de piel oscura, con un poco de tacón y cerrados por delante con dos lengüetas abrochadas con una hebilla, los sombreros tricornios, pelucas y un espadín.²⁰⁷

Además de la idea que nos brindan los registros que quedaron en los inventarios sobre la forma de las prendas, nos muestran también que había piezas que debían de usarse en un lugar específico, como fue el caso de la esposa de don Ygnacio de Sagasola, quien en los días visita, acostumbraba a usar su “vestido de estrado de persiana antigua” que, a pesar de estar maltratado, fue valuado en 40 pesos. De la misma forma había rebozos que eran destinados para salir o para estar en la casa, como los “dos rebozos del patio con lista de oro, el nácar y el azul con listas de plata” que eran usados por doña Antonia de Macuso, cónyuge de Diego de Labarrieta.²⁰⁸ Estas vestiduras se fabricaban en diferentes telas y materiales: lino, seda, gamuza, raso, bordados con hilos de oro y plata. Fueron muchos los colores en los que se confeccionaron, una característica que hizo diferente al siglo XVIII del XVII fue que se dejaron de usar los colores oscuros como el negro, ahora se usarían colores vivos, es decir

²⁰⁷ Entre las prendas que utilizaron los varones vascos en esta época y que recogen los inventarios están: “un vestido de militar de rizo café con sus dos pares de calzones, y chupa de lustrina de oro y plata”, “vestido de carro de oro plateado con casaca, calzones y chupa”, “vestido de paño de primera café que se compone de casaca calzones y chupa blanca bordada de oro todo usado”, “vestido militar de paño azufrado, casaca, chupín y calzones guarnecidos con galón brillante”, “vestido de ballena negro, casaca, dos chupas y unos calzones”, “vestido de paño negro casaca dos pares de calzones con chupa de delantera de terciopelo y demás de capichola”, “vestido de burata negro casaca, chupa y un par de calzones”, “vestido de carro de oro envinado con dos pares de calzones y chupa azul verde de plata”, “vestido de persiana azul con casaca calzones y chupa, una chupa capuchina de persiana carmesí y plata”, “chupas negras de capichola maltratadas”, “chupas blancas”, “chupa verde bordada”, “chupin vueltas de tizu de oro”, “chupin vueltas de bizú de plata”, “casaca de mue”, “casaca militar de terciopelo”, “calzones de medio carro color plata”, “camisones uno de cambray y dos de estopilla unos calzones de carro de oro envinado una capa de carro de oro con vuelta de terciopelo azul”, “dos libreas de militar casaca, chupas y calzones cada librea, dos pares de calzones de terciopelo negro”, “calzones de paño musgo”, “una chorrera”, “un sombrero liso de cartón”, “sombrero de castor guarnecido con galón mosquetero de plata”, “un par de botas de cotín forradas con chapetas”, “una pluma azul de sombrero”, “una peluca”, “un peluquín con bolsa”. Ver: AHMM. Justicia. C. 138. E. 8. Foja. 6. Año. 1777. AHMM. Justicia. C. 130. E. 8. Foja. 7 y 8. Año. 1762. AHMM. Justicia. C. 130. E. 9. Foja 25 y 26. Año. 1762. AHMM. Justicia. C. 131. E. 10. Foja. 26. Año. 1765. AHMM. Justicia. C. 137. E. 1. Foja. 73-75. Año. 1776.

²⁰⁸ AHMM. Justicia. C. 138. E. 8. Foja. 6. Año. 1777. AHMM. Justicia. C. 137. E. 1. Foja. 73. Año. 1776.

colores pasteles como el azul y el anaranjado. También se les daría importancia a nuevas telas como la muselina, que solamente era utilizada para la elaboración de paños y algunos adornos en la ropa y que se convertiría en la tela que predominaría a finales del siglo utilizado ahora ya para la confección de los vestidos conocidos como camisa. Entre los lugares de origen de las ropas figuraban de Ginebra, Zultepeque, China, Indianilla, Alemania, Italia y Flandes.²⁰⁹

Cada una de las prendas utilizadas eran confeccionadas por sus sastres de cabecera y algunas costureras. Hay que recordar que desde los primeros años de la fundación de la ciudad de Valladolid, los hombres dedicados a este oficio estuvieron presente al igual que los zapateros. Gracias a los inventarios podemos conocer algunos nombres de algunos sastres que pudieron llevar a cabo la elaboración de las prendas que fueron usadas entre los comerciantes, entre ellos esta: “el maestro de traza” de la familia Labarrieta que fue Manuel Machado, los Yriarte encargaban sus pedidos a Nicolás Nincero y Vicente Ruiz trabajo para los Sagasola.²¹⁰

Además de servir para el vestido y la ostentación de un nivel social en algunos casos, fueron utilizadas como piezas de empeño con el fin de poder conseguir algún préstamo, gracias al valor que estas representaban por su material de elaboración. Un ejemplo de esto lo podemos ver en el testamento de Br. Dn. José Franco Picazo, donde señala que empeñó un guardapiés por la cantidad de 190 pesos y una casaca vieja por 60 pesos. José Franco Picazo fue hermano de Doña María Petra Picazo, esposa de don Andrés Fernando Sánchez de Tagle, que aunque no fueron de origen vasco, formaron parte del grupo de las familias más destacadas de la ciudad así como de su comercio.²¹¹

²⁰⁹ AHMM. Justicia. C. 137. E. 1. Foja. 73. Año. 1776. ²⁰⁹ AHMM. Justicia. C. 138. E. 8. Foja. 6. Año. 1777. AHMM. Justicia. C. 130. E. 8. Foja. 50. Año. 1762.

²¹⁰ AHMM. Justicia. C. 137. E. 1. Foja.10. Año. 1776. AHMM. Justicia. C. 138. E. 8. Foja. 6. Año. 1777. AHMM. Justicia. C. 130. E. 8. Foja. 50. Año. 1762.

²¹¹ AGNGEM. Archivo Colonial. 1781. Vol. 164. Foja. 618.

ESCLAVOS

Cada uno de estos espacios fueron atendidos por parte de la servidumbre que laboraba con los comerciantes vascos, fue un gran número de esclavos con los que contaban para su servicio. Había de ocho a quince, de diferentes edades, incluso podemos encontrar a niños como ocurrió con la familia Yriarte quienes entre sus sirviente tenían a una mulata nombrada Francisca, de 10 años de edad, también se encontraban personas ya mayores que rebasaban los 70 años, así como aquellos que tenían entre 25 y 40 años. El precio de estos dependía de la edad que tenían y de su sexo, es decir los que estaban en edad de trabajar (entre los 20 y 45 años) y que fueran varones eran los más valorados, tasándose comúnmente en 200 pesos.²¹²

Cada uno de los empleados tenía asignada su tarea durante el día y el lugar que debían de atender. Había un sirviente a cargo del estrado llamado el maestresala, quien vigilaba que en el momento de que se llevara a cabo alguna reunión, comida o baile, se ofrecieran los deliciosos bocadillos y bebidas que se preparaban para deleitar y complacer a los invitados. Esto lo hacían en salvitas de plata, en el inventario de don Antonio de Michelena encontramos varias bandejas de este tipo entre las que sobresale por su precio “una salvita de plata con doce marcos dos onzas a 88 pesos”.²¹³ También había servidumbre a la que se encomendaba asear las habitaciones, es decir, la recamarera. Para la fecha en la casa de don Diego de Labarrieta, estos deberes los desempeñaba una mujer de nombre Barthola.²¹⁴ Había quienes pasaban la mayor parte del día en la cocina, preparando los diferentes platillos que debían de servir a la hora del almuerzo, comida y cena, y sin olvidar la hora del chocolate.

²¹² AHMM. Justicia. C. 130. E. 8. Foja. 52. Año. 1762. AHMM. Justicia. C. 130. E. 9. Foja. 29. Año. 1762. AHMM. Justicia. C. 137. E. 1. Foja. 72. Año. 1776.

²¹³ CURIEL, Gustavo. “Ajuares domésticos. Los rituales de lo cotidiano”, en: *Historia de la vida cotidiana en México*, México. Fondo de Cultura Económica-Colegio de México. Tomo II. 2005. p. 86. AHMM. Justicia. C. 130. E. 9. Foja. 24. Año. 1762.

²¹⁴ AHMM. Justicia. C. 138. E. 8. Foja. 26. Año. 1777.

En muchos casos, estos esclavos eran redimidos; después de años de servicio se les llegaba a tener un cierto afecto, es decir, pasaban de ser sólo un objeto que habían adquirido para el servicio de su familia, a un miembro más de la familia, tal como lo dice Igor Kopytoff, en su artículo “la biografía cultural de las cosas. La mercantilización como proceso”.²¹⁵ También las fuentes documentales nos muestran ejemplos de esto, en los testamentos, los testados a la hora de llevar a cabo el enlistado de los esclavos a su servicio, hacían la aclaración de que después de su muerte se dejaba en libertad a algunos de sus esclavos, lo que les permitía vivir como mulatos libres.

²¹⁵ Kopytoff, “La biografía cultural de las cosas. La mercantilización como proceso”, en *La Vida Social de las Cosas. Perspectiva cultural de las mercancías*, 91.

CONCLUSIÓN

La historia de Valladolid puede ser dividida en dos etapas: una, que fue desde su fundación hasta principios del siglo XVIII, caracterizada por ser una urbe austera que causaba poco interés para aquellos que buscaban un lugar donde establecerse. Con un desarrollo social, económico y político, de bajo nivel a comparación con lo que sucedía en la ciudad de Pátzcuaro, donde el florecimiento incrementaba día a día. Estas diferencias se hicieron visibles sobre todo en las construcciones arquitectónicas de las casas construidas en las inmediaciones de la plaza principal de la ciudad, de las que en su mayor parte sus dueños eran acaudalados comerciantes. Este estancamiento se derivó del constante enfrentamiento por la capitalidad de Valladolid con la ciudad de Pátzcuaro.

La segunda etapa se dio desde principios del siglo XVIII hasta las primeras décadas del siglo XIX, periodo en el que se comenzó a sentir entre los vallisoletanos una esperanza de desarrollo, gracias al acercamiento de emigrantes peninsulares que vinieron a poner en práctica varias de las características de su cultura, como ser solidarios, cultos, buenos en los negocios, etc., que posteriormente los llevó a consolidarse como uno de los grupos más importantes de la ciudad, tanto en el ámbito social como económico. Para ello se basaron de medios como el emparentar con aquellas familias importantes ya establecidas, que les permitió integrarse a la elite local, sobre todo de la elite de comerciantes, quienes fueron los encargados de manejar los asuntos tanto religiosos como civiles, al desempeñar puestos dentro del cabildo civil y eclesiástico. Sin embargo, los vínculos que se fueron tejiendo con las familias principales de la ciudad de Valladolid y Pátzcuaro también les permitieron

desarrollar un sentido de pertenencia hacia su nueva patria, ejemplo de ello la veneración hacía ciertas imágenes religiosas como lo fue Nuestra Señora de la Salud en la ciudad de Pátzcuaro. Los vascos que se asentaron en la ciudad de Valladolid también conservaron su alto perfil profesional, que los hizo muy semejantes a sus pares avecindados en otras regiones de la Nueva España.

Las ideas de desarrollo de estos llevó a que, para la segunda mitad del siglo XVIII, los ojos dejaran de mirar a Pátzcuaro para ver a Valladolid, pues es cierto que la ciudad lacustre logró presumir de una arquitectura doméstica relevante, gracias al gran caudal que lograron generar los comerciantes por medio de las diferentes actividades económicas que desempeñaron como la ganadería, la minería y la agricultura, pero esto cambió cuando la ciudad de Valladolid alcanzó su máximo esplendor y se comenzaron una serie de construcciones y remodelaciones suntuosas sobre todo en los contornos de la plaza principal. Esto fue posible gracias a los ricos caudales que estos vecinos vascos lograron adquirir con su principal actividad, el comercio.

Preocupados por su posición social, estos vascos lograron lucir grandiosos espacios domésticos y adquirir bienes suntuarios, ya que la casa, además de ser el lugar donde se desarrollaba la vida privada y familiar de quienes la habitaban, era también el escenario de la vida social y la forma en la que el dueño se presentaba ante la comunidad; a través de los bienes suntuarios que se encontraban en cada una de las habitaciones, se hacía patente la condición y el “buen gusto” de los moradores. Estos espacios fueron adornados con muebles, pinturas, espejos, y demás artículos de alta calidad, que además de resaltar la riqueza de las familias ante la sociedad, fueron los testigos de la vida cotidiana, adquiriendo un cierto valor para ellos, pero ya no económico si no emocional. Al llevar a cabo el enlistado de sus bienes nos muestra también el gran significado social, económico y afectuoso que tuvo, no nada más para los vascos, sino para todo aquellos que elaboran su testamento.

La ciudad de Valladolid no siempre contó con esta condición económica, esta situación fue impulsada por estos vascos que estaban acostumbrados a vivir bajo una buena condición, lo que hizo que estos la buscaran en la ciudad que escogieron para su establecimiento. También es importante hacer notar que para este periodo, la sociedad vallisoletana, al igual que el resto de la sociedad hispana, estaba acostumbrada a dar una gran

valoración moral a la fortuna, el lujo y la opulencia como signos de nobleza. La arquitectura que se puede apreciar de esta ciudad que bien ya fue modificada en algunos aspectos, tiene una mayor relevancia arquitectónica que la de la ciudad de Pátzcuaro, tanto en materiales, diseño y elegancia.

Con respecto a sus negocios, lograron tener una gran representación a nivel Nueva España, en el ámbito comercial. El establecimiento de los comerciantes vascos transformó la economía, la vida cotidiana y el perfil urbano de Valladolid, pues las tiendas remediaron la escasez del comercio que había aquejado a la ciudad desde su fundación y la edificación de casas “de altos” y tiendas en los portales que rodeaban la plaza, mejoró la imagen urbana.

ANEXOS

INVENTARIOS

Para dar una mejor idea de los bienes que integraron y arreglaron los interiores domésticos de los comerciantes vascos a continuación se dan a conocer los inventarios de algunos de ellos.

- m) DIEGO DE LABARRIETA
- n) Pintura
- o) Digo yo Juan de Dios Betancios mercado maestro pintor y vecino de esta ciudad de Valladolid que tengo aceptado el cargo que se me ha hecho de perito evaluador de los bienes de pintura que quedaron por fallecimiento del señor don Diego de Labarrieta regidor alguacil mayor de esta ciudad. A cuso nombramiento han procedido la señora Antonia de Macuso, su viuda y el señor Don Juan Manuel de Michelena regidor alférez real de esta nominada ciudad como albaceas

Primeramente quinze avalos de la vida de la santísima virgen, cada uno en quatro pesos, montan -----0067p0

Yten un lienzo de 2 ½ bars de largo y con su correspondiente ancho de nuestra señora de la lus de Salvatierra en -----0007p0

Yten dos lienzezitos de poco menos de tres cuartas el uno con san Pedro, y san pablo y el otro con tanta Barbara, sus vidrios finos, marcos dorados en quienze pesos casa uno y montan -----
----0030p0

Yten un lienzo de una vara con marco dorado de nuestra señora de los dolores en-----
0004p0

Yten seis espejos con marcos dorados del (rio) antiguo, cada uno en dos pesos montan
0012p0

Yten quatro pantallas de christal dos chicas y dos grandes en -----
0005p0

Yten una santa barbara de escultura estofada en -----
0006p0

Yten una vida de la santísima virgen de lienzos de los varas cada uno en veinte r. y son doce lienzos que montan. ----- 0030p0

Yten un lienzo de nuestra señora de Guadalupe con marco dorado del (uso) antiguo de poco de dos varas en -----0006p0

Yten dos lienzos de una vara de largo y dos y media de ancho el uno de la huida de Egipto y el otro del prendimiento ambos en----- 0008p0

Yten dos lienzos de dos varas, uno de santa barbara y otro de San Francisco de paula en -----0003p0

Yten dos lienzezitos, uno de san s xpl y otro de San judas Thadeo con marquitos enbutidos de carey en ----- 0002p0

Yten un santísimo christo con cruz cantonera y corona de palta, su baldiquin de Damasco; todo en----- 0006p4

Yten un santísimo xpto de marfil con cruz de evano y cantoneras de metal sobre doradas, clavos y potencias de lo mismo, su baldoquin de damasco todo en -----0012p0

Yten un beogo de diez ojas y un rodaestrado de doze de pintura china, uno y otro con tarjas doradas y tayadas en ----- 0035p0

Yten otro beogo de diez ojas de pintura ordinaria en ----- 0007p4

Yten una mampara de tres figuras en----- 0004p4

Yten otra dicha de unadama, mui ordinaria en----- 0003p0

Yten otra dicha de una figura tocando una Gayta en ----- 0004p0

Yten otra dicha de un mona monacillo en -----0004p0

Yten otras dos dichas de paizes y figuras en cinco cada una ----- 0010p0

Yten doce escaveles dorados y pintados con coxines de terciopelo azul y dos mesitas de rincón en ----- 0024p0

Yten un escapare pintado dorado y alambrado en ----- 0012p0

Yten una cabecera dorada y pintada de verde con -----0006p0

Yten un nacimiento con el nicho dorado, vidrieras espejos, con firmeza en ----- 0050p0

Ytenuna repisa dorada y tayada de moda antigua en ----- 0005p0

Madera

Digo yo Jacinto huerta maestro de carpintero y vecino de esta ciudad de Valladolid que por nombramiento que me está dicho misma doña Antonia de Macuso viuda del señor don diego de Labarrieta, regidor y alguacil mayor que fue de esta ciudad, y por el señor don Juan

Manuel de Michelena regidor alférez real de ella, como albaceas de dicho señor difunto para el aprecio de los bienes que por si fallecimiento dejo correspondiente a mis oficio, en cual virtud procedo al avaluó en la manera siguiente

Primeramente un ropero -----
0010p0
Yten por otro dicho -----
0012p0
Yten por otro dicho -----
0010p0
Yten por dos sertones -----
0012p0
Yten por una caxa negra -----
0004p0
Yten por otra dicha chica-----
0001p0
Yten por seis taburetes forrados en baqueta a un peso cada uno -----
0006p0
Yten por ocho sillas de brazos a diez reales cada -----
0010p0
Yten por una caxa grande con dos chapas -----
0006p0
Yten otra dicha colorada en -----
0003p0
Yten por un estantito -----
0005p0
Yten por un baúl forrado en cuatro -----
0004p0
Yten por una meza redonda grande forrada en baqueta -----
0007p0
Yten por una dicha chica quadrada en -----
0001p0
Yten por dos ternos de escriptorios negros chapeteados con mezas y otro escriptorio en -----
-----0030p0
Yten por diez y nueve taburetes forrados en baqueta y tachuela dorada a dos pesos cada una
monta -----
0038p0
Yten por una cama con pintares y cielo de cotense pintada -----
0002p4
Yten por otra dicha -----
0001p4
Yten por tres estantes de la despenza en -----
0015p0
Yten por una caxa en ella -----
0001p4

Yten por un armazón de tienda con su mostrador y caxones en la que está el señor procurador general don Jose Maria de Ansorena en -----
-----0018p0

Yten por otra dicha en la que esta don francisco caro con cajonería, un estantito y una banca en -----
0180p0

Yten en la tienda donde esta don Joseph Calderon otro, cielo, mostrador y demás en --
0030p0

Yten por otro armazón en la trastienda de dicho calderón en -----
0004p0

Yten por un tapanco y un armazón en la bodega de dicho calderón en -----
0010p0

Hierro

Yo Gregorio de Soza maestro herrero, y vecino de esta ciudad de Valladolid, digo que mi señora Daña Antonia de Macuso viuda del señor Diego de Labarrieta regidor alguacil mayor que fue de esta ciudad y el señor Juan Manuel de Michelena Regidor alférez real de ella. Como albaceas de dicho difunto para proceder a los inventarios de los bienes que dejo, me nombraron por perito evaluador de toda fábrica de fierro que la casa de su habitación como perteneciente a mi oficio, y en su conformidad procedo a su aprecio en la forma siguiente Por tres valcones de fierro que miran a la calle con el peso de 9 ½ cada uno, es el todo 28 ½ @ a 20 pesos en quintal importan -----
0142p4

Yten un valcon junto a la escalera con peso de 4 ½ en -----
0022p4

Yten por otro valcon que está a dentro con peso de 2 ½ en -----
0012p4

Yten por dos rejas de ventanas grandes que están dentro con peso de 3 ½ a -----
0035p0

Yten una reja más pequeña que está adentro con peso de 2 en -----
0010p0

Yten otra reja más grande que así mismo está dentro con peso de 4 ½ en -----
0002p0

Yten Otra dicha más chica con peso de media @ en -----
0002p4

Parece sumar las partidas de fierro predichas -----
0247p4

Carrocería

Juan Guadalupe montes maestro de carroceros vecino de esta ciudad de Valladolid, digo que de órdenes de mi señora doña Antonia de Mascuso por la que soy nombrado y del señor don Juan Manuel de Michelena regidor alférez real de esta santísima, noble y real ciudad para el aprecio del coche y sus avíos que quedaron por fallecimiento del señor Don Diego de Labarrieta regidor alguacil mayor que fue de esta nominada ciudad, a cuidado de nombramiento procedió la señora viuda como albacea en consorcio del referido, con el alférez real y en su conformidad habiendo aceptado el cargo pase a la casa montaría del

citado alguacil mayor y estando en su cochera se me hizo manifestar el forlón con todo su guarnes, que aprecio de la manera siguiente

He reconocido el forlón y lo hayo con todo su herraje completo y tratable, solo la caxa algo maltratada en sus maderas, vestida en lo interior con terciopelo verde, por fuera de baqueta, su vidrio español de vara y ochava de largo y siete ochavas de ancho las maderas de juego tratable.

Dos troncos de guarniciones, guías y contraguías, otro dicho más ordinario con sus chapas, dos frenos solos, las demás guarniciones con sus cabezadas y bosalillos, una silla completa y otra sin estribos, dos botas de cocheró y es todo lo que se me manifestó.

A el coche en el estado que tiene lo aprecio en -----
0150p0

A sus guarniciones, frenos, sillas y demás le doy la estimación de -----
0028p0

p) Plata

Digo yo Francisco Rivero patron de plateria examinado, vecino de esta ciudad de Valladolid. Que a mi doña Antonia de Macuso, viuda y albacea del señor Diego de Labarrieta, Alguacil y Regidor que fue de esta ciudad. Y el señor don Juan Mariano de Michelena Regidor y Alferes Real en ella y coalbacea con dicha señora al citado ---- me han nombrado por avaluador de las alhajas de oro, plata, perlas, diamantes y otros metales pertenecientes a la testamentaria del predicho Don Diego de Labarrieta, como anexa a mi facultad y habiendo aceptado el cargo, procedo del aprecio de todo de la manera siguiente

Primeramente ocho platillos sin quintar importa-----
0067p1

Yten una docena de tenedores y once cucharas viejas montan -----
0419p5

Yten una salvia de recortes para vazos montan -----
0075p0

Yten una xicara de gajos sin quintar monta -----0045p1
 $\frac{1}{2}$

Yten una bacio para la resura redonda antigua monta -----
0035p0

Yten una salvita chica, sin quinto que peso 4 marco a 6g monta -----
0024p0

Yten una basinica sin quinto monta -----
0021p0

Yten un azafatito salomónico diezmado -----0016p 4
 $\frac{1}{2}$

Yten tres platillos quintados -----0063p 2
 $\frac{1}{2}$

Yten dos candeleros achavados quintados ----- 5001p
5

Yten arzeria de moda sin quinto monta-----0018p5
 $\frac{1}{2}$

Yten una pilita para agua bendita sin quintar ----- 0012p
6

Yten un brazerito de moda sin quintar -----
0030p0

Yten quatro platitos redondos sin quintar -----
0019p0

Yten un reloj con caxas de plata, en logo -----
0020p0

Yten un salero viejo y dos platitos chiquitos montan -----
0011p0

Yten dos pares de tijeras y un tenedor sin quintar ----- 0007p 2
½

Yten dos cuchillos con puno de plata regulados -----
0005p0

Yten dos pozuelos guarnecidos de plata-----
0003p0

Yten una pipa para tabaco en-----
0001p0

Yten una docena de cucharas y otra de tenedores nuevos de moda sin quinto -----0079p 2
½

Yten seis platillos de recorte nuevo sin quintar-----
0115p7

Yten un marco de plata y 12 adamar en dos pares de evillas viejas, una de corbatín una vaina de tierras y varias menudencias-----
0006p4

Yten un rosario engarzado en palta en-----
0002p0

Yten un cristo guarnecido de plata de latón dorado en -----
0012p0

Yten un espadancillo viejo sin pomo con las demás piezas de palta -----
0006p0

Yten un rosario engarzado de plata-----
0002p2

Yten una vaina de espadín con tira y brocal de plata -----
0001p4

Sigue el oro

Yten un bastoncillo para montar a caballo con puñito de oro en-----
0006p0

Yten un ahogador con cruz y sarcillos de diamantes en-----
0700p0

Yten un terno de cruz y sarcillos de diamantes en-----
0150p0

Yten un cintillo con siete diamantes rosas en-----
0100p0

Yten otro dicho con diez diamantes rosas medianos en-----
0030p0

Yten otro dicho con once diamantes en-----
0030p0

Yten otro dicho con tres diamantes en -----
0120p0

Y ten otro dicho con ametritas en-----
0009p0

Y ten una finezita con seis diamantes en-----
0008p0

Y ten un par de manillas de perlas tamaño poco más que pimientas con chapetas de
diamantes y 38 hilos en -----
----0500p0

Y ten otro par de manillas de perlas más mediana con 14 hilos y chapetas de diamantes en --
-----0270p0

Y ten tres hilos de perlar iguales a las dichas manillas en -----
0065p0

Y ten un par de manillas de perlas para niña con 24 hilos las dos y perlarnetas -----
0125p0

Y ten dos hilitos cortos de perlas en -----
0020p0

Y ten una sigarrera de oro -----
0108p0

Y ten un par de brazaletes de moda -----
0085p0

Y ten otro dicho de moda más antiguo-----
0093p0

Y ten un rosario de Jerusalén engarzado de oro -----
0012p0

Y ten un relicario de oro con cera de agnus labrado -----
0008p0

Y ten un relicario con bejuco de china -----
0049p0

Y ten un santo christo -----
0015p0

Y ten dos pares de evillas de oro, un par de charrateras, una evilla con corvatin -----
0087p0

Y ten un par de sarcillos de oro con azabaches-----
0006p0

Y ten tres pares de aretes, dos mancuernas de oro -----
0004p7

Y ten un relicario de feligrama -----
0001p0

Y ten dos tumbagar, quatro finezitas todo de oro -----0008p7

½

Y ten siete pares de mancuernas de plata con piedras de azogadas-----
0002p0

Ropa

Yo Manuel Machado maestro de trazas, vecino de esa ciudad de Valladolid, he sido nombrado por mi señora Doña Antonia de Macuso viuda del señor don Diego de Labarrieta (difunto) regidor, alguacil mayor que fue de esta santísima ciudad y por el de don Juan Manuel de Michelena regidor Alférez real de esta, como sus albaceas testamentarios para efecto de que aprecie la ropa del y de la nominada señora como del expresado difunto, así mismo el ajuar de loza de china christal y metal, y habiendo aceptado el cargo bajo la religión del juramento. Procedo a la execucion

Primeramente un traxe de satrina azul y plata en -----
0110p0

Yten un traxe de surtrina de oro y punzon en -----
0082p0

Yten unas naguas solas de mue nacar guarnecidas con galon de plata en -----
0035p0

Yten unas naguas de saraza guarnecidas con galon de oro y dos vuelos de encaxe en -----
-----0024p0

Yten una mantelera de razo lizo nacar apartillado en-----
0008p0

Yten otra mantelera de tropelo azul guarnecida con galon de oro en-----
0020p0

Yten un cabriole de belfa en-----
0025p0

Yten una basquiña y caraca de mue negra en-----
0080p0

Yten otra basquiña y casaca de mue negra en -----
0032p0

Yten una pollera de terciopelo lizo en -----
0032p0

Yten otra dicha de terciopelo lizo algo usada en -----
0020p0

Yten una pollera de capichola en -----
0010p0

Yten un manto con melindre de a tres quartas en -----
0020p0

Yten una pollera de bayeta negra en -----
0003p0

Yten unas naguas de guimen con vuelo de encaxes algo usadas en -----
0012p0

Yten unas naguas de pintado de seda forrada en tafetán carmezi en -----
0016p0

Yten una mantelera de rejilla punzon en-----
0006p0

Yten mantilla y cobija de lustrina de plata apastillada, mantilla de paño de grana, sabanilla, pañas de cambray guarnecido con encaxes de flandes, en-----
0050p0

Yten dos rebozos de faxas de oro, uno morado y otro azul, los dos en-----
0024p0

Yten dos rebozos del patio con lista de oro el nacar y el azul con listas de plata, los dos en ---

0020p0

Y ten un rebozo nacar con faxas de plata usado en-----
0008p0

Yten un rebozo nacar con faxas de oro en-----
0015p0

Yten un rebozo de Zultepeque nacar y verde en-----
0004p0

Yten un rebozo del patio verde con listas de oro y blanco en-----
0005p0

Yten 3 1/3 baras de encaxe de flandes a 2p la bara monta -----
0006p0

Yten un corte de delantar de rejilla en-----
0003p0

Yten cinco baras de cavo de zarasa superfino en-----
0020p0

Yten una pollera de sila negra para luto en -----
0004p0

Yten tres cortinas de damasco carmesí usadas en -----
0015p0

Yten una tabla de manteles con once servilletas de alemanisco adamascado en -----
0014p0

Yten una thoaya con listas azul en la orilla en -----
0001p2

Yten un par de medias nacar punzon de china para mujer en -----
0003p0

Yten otro par de dichas de genebra en-----
0002p0

Yten tres pares de guantes nacares asules y negros en-----
0003p0

Ytendos pares de ligas bordadas uno nacar y otro azul -----
0001p0

Yten un par de calsetas de cambray en-----
0001p0

Yten una mantilla, dos tapafundas para la tal cola de terciopelo carmezi bordado de oro viado -----en 0020p0

Yten un vestido militar de paño azufrado, casaca, chupin y calzones guarnecidos con galon brillante en -----0030p0

Yten una casaca de mue, chupin vueltas de tizu de oro y dos pares de calzones de terciopelo negro todo en -----
0030p0

Yten casaca militar de terciopelo, chupin vueltas de bizú de plata, chupin y vueltas de razo y dos pares de calzones de terciopelo todo en -----
0038p0

Yten casaca y calzones de princiana, chupin y vueltas de fizú plata, todo en -----
0010p0

Yten casaca y calzones de paño acanelados, y chupin de terciopelo negro todo en -----
0010p0

Yten casaca, chupin y calzones de paño negro, y chupin de capichola todo en -----
0010p0

Yten casaca, chupin y dos pares de calzones de paño musgo todo en-----
0009p0

Yten una casaca de carro de oro color de pasa en-----
0003p0

Yten casaca, chupin de indianilla y calzones de eterna azul en -----
0008p0

Yten chupa de razo azul guarnecida de plata y dos pares de calzones de terciopelo en -----
-----0009p0

Yten una chupa de paño de segunda negro y calsones de eterna en-----
0005p0

Yten una casaca de bayeta negra en -----
0002p0

Yten un cabriolé de paño de primera azul guarnecido de galon de oro, nuevo en -----
0030p0

Yten un capingon de paño blanco en -----
0010p0

Yten una bata de yndianilla en -----
0014p0

Y ten una capa de chamelote con vueltas de terciopelo en -----
0006p0

Yten un capote de paño mui maltratado en -----
0004p0

Yten mantilla y tapafundas de paño azul de primavera guarnecida con galon, y medio galon de plata mosquetero en-----
0012p0

Yten mantilla y tapafundas de paño de primera guarnecida con faxa de seda negra en -----
-----0006p0

Yten tres pares de medias de seda negra a-----
0004p0

Yten un sombrero de castor guarnecido con galon mosquetero de plata en -----
0004p0

Yten otro dicho castor guarnecido con galon medio galon de ojuela en -----
0006p0

Yten dos plumas para sombreros, una blanca enrizada y otra encarnada las dos en-----
0002p0

Y ten otro sombrero de castos quasi nuevo para de capa en -----
0008p0

Yten otra dicho de castor usado para con capa en-----
0002p0

Yten un peluquín con bolsa en -----
0003p0

Yten otro dicho sin bolsa en -----
0003p0

Yten dos abanicos de concha dorada en-----
0020p0

Yten un abanico de concha de nacar que esta dorada en -----
0015p0

Yten otro dicho negro en-----
0002p0

Yten una alfombra labrada de lomillo con la senefas en contorno de triple de colores que
sirve en el estrado, en -----
0045p0

Suma el valor de la ropa un mil ciento quarenta y tres pesos 3 reales

Sigue el christal, loza de china y metal

Primeramente diez francos de cristal de a cinco quartillos cada uno a veinte rr montan veinte
y cinco -----
0025p0

Yten Seis dichos de christal chicos de a quartillo y medio -----
0006p0

Yten quatro vasos de christal de roca de a un quartillo -----
0004p0

Yten seis vasos de a medio quartillo a quatro -----
0003p0

Yten un vaso de christal grande de quatro quartillos madrileño en-----
0002p0

Yten doce vasos de a medio quartillo madrileños a quatro rr. En -----
0006p0

Yten tres docenas y quatro vasos desiguales a tres pesos docena, pero en los nueve ps, q
importan van como de más los quatro vasos -----
0009p0

Yten nueve vazitos chiquitos, quatro saleritos y dos copitas todo en-----
0002p0

Yten una aceitera y vinagrera de christal en -----
0001p0

Yten un frasquito chiquito de christal en-----
0000p2

Yten dos ramilletes de flores de mano cubiertos con dos garrafas de vidrio en-----
0008p0

Yten dos tazas conserveras jponas sin tapas en dos -----
0002p0

Yten una bazinica o escupidera con tapa en -----
0001p0

Yten tres tazas lecheras a quatro-----
0001p0
Yten dos tazas lecheras asules en -----
0000p6
Yten una taza azul conservera sin tapa -----
0000p3
Yten catorze tazas calderas diversas unas de otras -----
0003p4
Yten siete tazitas calderas chiquitas en-----
0000p7
Yten onze pozuelos diversos unos delos otros en -----
0002p0
Yten quatro pozuelos asules ordinarios con aza a -----
0001p0
Yten diez pozuelos chiquitos diversos unos de los otros -----
0001p2
Yten una cafetera de metal y esmalte -----
0000p4
Yten un tiborsito azul en-----
0000p3
Yten un zebrillo de loza fina en -----
0003p0
Y ten un plato japon fino en -----
0000p4
Yten doze platillos diversos unos de otros -----
0003p0
Yten una borcelana de colores -----
0000p4
Yten siete platillos medianos diversos unos de otros en-----
0001p2
Yten siete porzelanitas diversas, unas de otras en-----
0000p7
Yten doze mancerinas, y doce posuelos de metal y esmalte en-----
0015p0
Yten tres vidrieras de los balcones de la calle maltratadas en-----
0024p0
Yten quatro vidrieras de dentro del patio en -----
0020p0

q) GREGORIO DE YRIARTE

Pintura

Once Lienzos grandes Buena pintura vida de la santísima virgen-----
0220p2
Yten otro dicho la Purísima Concepción con su marco dorado-----
0080p0

Yten dos dichos menos de vara de alto con sus marcos y vidrio, de San José y San Francisco de Paula-----0060p0

Yten otros dichos de media vara con su marco dorado y vidrio fino de nuestra señora de la Luz-----0020p0

Yten una lámina de Santa María Magdalena con su marco-----0008p0

Yten un Lienzo de dos tercias de la Santísima Trinidad-----0006p0

Dos lienzos de alto con el marco dorado a la antigua-----0003p0

Yten otro dicho de media vara de la virgen de Guadalupe-----0002p4

Yten seis láminas de varios tamaños-----0007p4

Yten una estampa con su marco y vidrio fino-----0001p4

Yten un lienzo de una vara de nuestra señora de los dolores-----0003p0

Yten dos dichos viejos de a dos tercias, Santa Rosa y Jesús Nazareno-----0001p0

Yten catorce estampitas con sus marquesitos de carey-----0010p4

Yten dos lienzos santo Domingo y San Francisco-----0001p4

Yten otro dicho de San Pablo-----0003p4

Yten una imagen bordada de nuestra señora de Guadalupe en ovalo-----0003p4

Yten tres lienzos de dos varas, la divina pastora-----0010p0

Yten otros dos dichos medianos Jesus Nazareno, señora de los Dolores-----0003p0

Yten quatro dichos de a tres quartas de la Purísima dos, uno de San Jerónimo, y otro de San Bartolomé-----0005p0

Yten dos lienzos de a media vara, nuestra señora de la Luz y Santa Gertrudis-----0002p0

Yten una estampa iluminada con su marco dorado nuestra Señora de La Soterraña-----0001p4

Yten una caña de San José-----0001p0

Yten un lienzo de nuestra señora de Aranzazu-----0028p0

Yten una estampa de la generación de Jesús Cristo-----0006p0

Yten nueve payses-----0009p6

Yten un rodaestrado de doce hojas y sus penachos dorados-----
0030p0

Espejos

Yten seis espejos grabados con tiritas rasgadas-----
0090p0

Yten otro dicho de una tercia-----
0003p0

Madera

Una caja pintada-----
0002p0

Yten otra dicha de cedro con cantoneras de fierro y buen herraje-----
0008p0

Yten siete caxas mexicanas de seis reales-----
0005p2

Yten un tlapeño en -----
0004p0

Yten otro dicho en -----
0002p0

Yten la amazon de la tienda con su percha y varios caxones-----
0022p0

Yten doce taburetes forrados de lustrina y con tachuelas doradas que están en la sala principal -----
--0078p0

Yten otro doce dichos forrados de baqueta que están en la sala principal-----
0018p0

Yten doce escabeles tallados y dorados con cojín de persiana en están en la sala principal-----
-----0048p0

Yten una caja pintada en -----0002p0

Yten otra dicha de vara y tercia con chapa-----
0012p0

Yten otra dicha maltratada-----0005p0

Yten tres dichas de pintura ordinaria-----
0003p0

Yten un armario ropero grande de -----
0011p0

Yten otro ropero chico con su chapa en-----
0006p0

Yten una cama -----
0012p0

Yten un porral dorado y tallado con su mesa para el nacimiento-----
0050p0

Forlón

Un tronco de guarniciones nuevas chapeadas con silla, galápagos de fierros y boleas, bolzas, tapa ojos de tigre-----

0020p0

Yten otro tronco de baqueta, tratable, con todo y sus anexos-----

0008p0

Yten otro dicho también tratable para contra guías-----

0006p0

Esculturas

Una imagen del patriarca san Joseph que es de tamaño de una vara con su plana a -----

0018p0

Yten una imagen de nuestra señora de los dolores de tamaño de una vara en-----

0005p0

Yten otra de San Pedro de Alcántara de a media vara en su nicho dorado-----

0010p0

Yten un niño Jesús se a media vara en -----

0008p0

Yten una imagen del patriarca san Joseph y la Santísima virgen María que son del misterioso nacimiento cada una de media vara ambas aprecio en -----

0016p0

Yten otra de marfil de una tercia de alto la santísima virgen del rosario con su nicho dorado y vidrio fino en concurrencia del dicho carpintero la a precio en -----

0039p0

Yten un christo de la sala también de marfil en baldaquín de damasco -----

0040p0

Ytambien pusieron de manifiesto un sombrero de castor usado -----

0006p0

Yten otro dicho ya usado lo apreciaron en -----

0004p0

Yten otro dicho más usado lo apreciaron en -----

0002p0

Yten un espadín y bericu en -----

0008p0

Yten un juego de libros de la madre agreda y lo apreciaron en-----

0012p0

Cobre

Un perol de cobre -----0042p3

6

Yten dos dichos maltratados-----0013p1

Yten quatro casos de varios tamaños ya usados-----

0005p0

Yten dos almireces, uno con mano entera-----

0002p2

Yten dos bateas-----0003p7

Yten otra dicha abujerada-----
0000p6

Esclavos

Yten un mulato esclavo nombrado Manuel de más de veinte años-----
0150p0

Yten una mulata esclava ya de edad nombrada Ynes-----
0050p0

Yten otra dicha nombrada Francisca de edad de 10 años-----
0110p0

Yten otra nombrada nana Xacinta de edad de cinco años-----
0075p0

Yten dos escaparates de madera con sus puertas y sus cerraduras guarnecidos con red de alambre-----0024p0

Yten en uno de los dichos escaparates veinte y dos vasos de christal de Venecia de más de medio quartillo-----0016p4

Yten trece dichos de menos tamaño se apreciaron en-----
0006p4

Yten uno dicho lo apreciaron en-----0000p4
 $\frac{1}{2}$

Yten dos frascos-----0002p0

Yten dos vasos con aza de diez reales-----
0002p4

Yten veinte un vasitos chicos también de christal a dos reales cada uno-----
0005p2

Yten nueve dichos más grandecitos a dos reales-----
0002p2

Yten otro dicho mayos en tres reales-----
0000p3

Yten once frasquitos achavados-----
0011p0

Yten tres dichos menor tamaño-----
0001p4

Yten una campanita de christal en -----0000p2
 $\frac{1}{2}$

Yten dos vinagreras -----0001p0

Yten una cantimplora en -----
0002p0

Yten quatro tiborcitos o conserveras de china-----
0004p0

Yten quatro dichas a quatro reales montan-----
0002p0

Yten una taza de china xapona-----
0001p4

Yten quatro dichas con pelo a cinco reales cada una-----
0002p4

Yten siete platos finos de xapon a seis reales montan-----
0005p0

Yten cinco dichos azules a tres y medio real-----0002p1
 $\frac{1}{2}$

Yten tres dichos chicos a dos reales-----
0000p6

Yten ocho pozuelos a dos y medio reales cada uno-----
0002p4

Yten diez y ocho con pelo a medio real-----
0002p1

Yten cinco tazitas calderas a real y medio-----0000p7
6

Yten regularon que en varias menudencias habrá cuatro pesos-----
0004p0

Segundo escaparate

Y en el segundo escaparate quatro tibores de china pintada de verde encarnado, uno
quebrado y otro sin tapa-----
----0012p0

Yten dos dichos chicos azules desiguales-----
0005p0

Yten una conservera azul ordinaria con pelo en-----
0001p4

Yten quatro ramilleteros azules, dos quebrados y desiguales-----
0002p4

Yten dos bayetas maqueadas-----
0002p4

Yten dos tibores azules de una tercia con pintura ordinaria-----
0008p0

Yten una docena de platos de china en-----
0003p0

Yten otra dicha de pozuelos en -----
0003p0

Yten ocho pozuelos con pelo a real cada uno-----
0001p0

Yten nueve platitos de china pintura fina a dos reales cada uno montan-----
0002p2

Yten treinta y una tazas calderas de china desiguales a dos reales cada una-----
0007p6

Yten dos dichas azules en-----
0001p0

Yten otra dicha fina con pelo a-----
0000p5

Yten seis dichas calderas finas también con pelo a real y medio-----
0001p1

Yten regularon quatro pesos de varias menuderas y loza quebrada-----
0004p0
Yten dos arañas de christal-----
0040p0
Yten una frasquerita vacía y sus camineras de fierro-----
0001p0
Yten veinte siete pesos en plata vieja que no se había inventariado-----
0027p0

Plata

Primeramente treinta y un platos redondos de palta tratables que pesan sesenta y seis marcos,
a seis pesos y seis reales el marco-----
0454p0
Yten veinte y una cucharas y veinte y cuatro tenedores que pesan trece marcos-----
00950p2
Yten seis azafares sincelados redondos de mayor a menor, desde tres cuartas a tres tercias,
con más otro que por todos hacen siete-----
0168p0
Yten un salero español sin cabeza que pesa un marco-----
0009p6
Ytenseis tazas maltratadas que pesan cinco marcos quatro y media onzas----- 0036p1
3
Yten tembladeras con eso de catorce onzas-----
0014p0
Yten otra dicha que pesa un marco-----
0006p5
Yten un platon con seis marcos, una y media onza-----
0041p3
Yten una fuente vasera redonda moda antigua que pesa seis marcos-----
0040p4
Yten siete candeleros, también a la antigua que pesas veinte y un marcos-----
0139p0
Yten dos tixerar de despavilar, que pesan siete y media onzas----- 0006p2
6
Yten un bracerito de mesa a la antigua que pesa dos marcos-----
0013p1
Yten un batidor sin tapa que pesa quatro marcos-----
0029p2
Yten una palancana con nueve marcos----- 0062p3
6
Yten una palangana con trece marcos----- 0089p6
9
Yten una bacinica con quatro marcos----- 0027p3
3
Yten un coco que le falta una aza regula dicho platero tendra en la guarnición----- 0002p0
0

Yten una corona imperia dorada que pesa un marco-----
0012p3

Yten dos marcos y once adarmes de plata vieja que lo pesan una purera, una cacha de
cuchillo, un engaste de posuelo, tres tenedores sin algun dientes y dos cucharas gastadas-----

-- 0012p4

Yten en el escapate dos mancerinas de concha sincladas----- 0022p3
6

Yten una bacia obada que pesa cuatro marcos-----
0033p0

Yten once cucharas y siete tenedores que pesan ocho onzas y tres ochavas----- 0007p0
6

Yten veinte y nueve azafaritos sinclados, los catorse redondos y los quince obalados-----
----- 0021p 3
6

Yten una plana que se le sirve al niño Jesús cincelada tambanillos dorada a manchas-----

0057p0

Primeramente un resplandor de plata con piedras y daga también de plata de nuestra señora
de la Soledad-----
0005p4

Yten una pileta cincelada dorada a manchas para agua bendita----- 0034p3
6

Yten una diadema para san Pedro de Alcántara-----
0000p5

Yten dos relicarios dorados con láminas de cera y vidrio-----
0006p0

Yten un santo christo de marfil tamaño de una cuarta en su cruz de ébano-----
0015p0

Yten una imagen de nuestra señora que está en un nicho con su vidriera, imagen de marfil-----

0040p0

Yten la corona de dicha imagen media onza-----
0001p7

Yten la leana con piedresitas en que esta dicha imagen-----
0014p0

Yten dentro de nicho hay seis angelos también de plata sinclados y recortado-----
0015p6

Yten seis xaritas de plata que pesan dos onzas y una quarta-----
0002p2

Yten dos arañitas de chistal con su guarnicion de plata-----
0002p4

Nacimiento---- seis angeles sinclados y recortados, que pesan cuatro marcos, tres onzas y
media de plata-----
0032p4

Yten seis albotantes sinceados que pesan tres marcos y una onza-----
0023p5

Yten la camita de pilares con piedras dobles y peso de tres marcos-----
0021p7

Yten una cama moviente que pesa dos marcos y quatro onzas de plata-----
0017p4

Yten una corona imperial dorada de la santísima virgen que pesa tres onzas y una quarta de
plata, y la diadema del patriarcha san Joseph----- 0008p3
6

Yten un cañon de la vara del patriarcha-----
0002p4

Yten unas perlitass que se tienen en el cuello del niño jesus y su birete-----
0002p0

Yten una cabeza de cintillo de oro con piedras blancas de bohemia y un gramate-----0004p3
9

Yten dos arañitas compañeras con ocho albotantes cada una y que pesan dos marcos-----

0015p4

Yten otras dos dichas con seis albotantes cada una, pesan tres marcos-----
0021p0

Yten un boey que pesa dos marcos tres onzas, la mula que pesa otros dos marcos---0035p0
6

Yten un sol, luna y once estrellasen varios tamaños doradas a manchas----- 0007p 6
6

Yten un canalito de christal guarnecido en plata, una campanita y una arpita también de
plata-----
0002p6 6

Yten quatro cheruvines que pesan tres onzas y media de plata-----
0002p7

Yten una piña de plaza de pella que pesa dos marcos-----
0018p7

Yten seis candeleros----- 0018p7
6

Yten seis pichelitos iguales que pesan tres marcos-----
0027p1

Yten quatro dichos que pesan un marco-----
0009p5

Yten dos xarritas----- 0013p2
6

Yten cinco corderitos el uno de plata de pella-----
0015p6

Yten una frasquerita con seis frascos----- 0008p3
6

Yten tres saleritos los dos con sus talleres-----
0014p0

Yten quatro azafaritos, dos palanganitas-----
0018p6
Yten una fuentecita con doce vasos, un bracerito-----
0006p6
Yten una mesa con su baúl-----
0003p3
Yten dos flores sueltas, una campanita y un thened0rcit0----- 0002p0
3

Oro

Yten dicho platero aprecio un termo de cruz, zarcillos y ahogadero de diamantes-----
0350p0
Yten otro tercio de diamantes, cruz, sarcillos-----
0080p0
Yten un par de manillas de perlas más que se pimienta con chapetas de oro y diamantes-----

0500p0
Un cintillo con once diamantes-----
0060p0
Otro dicho con cinco diamantes-----
0030p0
Yten otro con tres diamantes-----
0018p0
Yten otro dicho con tres esmeraldas-----
0008p0
Yten unas chapetas de oro con diez y ocho esmeraldas-----
0028p0
Yten unos zarcillos de oro con ocho esmeraldas-----
0014p0
Yten otros dichos de azabache en oro-----
0008p0
Yten una cruz y zarcillos de plata dorada y piedras relumbron-----
0004p0
Yten un relicario de oro de feligrana en -----
0006p0
Yten una cruz de plata franzeza con zarsillos de lo mismo y piedras blancas-----
0001p0
Yten unas pulseras de agofar salpicadas de negro y muy parejas-----
0100p0
Yten un rosario de perlas con siete misterios engarzado en oro-----
0012p0
Yten un vexuco chino-----
0045p0
Yten unos brazaletes chinos de filigrana-----
0070p0

Yten un pescado de oro-----
0006p0

Yten once tumbagas-----
0026p2

Yten dos dichas de metal-----
0006p0

Yten un relicario liso de oro-----
0016p0

Yten una sigarrera de oro-----
0072p0

Yten un terno de cinco evillas de oro-----
0085p4

Yten un terno de quatro evillas de oro-----
0054p3

Yten una sigarrera de plata que forma un barrilito dorado a manchas-----
0003p4

Yten baulito de carey guarnecido de plata-----
0004p0

Yten una caja de polvos cuadrada de plata dorada por dentro-----
0002p2

Yten un termo de cinco evillas lizas-----
0004p4

Yten un peyne de carey con sincho de plata-----
0002p2

Yten una botonadura de diez y ocho botones y cada uno con diez piedras azules-----
00010p0

Yten una escrivania chica de carey guarnecida de plata-----
0012p0

Yten un termo de cruz y zarcillos de diamantes-----
0130p0

Yten un cintillo de oro con tres diamantes -----
0018p0

Yten un brazalete-----0049p5 6

Yten una manillas de perlas pimientadas con veinte y dos hilos cada una, chapetas de oro y esmeraldas-----0251p0

Yten otro brazalete de oro-----
0056p2

Yten un termo de cruz y zarcillos de oro con esmeraldas, moda antigua-----
0086p0

Ropa

Yten una casaca y dos pares de calzones de paño negrillo-----
0022p0

Yten una chupa de lustrina carmeci forrada en capichola blanca-----
0025p0

Yten una casaca y dos pares de calzones viejo todo de paño voltiado y ojaliado de oro-----

 0012p0
 Yten una chupa verde bordada vieja-----
 0008p0
 Yten una casaca y dos pares de calzones de paño negro-----
 0018p0
 Yten una chupa de rizo negro usada en -----
 0012p0
 Yten una casaca y calzones de bayeta negra vieja-----
 0005p0
 Yten una chupa de Burato negro vieja en -----
 0002p4
 Yten una chupa de Burato muy usada-----
 0001p4
 Yten dos pares de calzones de paño, uno aplomado y el otro envinado-----0002p0
 Yten otro dicho de gamuza en-----
 0006p0
 Yten una botas de colin en -----
 0001p2
 Yten otras dichas viejas de paño-----
 0000p4
 Yten una capa de paño de primera ya usada-----
 0025p0
 Yten otra dicha de xenero con vue8las usada-----
 0018p0
 Yten un guardapies de lustrina encarnadas con guarnición cartutina-----
 0036p0
 Yten una zaya y casaquita de terciopelo labrado sin cortar-----
 0080p0
 Yten otra saya de terciopelo usada-----
 0036p0
 Yten otra de melendra aplomada en -----
 0012p0
 Yten un guardapies y casaquita encarnados y bordados-----
 0060p0
 Yten otro dicho amarillo en-----
 0040p0
 Yten un quimon con olanes-----
 0010p0
 Yten unas enaguas de lienzo vordadas en-----
 0025p0
 Yten un quiqueo en -----
 0015p0
 Yten un manto viejo con su encaje en -----
 0004p0

Yten un delantal de cambray labrado-----
0002p0

Yten un dengue bordado viejo-----
0006p0

Yten un 7ar de medias nacares bordadas-----
0004p0

Yten un paño de rebozo azul de media tela viejo-----
0010p0

Yten otro dicho nacar con su punta ya usado-----
0020p0

Yten dos dicho verde y un negro viejos-----
0020p0

Yten una mascada encarnada vieja en -----
0001p0

Yten una almoadilla con su caxoncito en -----
0001p0

Yten una alfombra de estrado en-----
0025p0

Yten un relicario de cartulina de -----
0002p0

BIBLIOGRAFIA

AJOFRIN, Francisco de. *Diario de un viaje que hizo a la América Fray Francisco de Ajofrin. 1762-*

ARMELLA, de Aspe Virginia. “Vestido y evolución de la moda en Michoacán” en: *Herencia española. (Zamora: COLMICH. 1993).*

AYALA, Alonso Enrique. “Habitar la casa barroca. Una experiencia en la ciudad de México”, en: *Barroco iberoamericano. Territorio, arte, espacio y sociedad. (México: Universidad Autónoma Metropolitana- Xochimilco. 2001. Tomo II).*

AYMES, Carla. *La platería civil novohispana y decimonónica en los ajueres domésticos. Estudio documental 1600-1850. (México: FFyL-UNAM).*

- r) AZEVEDO, Salomao Eugenia María. Espacios urbanos comunitarios durante el periodo virreinal en Michoacán. (México: Morevallado, Gobierno del Estado de Michoacán. 2003).

BALLESTEROS, Teresa Berenice, Entre el ser y el parecer: los objetos suntuarios orientales en el ajuar del consulado de (México: FFyL-UNAM, 2007)

BRADING, David. A. *Mineros y comerciantes en el México Borbónico 1763-1810. P. 150. (México: Fondo de Cultura Económica. 1991)*

- s) BRADING, David A. Una Iglesia asediada: el obispado de Michoacán, 1749-1810. (México: Fondo de Cultura Económica. 1994)
- t) CARDOZO, Galue German. Michoacán en el siglo de las luces. (México: Colegio de México. 1973).

CARRILLO y Gariel, Abelardo. “El traje civil novoespañol en el siglo XVII”, en: *El traje en la Nueva España. (México: Instituto Nacional de Antropología e Historia. 1959).*

CASTELLO, Yturbide Teresa. “Indumentaria y orden social entre las castas de mestizaje”. En: *Herencia Española*. (Zamora: COLMICH. 1993).

CASTRO, Gutiérrez Felipe. *Movimientos populares en la Nueva España, Michoacán 1766-1767*. (México: UNAM. 1990).

- u) CUMMINS, Tom, “Formas de las ciudades coloniales andinas, libre albedrío y matrimonio” en: *Las tretas de lo visible*, (Buenos Aires: CAIA, 2007).

CURIEL, Gustavo. “Fiestas para un Virrey. La entrada triunfal a la ciudad de México del Conde de Baños, el caso de un patrocinio oficial 1660” en: *Patrocinio, colección y circulación de las artes*. (México: IIE-UNAM, 1997).

CURIEL, Gustavo. “Efímero Caudal de una joven noble. Inventario y aprecio de los bienes de la marquesa doña Teresa Francisca María de Guadalupe de Retes Paz Vera, Ciudad de México, 1695” en: *Anales del Museo de América*, (Madrid: 2000, No. 8.).

CURIEL, Gustavo. Los bienes del mayorazgo de los Cortés del Rey en 1729: la de San José de Parral y las haciendas del Río Conchos, Chihuahua. (México: Instituto de Investigaciones Estéticas, Universidad Nacional Autónoma de México. 1993).

CURIEL, Gustavo. Rubial, Antonio. “Los espejos de lo propio: ritos públicos y usos privados en la pintura virreinal” en: *Pintura y vida cotidiana en México, 1650-1950*. (México: Fomento Cultural Banamex, 1999).

CURIEL, Gustavo. “Dos ejemplos de arquitectura habitacional del siglo XVI en la ciudad de México: La casa de Alonso de Villaseca y la de Juan Guerrero en la calle de la moneda” en: *Muchas moradas hay en México*. (México: Coordinación de Humanidades, UNAM, 1993).

CURIEL, Gustavo. “Consideraciones sobre el comercio de obras suntuarias en la Nueva España de los siglos XVII y XVIII”, en: *Regionalización en el Arte, teoría y praxis*. (México: Gobierno del Estado de Sinaloa, Universidad Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Estéticas, 1989).

CURIEL, Gustavo. “Ajuares domésticos. Los rituales de lo cotidiano”, en: *Historia de la vida cotidiana en México*, (México: Fondo de Cultura Económica-Colegio de México. Tomo II. 2005).

CURIEL, Gustavo. “Los Biombos novohispanos: escenografías de poder y transculturación en el ámbito doméstico”, en: *Viento detenido. Mitologías e historias en el arte del biombo*. (México: Museo Soumaya, 1999).

DAVILA, Peña Estela. *La familia de elite en Valladolid de Michoacán. Alianzas estratégicas para la conservación de una clase (1770-1820)*. Tesis para obtener el grado de licenciada, (México. UMNSH, 2012).

- v) DAVILA, Munguía Carmen Alicia, Cervantes Sánchez Enrique (Coord).
Desarrollo urbano de Valladolid-Morelia, 1541-2001. (Morelia: Universidad
Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. 2001).

ESCOBAR, Matías. (Americana Thebaida. 1743)

FLORESCANO, Enrique (coord). Historia General de Michoacán, vol. II. (México: Gobierno del Estado e
Instituto Michoacano de Cultura. 1989).

FRANCO, Cáceres Iván. La intendencia de Valladolid de Michoacán: 1786-1809. Reforma
administrativa y exacción fiscal en una región de la Nueva España. (México: Instituto
Michoacano de Cultura-FCE. 2001).

GARCIA, Ayluardo, “El milagro de la virgen de Aránzazu: los vascos como grupo de poder
en la ciudad de México”, en *Manifestaciones religiosas en el mundo colonial americano*,
coord. Clara García Ayluardo y Manuel Ramos Medina (coor), (México: UIA, INAH,
CONDUMEX, 1997), 333.

GARRITZ, Amaya (coord.), Los vascos en las regiones de México, siglos XVI al XX,
(México: IIH-UNAM, 1996-2000), 6 volúmenes.

GOMEZ, Serrano Jesús. “Los vascos en Aguascalientes durante el siglo XVIII”. en: Los
vascos en las regiones de México siglos XVI a XX. (México: IIH-UNAM, 1996-2000).
volumen IV. p. 310.

GONZALBO, Aizpuru Pilar. “Ajuar Doméstico y vida familiar”, en: El arte y la vida
cotidiana, XVI coloquio internacional de Historia del arte. (México: Instituto de
Investigaciones Estéticas, UNAM.)

HERREJÓN Peredo, Carlos, Los orígenes de Morelia: Guayangareo- Valladolid. (México:
Frente de Afirmación Hispanista-El Colegio de Michoacán, 2000).

HERRERA, Antonio de. *Descripción de las Indias Occidentales*.1601. Obispo Baltazar.
Relación del Obispado de Michoacán dirigida al rey por el Obispo Baltazar.20 de
septiembre 1619. Minuta y razón de las doctrinas que hay en este obispado de
Mechoacán así de beneficiarios de clérigos como guardianías y prioratos de religiosos de
San Francisco y San Agustín con los pueblos y feligreses que cada doctrina tiene.
Mandado hacer por el obispo Fray Francisco de Ribera. 1631.

IBARROLA Arriaga, Gabriel. Familias y Casas de la vieja Valladolid. (Morelia: Fimax,
1969).

- w) JARAMILLO, Juvenal. Valladolid de Michoacán durante el siglo de las luces:
los cambios y la identidad colectiva en la ciudad colonial. (México: Instituto
Michoacano de Cultura, 1998).

- JONATHAN Israel, *Razas, Clases Sociales y Vida Política en el México Colonial, 1610-1670* (México: FCE, 1980), 117. Amaya Garritz, “El papel de los vascos en la exploración y colonización de Baja California durante la época colonial”, en *Los vascos en las regiones de México siglos XVI a XX*, v. I (México: IHH-UNAM, 1996), 93
- JUAREZ Nieto, Carlos, La oligarquía y el poder Político en Valladolid de Michoacán 1785-1810. (Morelia: H. Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo-INAH Michoacán, CNCA, Instituto Michoacano de Cultura, 1994).
- KAGAN, Richard, Imágenes urbanas del mundo hispánico. 1493-1780, Madrid, El Viso, 1998.
- KOPYTOFF, Igor, “The cultural biography of things” en: Arjun Appadurai, The social life of things. Commodities in cultural perspective. (New York: Cambridge University Press, 1988).
- x) LAMEIRAS, Brititte de. Michoacán desde afuera visto por algunos de sus ilustres visitantes extranjeros siglo XVI-XX
- LEMOINE, Ernesto. Valladolid- Morelia, 450 años. Documentos para su historia (1537-1828). (Morelia: Morevallado, 1993).
- LIPOVETSKY, Gilles. *El imperio de lo efímero*. (Barcelona: Editorial ANAGRAMA. 1990).
- y) MARIN, Tello Isabel. *Delitos, Pecados y castigos*. (México: UMSNH, 2008).
- MARIN, Tello Isabel. La vida cotidiana en Valladolid de Michoacán, 1750-1810. (Morelia: IHH, Facultad de Historia, UMSNH, 2010. México).
- MARTINEZ, Villa Juana. La fiesta Regia en Valladolid de Michoacán. Política, sociedad y Cultura en el México Borbónico. (México: IHH, 2010)
- z) MAZIN, Gómez Oscar. El Cabildo Catedral de Valladolid de Michoacán. (México: El Colegio de Michoacán, 1996).
- aa) MAZIN, Gómez Oscar. Entre dos majestades, El obispo y la Iglesia del Gran Michoacán ante las reformas borbónicas 1758-1772. (México: El Colegio de Michoacán, 1987).
- MORENO, Joseph. *Descripción del obispado de Michoacán*. 1776-78 (acomodar citas--- borrar las de abajo)
- MORENO, Borchart de. Los mercaderes y el capitalismo en México (1759-1778).

MORENO, García Heriberto. “Empresarios vascos de Michoacán a finales de la época colonial, 1795-1810”, en: Los vascos en las regiones de México siglos XVI a XX. Amaya Garritz (Coord). Tomo I. México.

- bb) MORIN, Claude. Michoacán en la Nueva España del siglo XVIII: crecimiento y desigualdad en una económica colonial. (México: FCE, 1979).
- cc) PIETSCHMANN, Horst. Las reformas borbónicas en la Nueva España. (México: FCE, 1998).

PULIDO, Mónica, Las “Ciudades de Mechuacan”: la disputa por la nobleza, el linaje y el espacio sagrado (heráldica, retrato y culto. Siglos XVI-XVIII), Tesis para obtener el grado de Doctora en Historia del Arte, UNAM, 2014.

RAMIREZ, Romero Esperanza. *Catálogo de Construcciones artísticas, civiles y religiosas de Morelia*. (México. UMSNH-FONAPAS, 1981. P.XVII)

RUCQUOI, Adeline, “Les villes nobles”, en: Realidad e imágenes del poder. (Madrid, Ambito, 1988).

RYBCZYNSKI, Wiltold. La Casa, Historia de una idea. (Madrid: Nerea, 2006).

SILVA Mandujano, Gabriel. La casa barroca de Pátzcuaro. (México. Morevallado editores. 2005).

SILVA, Mandujano Gabriel, “Pátzcuaro. Sede de la oligarquía del centro michoacano 1750-1780”. En: Tzintzun, revista de estudios históricos. No. 9. (Morelia. Instituto de Investigaciones Históricas).

SILVA, Mandujano Gabriel. “La pugna por la capitalidad en la provincia de Michoacán durante la época colonial”, en: Tzintzun, Revista de Estudios Históricos. Núm. 13, IIIH-UMSNH. Morelia, Michoacán, (México. Enero-junio de 1991).

SILVA, Riquer Jorge. *Mercado regional y mercado urbano en Michoacán y Valladolid 1778-1809*. (México: El Colegio de México, 2008).

- dd) SILVA, Riquer Jorge. La estructura y dinámica del comercio menudo en la ciudad de Valladolid, Michoacán a finales del siglo XVIII. (México: IIIH-UMSNH, INAH, 2007).

VALERO, Ana Rita. *Solares Conquistadores. Orígenes de la propiedad en la ciudad de México*. (México: INAH. 1991).

YSASSI, Francisco Arnaldo de. “Demarcación y descripción del obispado de Mechuacan y fundación de su iglesia cathedral. Numero de prebendas, curatos, doctrinas y feligreses

que tiene y obispos que ha tenido desde que se fundó” (ca.1649), Ayer Collection of American Manuscripts, Newberry Library of Chicago, en *Bibliotheca Americana*, (Florida: No.1, septiembre de 1982).